AÑO QUINTO — Núm. 1.360 | FORTE-PAGADO | Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 17 de diciembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Avenida. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. 6 m/n. 8 m/n. 8 m/n.
Un mes 2.Tres meses. 6. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/n. 6 m/n. 8 m/n. 8 m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

Número del día. 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se entenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El señor Scialoja declara que Fiume debe ser considerada parte integrante de Italia

Llega a Londres una delegación de profesores germanos

Posible crisis ministerial en Alemania

Finanzas italianas

ROMA, diciembre 17. (United Press). — En el presupuesto del ejercicio 1919-1920, hubo un déficit de 4.816 millones.

Los gastos para el ejercicio próximo, o sea 1920-1921, se calculan en 7.538 millones.

Las entradas posibles, contando todos los recursos, ascenderían a siete mil millones.

La deuda pública es en estos momentos, de 83.719 millones. En esta cantidad figuran como deuda externa 21.988 millones, cantidad que se espera reembolsar con las indemnizaciones que se reclamen al enemigo.

Será prohibida la importación de artículos de lujo, medida que tiene por objeto contribuir al mejoramiento del cambio.

El problema de Fiume y las declaraciones de Scialoja

PARIS, diciembre 17 (A. Havas). — La prensa reproduce las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores de Italia, señor Scialoja, a los periodistas ingleses, y comenta extensa y favorablemente, sobre todo la parte final, en la que reafirmó que los italianos consideran a Fiume parte integrante de Italia.

Información desmentida

LONDRES, diciembre 17. Agencia Havas). — Ha sido dado a la publicidad un desmentido formal a la noticia telegrafiada el 2 del corriente pretendiendo que en la ciudad [illegible], varios oficiales británicos recibido de una dama que [illegible]

Delacroix declara que no se celebrarán tratados garantizando la neutralidad belga.

BRUSELAS, diciembre 17 (United Press).—Delacroix, jefe del gabinete, declaró en un discurso pronunciado en la cámara, que no se celebrarían nuevos tratados garantizando la neutralidad de Bélgica, pendiendo la política a seguir de las alianzas de la Europa occiden-

El racionamiento en Roma

ROMA, diciembre 17 (U. Press). Se anuncia que se va a proceder al racionamiento del café, con objeto de reducir la cifra de la importación.

El "Imperator"

LONDRES, diciembre 17 (Agencia Havas). — El paquete alemán "Imperator", el cual ha sido asignado a la Gran Bretaña, llegará el mes próximo a puerto inglés.

El "Imperator" es el vapor más grande de los que navegan con pabellón inglés.

Tropas inglesas para el Rhin

LONDRES, diciembre 17 (Agencia Havas).—El "Daily Telegraph" anuncia que 23 batallones de tropas inglesas están listas para partir para el extranjero el próximo mes de enero.

La mayor parte de esas fuerzas serán destinadas a Egipto y a las regiones del Rhin ocupadas por los aliados.

Las negociaciones entre O' Grady y Litvinoff

LONDRES, diciembre 17 (Agencia Havas).—El "Daily Telegraph" dice que en vista de que el representante de los maximalistas, señor Litvinoff, desea regresar a Moscú, el enviado de la Gran Bretaña, señor O'Grady, vendrá a esta capital antes de Navidad y esperará aquí la reanudación de las negociaciones, temporalmente suspendidas.

Comandante en jefe del ejército voluntario ruso

LONDRES, diciembre 17 (United Press).—El general Wrangel fué nombrado comandante del ejército voluntario ruso bajo la inmediata dirección del general Denikin.

El proceso Caillaux

PARIS, diciembre 17 (U. Press) Se ha citado a numerosos extranjeros como testigos para el juicio de Caillaux, entre ellos hay muchos americanos y deberán estar en París el 17 de enero próximo.

Empréstito de los aliados a Austria

PARIS, diciembre 17. — (United Press). — Los delegados a la conferencia de París han resuelto hacer un empréstito a Austria de 70 millones de dólares, contribuyendo todos los países aliados.

Una misión alemana en Londres

LONDRES, diciembre 17, (United Press). — Los primeros alemanes llegados a Londres vienen con una grave misión.

Temerosos, al parecer, de una acogida hostil, los alemanes que son delegados del Consejo encargado de combatir el hambre en Alemania, permanecen recluídos. La citada delegación la forman los profesores Brentano, Guthmann, Franz Oppenheimer y Wenckeback. Tan solo este último pudo ser entrevistado por los periodistas.

El profesor Wenckeback de la universidad de Viena, se apresuró a negar que fuera alemán o austriaco, diciendo que era solo germano. Dice que tan solo le animan propósitos humanitarios al representar a Austria y dió los siguientes detalles sobre la situación alimenticia:

"Las condiciones en que Viena se encuentra no pueden imaginarse. No hay patatas y se carece de harina. El pueblo vive al día y casi sin alimentos".

La señora Sheepuhanks, secretaria del consejo contra el hambre, negó que el propósito primordial de los alemanes al ir a Londres fuera conseguir que se revocara la decisión de la entrega de vacas lecheras, conforme estipula el tratado, o que se aplazara dicha entrega.

La escasez de carbón en Austria

VIENA, diciembre 17. — (United Press). — Debido a la escasez de carbón se suspenderá el tráfico [illegible] durante toda la semana de

LONDRES, diciembre 17 (United Press) —Un radiograma de Moscú afirma que los rojos han tomado a Kieff y Kuplansk.

Explosión en Wilhelmshafen

BERLIN, diciembre 17 (United Press)—A raíz de una explosión de municiones habida hoy en Wilhelmshafen se registraron más de 43 personas muertas y 100 heridas.

Situación política alemana

BERLIN, diciembre 17 (U. Press) — Se teme una crisis de gabinete.

Los socialistas piden se disponga en seguida la efectividad de la ley sobre consejo del trabajo.

Erzberger quiere las leyes de los impuestos sin más tardanza.

Los socialistas demócratas alemanes creen que tratan los socialistas independientes de precipitar la crisis para provocar la formación de un gabinete de coalición.

Se asegura que los nacionalistas no interpelarán al ministro del interior por estos sucesos.

—Hoy quedará terminado el escrutinio de las elecciones de Montevideo.

—En el mes entrante llegará de Inglaterra nuestro cónsul señor José Barboza Terra que acupará la subsecretaría del ministerio de relaciones.

—Continúa la huelga de obrercs confiteros y anexos.

—El consejo de administración dictó una resolución declarando que los intendentes municipales no tienen atribuciones para solicitar la destitución de los secretarios de las comisiones auxiliares.

—Reinan grandes calores y fuertes lluvias.

CHILE

Las observaciones del señor Yáñez. — La visita de la misión colombiana. — Adhesión de Chile al congreso postal de Buenos Aires.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 17. — El canciller contestará en se[illegible] las observaciones [illegible]

—El diario "El Mercurio" aboga por la conveniencia de retribuir la visita efectuada por la misión colombiana.

—"La Nación" estima que son injustas las críticas de que fué objeto el discurso del señor Yáñez, y se pregunta por qué se trata de impedir que el canciller conteste con fraqueza.

—Los miembros de la comisión de hacienda del senado manifestaron que la discusión del proyecto económico no terminará antes del 31 del corriente.

—Se anuncia que Chile se ha adherido al congreso postal que se realizará en Buenos Aires.

—Se realizaron las elecciones municipales en toda la república; los últimos cómputos señalan el triunfo completo de los liberales, menos en tres provincias.

—Se han elevado algunas protestas por la intromisión de elementos peruanos en la política interna del país; a varios de ellos les será aplicada la ley de residencia por la policía.

—Anuncian que se produjo un violento altercado entre el prefecto de La Paz y el señor Bautista Saavedra, temiéndose algunas complicaciones, como consecuencia de ese suceso.

—Anuncian de Arica que llegó un avión para la escuela aeronáutica militar de esa localidad.

SUD AMERICA

URUGUAY

El fraude electoral — Prisión del jefe político — Terminación del escrutinio — Resolución del consejo de administración — Otras.

(De nuestro corresponsal Sr. Penino)

MONTEVIDEO, diciembre 17 — Toda la prensa se ocupa extensamente del asunto del fraude electoral de la policía de la tercera sección. Aunque todavía no se efectuó la prisión del jefe político, se sabe que de un momento a otro se realizará, a pedido del juez doctor Gueni. Dicha orden de prisión dice que se efectúa por desacato y encubrimiento.

Se insiste en la renuncia del ministro del interior doctor Terra.

Información local de última hora

Nuestro servicio telegráfico

Hoy, como puede verse, nuestro servicio telegráfico no es muy abundante. Esto se debe al estado de los cables. Tanto la Central and South American como la Western, han sufrido serios desperfectos en sus líneas. Publicamos lo poco que ha podido ser transmitido.

Pagos realizados hoy

La tesorería general abonó planillas de gastos generales de la administración y otros por un total de 700.000 pesos moneda nacional.

De esta cantidad 50.000 fueron entregados al ministerio de agricultura para gastos de la enseñanza agrícola, 50.000 al de guerra; 210 mil a reparticiones del interior y 168.000 al ministerio de marina para pago de jornales.

Tiro de combate en la escuadra

Regreso del ministro Moreno

Hoy ha regresado el ministro Moreno, de Puerto Militar, donde fuera, como se sabe, para presenciar los ejercicios de tiro de combate, por las unidades de la escuadra de mar.

Con el doctor Moreno han vuelto los miembros de su comitiva, almirante Blanco, generales Dellepiane y Uriburu, capitán de navío Galíndez tenientes coroneles Valotta y Vázquez y teniente de navío Pastor.

El ministro se muestra altamente satisfecho de las experiencias realizadas por los buques, eficazmente ayudados por los hidro-aviones.

También ha presenciado los felices ejercicios llevados a cabo por las baterías de Puerto Militar.

Los viajeros recorrieron las dependencias del arsenal, pudiendo apreciar los constantes mejoramientos que se introducen en aquella dependencia naval.

El "Moreno", "Belgrano" y "Garibaldi", que tomaron parte en las maniobras, han entrado al puerto esta mañana.

A sus tripulaciones y oficialidad se concederá un período de licencia.

Congreso financiero panamericano de Wáshington

La delegación argentina

El 19 a las 9.30 a. m. saldrá en un tren especial la delegación argentina al congreso financiero panamericano de Washington.

Componen aquélla el ministro de hacienda, doctor Salaberry, como presidente; los señores Luis Zuberbühler y Ricardo C. Aldao, como delegados; el doctor Pedro Palacios, como secretario; y de agregados, los señores A. Bunge, Eduardo Ocantos, Adolfo Parker, Jacobo Wasshmann y Fernando Saguier (hijo).

La delegación se dirige a Santiago de Chile, de donde se trasladará a Valparaíso, en cuyo puerto debe embarcarse el 23 a bordo del Orcoma.

El ministro de hacienda del Uruguay, señor Vecino, delegado de su país al congreso de referencia, se trasladará a Chile en el tren de la delegación argentina, invitado especialmente por el doctor Salaberry.

Adquisición de cereales para Suecia

Gestiones de un enviado comercial

El ministro plenipotenciario de Suecia don Carlos Holtgren presentó hoy al ministro de relaciones exteriores al caballero sueco don Eino Heinonen, quien viene a nuestro país con objeto de gestionar la adquisición de cereales provenientes de la próxima cosecha.

El comisionado comercial sueco, según explicó al ministro tiene el propósito de gestionar aquí una operación financiera para [illegible] las adquisiciones que se [illegible] realizar.

El ministro prometió [illegible] lo posible el desempeño [illegible] misión comercial que le ha [illegible] el gobierno de su país.

Patronato de Li[illegible]ados

Composición de una su[illegible]isión

Presidida por el doc[illegible]rge H. Frías, se reunió la sub[illegible]n nombrada para la protección [illegible] los menores delincuentes.

Después de las exp[illegible]nes del doctor Frías sobre la [illegible] responsabilidad que tendrá [illegible] comisión que tiene a su cargo el [illegible]mizar el primer reformatorio y [illegible]ha pro fondos, etc., se procedió [illegible] designar los cargos, que se dist[illegible]eron en la forma siguiente:

Presidente: señor Luis [illegible] Zuberbühler; vicepresidente, [illegible]ctor Manuel B. Gonnet; secretario, señor Carlos L. Moline; vocales, doctor Ernesto Bosch, ingeniero Ernesto Nelson, doctor Alfredo [illegible]naglie y doctor Oscar Rodríguez [illegible]achaga.

Como el señor Zuber[illegible]ler parte el viernes para Norte A[illegible]rica, en misión oficial, el doctor G[illegible], presidirá la subcomisión.

La subcomisión resolvió [illegible] solicitar del señor Zurberbüller [illegible] acepte la delegación del patronato [illegible]n de que estudie todo lo que se r[illegible]iona a patronatos de menores de[illegible]entes.

También se resolvió [illegible] a partir del viernes 26 del cor[illegible] la subcomisión se reunirá se[illegible]mente en su local del palacio de [illegible]cia a las 11 a. m.

La creciente de los [illegible] del litoral

No asumirá las proporciones [illegible] atribuían

Informes recibidos en [illegible] dirección de navegación y puertos [illegible] saber que la creciente de los [illegible] del litoral tiende a declinar sin [illegible] a la proporción de las anteriores.

Los mismos informes [illegible]an que en el Rosario las aguas del [illegible]raná han subido 4 metros sobre [illegible] cero del Riachuelo, pero que el [illegible] Paraguay ha bajado 48 centímetros.

Esto hace presumir [illegible]n fundados motivos que la [illegible] de las aguas de los ríos del [illegible] no causará los grandes perj[illegible]os que se temían en las islas del Delta, por efecto de las inundacio[illegible]

El farol [illegible]né

Informes del [illegible] de la sección 2a. demuestran [illegible]mente la noticia de [illegible] manifestantes hasta el [illegible] tomaron el trabajo de ir hasta "La Prensa", fueron desviados por Perú hasta Victoria por el mismo jefe de policía.

Además la policía no ha podido constatar que haya sido roto ningún farol del mencionado matutino. Sin duda un golpe del vendaval que anoche azotó la ciudad, hizo perder la cabeza al farol de referencia y su propietario atribuyó la rotura a las antipatías con que cuenta en nuestras filas.

El socorro argentino a Viena

Agradecimiento de la colectividad austriaca

El encargado de negocios de los Países Bajos, que lo es accidentalmente de la república austriaca, don Guillermo G. E. d'Artillac Brill, expresó al ministro doctor Pueyrredón, en la recepción celebrada hoy en la cancillería, que un núcleo de caballeros austriacos, interpretando el sentir de la colectividad, tenía el propósito de apersonarse al presidente de la república para significarle su agradecimiento por la humanitaria acción del gobierno argentino frente a la precaria situación por que atraviesa la capital de Austria.

Con objeto de hacer efectivo el propósito de esos caballeros el representante diplomático citado solicitará en estos días una audiencia del primer magistrado, la que será requerida por el doctor Pueyrredón.

Amortización de préstamos a corto plazo

El ministro de hacienda amortizó letras de tesorería por valor de 500 mil pesos m/n., correspondientes a préstamos a corto plazo.

Entrega de fondos a la municipalidad

El ministro de hacienda ha dispuesto que en el curso del corriente mes la tesorería general entregue a la municipalidad hasta dos millones de pesos, a cuenta de la parte que le corresponde por el producido de contribución territorial y patentes en el corriente año.

EN EL EJÉRCITO

NOMBRAMIENTOS

Por el departamento de guerra se dieron a conocer varios decretos del P. E. en virtud de los cuales se nombra:

Presidente del consejo de guerra permanente para suboficiales y tropa del ejército, al coronel Francisco Zerda; jefe de la 1a. división de la dirección de personal, al coronel José L. Maglione; jefe de la sección C. de la división central del estado mayor, al teniente coronel Luis A. Casinelli; en la dirección general de tiro y gimnasia, al mayor retirado Leopoldo Laperjorissé; en el instituto geográfico militar, al teniente 1o. retirado, Manuel González Fernández; auxiliar de la junta superior de reconocimientos médicos, al capitán retirado Santiago Meabe y Romero; profesor titular de historia militar en el 1er. curso de la escuela superior de guerra, al mayor Juan E. Palacios; profesor suplente de táctica del 2o. curso, al mayor Emilio Gelinetti; en el curso superior del colegio militar, profesor ad honorem para balística interior, técnica y construcción de materiales y armas de ingenieros, al teniente coronel Rodolfo Martínez Pita; profesor ad honorem para servicios de ingenieros, al capitán Pedro J. Roceo; instructor de teoría de tiro y encargado del gabinete balístico de la escuela de tiro, al mayor Jorge Marligne; jefe del distrito militar 31, al mayor Francisco Kleix; del 35, al mayor Eugenio Mandrón; jefe del 40, al mayor retirado Arturo P. Luisoni; del 42, al teniente coronel Antonio A. Bertonasco; del 47, al teniente coronel Fructuoso Cabrero; del 62, al mayor retirado Ernesto Schereiber; auxiliar del distrito 39, al capitán retirado Luis R. Marigni; jefe del 67, al teniente coronel Tomás S. Bustamante; jefe de sección de la división histórica del estado mayor, al teniente coronel Juan Beverina; profesor de materiales del 1er. y 2o. año de la escuela de mecánicos, a D. Carlos E. Guerrero; 2o. jefe del taller de fundición del arsenal "Esteban de Luca", D. Carlos Giardelli.

Transporte de la leche

Las tarifas ferroviarias

El ministerio de obras públicas, que no deja de mano el asunto de las tarifas ferroviarias, aumentadas últimamente por causas que son notorias, estudia los medios más prácticos para lograr de las empresas que reduzcan los precios del transporte de la leche, pues las actuales resultan perjudiciales para el consumo de ese artículo de primera necesidad.

En el ferrocarril Central Argentino los aumentos de las tarifas han sido los siguientes:

La crema por encomienda y por consignaciones de menos de 50 kg. ha sufrido un aumento del 465.60 por ciento; del 183 por ciento por consignaciones entre 50 y 400 kg. y de 112.13 por ciento por consignaciones de un peso mínimo de 400 kilogramos.

La leche por encomienda, en consignaciones menores de 50 kg. el aumento ha sido de 183 por ciento, siempre desde 1903 hasta la fecha. Por consignaciones de más de 50 kg. el 41.48 por ciento.

El ferrocarril Buenos Aires al Pacífico ha aumentado sus tarifas para el transporte de crema por encomiendas en un 193 por ciento, por consignaciones menores de 50 kg. y del 93.17 por ciento en las mayores de ese peso.

La leche despachada también por encomienda, ha sufrido un aumento de 151.85 y de 56.36 por ciento, según sean cantidades menores o mayores de 50 kilogramos. Advirtiendo que esta empresa sólo tiene tarifa para el transporte de leche a distancias menores de 300 kilómetros.

Se ve por estos datos que es equitativo que ahora y a medida que la situación de las empresas entre en la normalidad, las tarifas serán reducidas paulatinamente hasta que se [illegible] elevarlas a la normalidad.

Nuevas industrias

Fabricación de alfombras

Ha llegado de París un grupo de tejedores de alfombras, los que ya están estableciendo un taller en la calle Canning, para su fabricación en gran escala.

La fábrica será inaugurada en febrero próximo y ese acto serán especialmente invitadas las autoridades nacionales y municipales, así como miembros de la alta banca del alto comercio.

Repuestos para automóviles

Un grupo numeroso de dueños de automóvil se ha constituído, con el propósito de instalar en esta capital dos talleres mecánicos de gran ampliud para el arreglo, compostura, repuestos, pintura y venta de piezas de repuesto de automóviles.

Se dedicará también a la introducción y venta de cubiertas de goma, cámaras de aire y todo lo que tenga relación con el ramo.

El fin del mundo

De tiempo en tiempo un loco, un sabio o un fanático cualquiera—para el caso es lo mismo—se da la satisfacción de anunciar el fin del mundo en un día determinado. Hay una especie de voluptuosidad diabólica en esto de asustar a las gentes y mantenerlas por algunos meses en una dolorosa expectativa.

Sea que los hombres se han acostumbrado a estos terribles pronósticos, siempre frustrados, sea que los seres humanos se consuelen de la muerte al saber que todos desaparecerán al mismo tiempo, lo cierto es que ya nadie se emociona ante la tremenda profecía. Es posible que el dolor de morir no sea más que envidia por los que se quedan. Lo que se puede asegurar es que si hubiera un hombre destinado a vivir eternamente, los demás lo matarían de pura envidia.

Lo que ha ocurrido tantas veces, ha sucedido nuevamente. Un profesor uruguayo anunció el fin del mundo para hoy a las 8 de la mañana. Son las 4 de la tarde y no ha ocurrido nada. En el observatorio de La Plata no han advertido nada anormal en el firmamento. La tierra sigue su viaje interminable en el espacio y las gentes sonríen amablemente ante este profeta que no ha resultado ni loco, ni fanático, sino un simple profesor. De todo sólo queda la sensación del descrédito de un sabio. Que haya otro sabio desacreditado, ¡qué importa al mundo!

Pro monumento a Alem

FIESTA EN EL CENTRE CATALA

EL ACTO DEL SABADO

A fin de contribuir a la erección de un monumento al doctor Leandro N. Alem, el día 20 del corriente celebrará una gran fiesta en sus salones, el Centre Catalá, de esta metrópoli.

El acto, que alcanzará, sin duda, brillantes proporciones, constituirá una nueva y relevante demostración de afectos recíprocos entre esa importante institución española y el pueblo de la capital, que ya distingue al Centre Catalá como una de las corporaciones más sólidamente identificadas con sus hondas simpatías y anhelos de progreso.

A la opinión, en general, por otra parte, no pueden pasar desapercibidos los fraternales propósitos de la sociedad mencionada, que organiza un homenaje a la memoria del gran hombre público radical, no extinguidos todavía los ecos de reconocimiento que provocó la donación al museo nacional de "Los herederos", el valioso cuadro de Viladrich.

El acto que nos ocupa será abierto por el señor Angel J. Lesser, que disertará sobre la personalidad de Alem.

Ingreso a las Escuelas Normales

Condiciones requeridas

Recibiéndose, diariamente, en esta redacción pedidos de informes con respecto a las condiciones de ingreso a las escuelas normales nacionales, publicamos a continuación las disposiciones al respecto dictadas por el ministerio de instrucción pública, en febrero del corriente año.

Los aspirantes deben tener diez y seis años cumplidos, si son varones, y catorce las niñas.

La parte dispositiva del decreto del ministerio dice:

La inscripción de alumnos en primer año de las escuelas normales se ajustará al siguiente procedimiento: a) Se inscribirán por orden de clasificación, los alumnos que aprobaren el sexto grado en el departamento de aplicación con el concepto de "muy bueno" y un promedio general de diez, nueve, ocho y siete en las materias: matemáticas, lectura, escritura, lenguaje, ciencias físico-naturales, historia y geografía; b) Una vez inscriptos los alumnos a que se refiere el párrafo anterior, se someterá a examen de concurso a todos los aspirantes a ingreso que hubieran aprobado el sexto grado en el departamento de aplicación o en las escuelas comunes de la nación. El examen constará de dos pruebas, una escrita y otra oral, y versará sobre los ramos de estudios ya mencionados. El tribunal examinador estará formado por el regente y dos profesores de primer año normal, siendo presidido por el primero. Una vez terminado el examen, el director inscribirá en primer año, hasta completar el número reglamentario para este curso, a los aspirantes que hubieran obtenido mayor promedio en el examen de concurso.

2ª. EDICION

DIPLOMATICAS

Recepción en la cancillería

Esta mañana tuvo efecto en el ministerio de relaciones exteriores, la recepción semanal de los jefes de misión del cuerpo diplomático extranjero acreditados ante nuestro gobierno.

Con tal motivo visitaron al ministro doctor Pueyrredón, el internuncio apostólico, el embajador de los Estados Unidos de Norte América, los ministros plenipotenciarios de Francia, Suecia, Uruguay, Paraguay y el encargado de negocios de los Países Bajos.

Los expresados representantes conferenciaron con el jefe de la cancillería acerca de diversos asuntos de interés para sus respectivas legaciones.

Raid Puerto Militar-Buenos Aires

Lo realizará un hidroavión de la armada

Si el tiempo no se presente absolutamente adverso, mañana regresará de Puerto Militar, por la vía aérea, el piloto de la armada, teniente de fragata Zar.

Saldrá con destino a la estación naval de San Fernando, en las primeras horas de la mañana, manejando el hidroavión Macchi No. 9, y trayendo como pasajero al jefe de la división naval, capitán de fragata Gregores.

El valor del peso oro argentino

Por primera vez se cotiza con premio sobre todas las monedas

Potencialidad comercial y económica del país, obra de un buen gobierno

Días pasados recogimos en estas mismas columnas la situación de los cambios internacionales que asignaban al peso oro argentino un lujo de ventaja y privilegio sobre las monedas de los demás países, excepto la peseta española.

Este excepción ha desaparecido, pues la cotización del cambio internacional telegráfico del día, presenta al peso oro argentino con un premio del 1 por ciento sobre la peseta.

Ha pasado así nuestra moneda a ocupar el primer lugar entre todas las de los países con los cuales tenemos intercambio comercial.

Hecho que por primera vez ocurre en la historia de nuestro país, demuestra el mal estado porque atravesaban las demás naciones, después de la guerra y la potencialidad económica y financiera adquirida por la República, gracias al gobierno de previsión y de orden que dirige sus destinos.

Y en momentos en que la discusión apasionada y bullanguera quiere entrar a saco en la obra por aquél realizada, es necesario dar la mayor publicidad a estos concretos que nos vienen de afuera, como una negación rotunda a los que atacan, y una voz de aliento a los que apoyan al presidente de la República.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a su despacho de la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió expedientes y órdenes de pago de varios ministerios y concedió varias audiencias figurando entre las personas recibidas algunos diputados nacionales.

Por asuntos relacionados con los cargos que desempeñan se entrevistaron con el doctor Yrigoyen el intendente municipal, jefe de policía y los administradores de las aduanas de esta capital y del Rosario, señores Anabia y Rodal.

Con los ministros atendió después el estudio y resolución de asuntos de sus carteras.

Colegio Bernardino Rivadavia

INVITACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

La Asociación cooperadora de la educación del colegio Bernardino Rivadavia ha invitado al ministro de instrucción pública al festival que aquella prepara en obsequio a los bachilleres que egresan el año actual de ese colegio.

Dicho festival se realizará el 18 del mes en curso, a las 3.30 p. m., en el Teatro Nuevo.

EDIFICACION ESCOLAR

El proyecto del P. E.

El país en general, y especialmente la capital, no tienen el número de edificios, siquiera indispensables para que las escuelas gocen de los preceptos de la higiene y los alumnos de una comodidad relativa. Si bien el Consejo Nacional de Educación, dentro de los recursos del presupuesto y de las pocas donaciones al efecto, construye anualmente en esta ciudad, una cantidad de edificios escolares, su número resulta exiguo comparado con las necesidades de la población.

Hay distritos escolares que sobre veinte escuelas, una o dos funcionan en edificios de propiedad fiscal; el resto ocupan casas particulares de relativas comodidades, aún cuando se procura al arrendarlos que respondan en lo posible, a determinadas condiciones de capacidad e higiene.

El problema de la edificación escolar, debe resolverse. El P. E. que no descuidó en los tres años de gobierno, ninguna cuestión de interés inmediato, ha remitido al congreso, en las sesiones del último período constitucional, un proyecto de edificación escolar, bien meditado y completo. En él se establecen los recursos obtenidos por un empréstito interno de más de doscientos millones de pesos, garantizados por el valor de los edificios, y cuya colocación no ofrecería mayores dificultades.

Si las cámaras estudiaran y discutieran el año próximo el proyecto en tal sentido que se halla en comisión, el país pondría un nuevo jalón en el progreso de su instrucción pública.

La capital tiene escuelas públicas que con un personal digno y competente, producen desde el punto de vista de la educación primaria, resultados quizás no superados en otros países del mundo. Pero es necesario que esas escuelas funcionen en edificios que reunan las condiciones requeridas para realizar una obra eficiente, no solo para la instrucción sino también para la cultura física, en toda la acepción del término. Los edificios escolares necesitan mucho aire y mucho sol. Y en las casas de propiedad particular, esos elementos suelen pecar por defecto. Higiénicamente los edificios fiscales son una necesidad imperiosa.

No puede tardarse mucho tiempo, sin que el congreso se ocupe definitivamente en estudiar la edificación escolar, que la salud de nuestros niños y el progreso de la instrucción pública reclaman con urgencia.

Asociación argentina de previsión social

Memoria del último ejercicio

En la asamblea que acaba de realizar la Asociación argentina de previsión social, importante institución que cumpliendo firmemente las finalidades para que fué creada, ha alcanzado un gran desenvolvimiento, se leyó la memoria correspondiente al ejercicio de 1919.

En dicha memoria, su presidente el señor Campos Otamendi, pone de manifiesto la prosperidad de la sociedad a través de los datos y cifras que consigna.

Por lo demás, la comisión de damas de la misma en la sesión celebrada últimamente eligió su nueva comisión directiva que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidenta: señora Damiana B. de Aubain; vicepresidenta primera, señora Felicia Arce de Gotuzzo; vicepresidenta segunda, señora Fortunata Cascallares de Campos; secretaria, señora Isabel Lobo de Calderón; prosecretaria, señorita María Estela Amoretti; tesorera, señora Margarita Krausse de Balmaceda; protesorera, señora Consuelo Gómez de Fernández; vocales: señoras María Artigas de Decoud, Genara Díaz de Amoretti, Elvira Ballerini de Pietranera, Cora Calderón Lobo, Rosa A. de Ruffino, María Ana S. de Jorge, Josefina Filpo de Pérez Andreu, Mercedes Abelenda de Santander, Juana A. de Llanos, Mary Somma de Huguet y las señoritas María Esther Gotuzzo, Laudelina Gómez, Sara Fontenla, Rosa Torres Zárate, Sara Gijena, Sara Gotuzzo, Carmen Gijena, María Luisa Sampons, Delia Torres Zárate y Hortensia Gotuzzo.

Exportación de carnes

El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Duquesa" con destino a El Havre, 4.194 cuartos de vacunos y 4.583 reses de carneros.

El mismo frigorífico ha cargado en el vapor "Francesca" con destino a Trieste, 6.814 cuartos de vacunos.

Sesión en diputados

El convenio para la venta de la cosecha

Se mantiene el obstruccionismo

Moción de aplazamiento que provoca una larga discusión

MANIFESTACION CONTRARIA DEL P. E.

Otra vez la cámara sin "quorum"

A las 4 de la tarde, después de un largo llamado de campanilla, se comprueba que hay justamente el número de "quorum" en el recinto e inicia su sesión la cámara de diputados.

Entre los asuntos entrados de que se da cuenta figura el mensaje y proyecto de ley del P. E. destinando la suma de 5 millones de pesos para auxilio de los habitantes de Austria, que se encuentran en situación de miseria.

En vista del alto concepto de humanidad, en favor de un pueblo que sufre, que encierra esa iniciativa del gobierno, pide el señor del Valle se le destine a comisión, con recomendación de pronto despacho.

Manifiesta la presidencia que la comisión de presupuesto tendrá en cuenta las palabras del señor diputado.

A propósito de las licencias—

A raíz de la solicitud de licencia para faltar a seis sesiones presentada por el señor Barceló, expresa el señor Gallegos Moyano que votará en contra por ser crecido el número de las licencias acordadas ya, lo que haría peligrar el regular funcionamiento de la cámara. Observa el señor Fernández que se trata de un caso especial, porque el solicitante lo hace sin goce de dieta.

Se extraña el señor Moreno (R.) que se haga cuestión en esta circunstancia especial con el señor Barceló que pide por vez primera licencia frente a otros que gozan continuamente de ella.

Contesta diciendo el señor Gallegos Moyano que su observación no se aplicaba al caso personal que se discutía. Era de carácter general a tal punto, que proponía la cancelación de todas las licencias acordadas por la cámara.

El señor Dickmann hace notar que los que faltan a las sesiones lo hacen por verdadero obstruccionismo, para no tratar el convenio de la venta de la cosecha, lo que induce al señor Leguizamón a recordarle que en el verdadero obstruccionismo incurrían los socialistas, como lo demostraron en el día anterior, cuando se retiraron del recinto, dejando a la cámara sin "quorum".

Acordadas las licencias a los señores Barceló para faltar a seis sesiones, y Bermúdez para faltar a dos, se discute la proposición de cancelación general. Al señor Garat le parece conveniente fijar un término como plazo, porque muchos de los señores diputados que gozan de licencia, se encuentran fuera de la capital. Podría establecerse hasta el martes próximo.

Se manifiesta abiertamente en contra de la proposición el señor Costa, sosteniendo que los diputados deben gozar de toda la libertad necesaria para faltar o asistir a la cámara, extrañándose que la iniciativa partiera de la minoría de la oposición, lo que hace rectificar al señor Garat, quien la atribuyó al señor Gallegos Moyano.

Este, a su vez, recuerda que la ha recogido de las palabras últimas pronunciadas por el señor Moreno (R.)

La proposición es rechazada.

En la orden del día—

El señor Bunge, al pasarse a la orden del día dice que aconsejará una medida para asegurar el conseguimiento del "quorum". Recuerda que hay 28 licencias concedidas y 9 vacantes, queda un saldo de 83 diputados que pueden concurrir a la cámara, entre ellos los seis socialistas que están dispuestos a no consentir ni siquiera con su presencia en la sanción de la ley del convenio para la venta de la cosecha, que califica de calamidad pública.

Protesta enérgicamente contra ese calificativo el señor Beiró exigiendo se respete el voto y la opinión de los que piensan en contra.

Mociona para que el proyecto vuelva a comisión el señor Bunge, quien encuentra así viable el camino de la cámara para entrar a su labor constructiva.

Agrega el señor Di Tomasso que hay diputados partidarios de la idea general, pero que están en desacuerdo con el proyecto en particular. Por su parte el señor Justo observa que la comisión de hacienda que lo ha despachado está limitada en cuanto a la concurrencia de sus miembros en el debate, sin poder opinar respecto a las modificaciones que se proponen y de aquellas que provienen del P. E. Debe continuar la discusión del presupuesto ya que nos encontramos a mediados de diciembre, esto es, a fines del período actual que encierra el ejercicio administrativo de 1919.

Para hacer terminantes rectificaciones a las ideas expresadas, como argumento para apoyar la postergación del asunto, dice el

Sr. Ferrarotti. — Pido la palabra. Algunos señores diputados han querido fundar la iniciativa de que este proyecto vuelva de nuevo a comisión. Las razones que se han dado, son de distinto orden, pero ninguna de ellas las considero atendibles.

En primer término, debo protestar contra la manifestación hecha por el señor diputado por la capital doctor Bunge. Él no tiene derecho, de manera alguna, ni aquí ante el parlamento, ni en ninguna parte, de considerar que los señores diputados que están ausentes de la sesión, lo estén por motivos que él quiera atribuirles y menos de llamarlos cómplices de lo que él califica de calamidad nacional, cuando las convicciones de los señores diputados que han votado a favor del proyecto, son tan respetables como las del señor diputado. Muchas veces en los debates parlamentarios y en la vida de los congresos, existen profundas disensiones entre sus miembros, en virtud de razones doctrinarias, alrededor de un proyecto de ley, y si en los congresos no existe el respeto necesario para que esas convicciones se discutan como tales y no se les atribuya ningún propósito oculto ni se les apliquen calificativos perfectamente injustificados, los parlamentos, en lugar de ser un lugar de discusión serena, serían un campo de Agramante y de agresiones personales.

En cuanto a lo que dice el señor diputado por la capital, doctor Justo, de que existe una disidencia entre el poder ejecutivo y la mayoría de la comisión, porque yo sostengo el despacho que la mayoría ha discutido, aunque los señores diputados que la componen estén ausentes y no pueda yo consultarlos respecto de un detalle, o una incidencia, pues estamos perfectamente de acuerdo respecto al concepto fundamental, me extraña que el señor diputado exija que para que pase un proyecto en la cámara debe haber completa coincidencia entre los miembros de la comisión y los miembros del poder ejecutivo. Muchas veces ha ocurrido esa disidencia, porque para eso son las comisiones: para que opinen, dictaminen y aconsejen, en contra o en concordancia con la opinión del P. E. El poder ejecutivo en este asunto no interesa; lo que interesa es la opinión de los señores diputados que van a votar.

Yo creo que los señores diputados socialistas al manifestar que ellos van a usar de todos los recursos para obstruir la sanción de este asunto están en su perfecto derecho. La minoría tiene y le asiste la facultad, cuando no puede imponer sus convicciones, debe recurrir a todos los medios.

Yo no los critico; ellos cargarán con la responsabilidad de las actitudes que asuman. Pero creo que este asunto ha sido discutido largamente en este congreso, en una forma realmente ilustrativa. Pocos debates han sido más largos y mejor documentados.

En cuanto que vuelva a comisión, debo ratificar lo que dijera el señor presidente de la misma, señor Avellaneda. Hemos estudiado el asunto con todo cariño, le hemos dedicado todo el tiempo necesario; no nos hemos fiado quizás de nuestras propias fuerzas y hemos consultado, llamamos a su seno a los hombres más prestigiosos del comercio, del periodismo y de las finanzas; cada uno de ellos nos ha traído sus opiniones; hemos recorrido a las oficinas públicas, hemos buscado datos aquí y allá. La comisión de hacienda—debo manifestarlo—no puede hacer más de lo que ha hecho. La cámara tiene un proyecto en debate: que haga con él lo que quiera; que lo apruebe o que lo rechace, pero es conveniente para la propia seriedad del congreso que un asunto como este, que hace casi un año que está sometido a las deliberaciones del congreso obtenga una solución. Sea ella cual fuese siempre será respetable porque será una solución de mayoría. Nada más.

Oposición de carácter político.—

El señor Agote, después de hacer algunas consideraciones de orden general, propone que se postergue la discusión del convenio para la venta de la cosecha hasta después de sancionado el presupuesto.

La moción de aplazamiento es aceptada por el señor Bunge.

Hace notar, por su parte, el señor Ferreyra que aún cuando se ha incurrido en oposición de carácter meramente político, hay una mayoría radical en la cámara, consciente de sus responsabilidades que ha votado la sanción del convenio, haciendo acto solidario con el P. E. cuya seriedad está comprometida y en el convencimiento de que debe apoyar con decisión toda ley que considere buena y beneficiosa para los intereses del país. Está en contra del aplazamiento, entendiendo que la cámara que ha afrontado el debate largamente debe pronunciarse definitivamente por sí o por no.

Aclaran sus respectivas situaciones personales los señores Becú y Melo, negando que sus actitudes respondan a ningún propósito político. A su vez el señor Ferrarotti aclara que la comisión ha tenido un concepto propio y bien definido, sin sujetarse a afecciones ni a sugestiones de índole política.

Define el alcance que los socialistas dan al concepto "político" el señor Di Tomasso, quien analiza la conducta de algunos señores diputados que se negaron a concurrir a la cámara. Pregunta a la comisión si ha tenido en cuenta, al estudiar el despacho, la memoria del Banco de la Nación...

Contesta diciendo el señor Marco Aurelio Avellaneda que tan en cuenta se le había tenido, que a ella se refirió ampliamente en su discurso el señor Martínez Zuviría.

Discutiendo el aplazamiento—

Pregunta el señor Marco Aurelio Avellaneda, qué moción es la que se estaba discutiendo, porque se encontraba obligado a explicar su voto en contra, de que el asunto vuelva a comisión.

Dice el señor Bunge que se trata de un aplazamiento que permitiría a la comisión buscar una solución conciliatoria que aúna la mayor voluntad de la cámara. Hace notar el señor Ferrarotti que las mociones son distintas y hasta cierto punto excluyentes.

El señor Beiró llama la atención acerca de la actitud que observan los diputados socialistas de mala fe, confesando que no tienen convicciones. Insiste en las razones que reclaman la sanción de esta ley que es precisamente la situación actual en que la cosecha está en manos de los colonos.

Para el señor Agote la preferencia era indiscutible, entre el presupuesto y el convenio: Debía ser francamente para el primero.

—Ocupa su banca en el recinto el ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón.

Insiste el señor Beiró, entonces, en que el asunto está ampliamente discutido, lo que hace que cada cual tenga plena conciencia de su voto, sin necesidad de incurrir en postergaciones inútiles. Debía procederse a la votación, pues.

Declara el señor Rodríguez (A.) que votaría por el convenio si se le demostrara que él compromete el honor nacional y que el gobierno pueda solventar la situación económica interna del país. Encuentra equivocado el concepto del señor Ferreyra respecto a la solidaridad de la mayoría radical frente al P. E. porque muchos de los señores diputados de esa mismo filiación política han votado en contra del convenio, dando argumentos apreciables.

El señor Ferreyra ampliando y aclarando su concepto anterior expresa que no lo ha dicho por la obligatoriedad que tenga el votar los señores diputados. El partido radical que es orgánico, tiene representantes en la cámara que son su mayoría, de manera que cualquier procedimiento obstruccionista a un proyecto del P. E. significaría comprometer la situación de éste, como ocurre en el caso presente.

Pide el señor del Valle que informe el representante del P. E. allí presente, de la proposición hecha.

Adhiere a la postergación del asunto el señor Costa, quien dice que no quiere entrar a averiguar si se tratará o no, después del presupuesto.

El señor Becú recuerda las incidencias del debate hasta llegar a la votación que acusa una mayoría que llama precaria. Sin torturarse el cerebro para explicar su voto confiesa que apoyará el aplazamiento porque cree que de ese modo combate la sanción del convenio.

La opinión contraria del P. E.—

Dice entonces el

Sr. ministro de relaciones exteriores y culto. — Pido la palabra. He creído entender en la indicación del señor diputado del Valle, respecto a la conveniencia de que la presidencia tuviera la amabilidad de informarme del asunto que se discutía, el deseo de conocer la opinión del P. E. con referencia a esta moción de aplazamiento, a la postergación de este asunto.

La opinión del P. E. es franca y categóricamente contraria a semejante moción. No podría ser de otra manera.

El P. E. nada tendría que observar a un voto adverso del congreso argentino en un proyecto de esta naturaleza, que se le somete para que lo apruebe o para que lo rechace.

Pero el P. E. no puede asentir, en la dirección de las relaciones exteriores, en que un asunto de esta naturaleza que lleva más de un año de discusión y de conocimiento, donde se han agotado todos los debates, en que cada uno de los miembros del congreso tiene su opinión formada, se postergue en lugar de rechazarse si es que la mayoría del parlamento entiende que el asunto no convine.

Sr. Justo — Pero ha sido ya rechazado una vez.

Sr. ministro de relaciones exteriores y culto — Entiende el poder ejecutivo que la postergación en esta forma sería, sin quererlo tal vez, un acto muy poco agradable para tres grandes naciones que merecen con toda nuestra consideración y nuestro respeto. Podemos rechazarlo; no estamos en condiciones de prestar, no prestemos; creemos que no conviene prestar, no lo hagamos; pero no detengamos, señores diputados, un minuto más ese rechazo si es que la mayoría entiende que debe rechazarse, porque ni siquiera en la vida de los negocios privados, entre gente seria, se acostumbra demorar una contestación cuando no se quiere dar negativamente.

En consecuencia, señor presidente, la opinión del poder ejecutivo es que a su juicio si algo ha podido haber planteado ante esta cámara era saber si se avocaba de inmediato y permanentemente la discusión de este asunto para concluirlo en el más breve tiempo, pero no para dilatar su solución.

El poder ejecutivo entiende que faltaría a sus deberes en la dirección de las relaciones externas, y particularmente en su situación respecto a estas relaciones, sino hiciera una manifestación categórica en sentido contrario al aplazamiento.

Sr. Bunge — Pido la palabra.

Simplemente para contestar con muy pocas a esa especie de conminación a la cámara de diputados que acaba de hacer el señor ministro.

Sr. Ferrarotti — No es una conminación; es una opinión como cualquiera otra.

Sr. Bunge — Bien; entiendo que el congreso tiene pleno derecho de aplazar la consideración de un asunto si no lo cree todavía maduro para la votación, y que el poder ejecutivo, si bien puede manifestar su opinión sobre la urgencia del mismo, no tiene sino que acatar la resolución del congreso de no considerarlo.

Creo que la cámara de diputados en este caso haría uso de una facultad que le es indiscutible y que los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia, que son gobiernos parlamentarios, serán los primeros en respetar y en reconocer el derecho de la cámara de diputados argentina, de anteponer a cualquier impresión agradable o desagradable que a ellos les pudiera producir, los intereses argentinos, que obligan a aplazar la solución de este asunto.

Sr. ministro de relaciones exteriores. — Pido la palabra simplemente para una acalaración.

Lo que acaba de manifestar el señor diputado Bunge me parecería admirable si las palabras del ministro se hubieran pronunciado después de un voto negativo de la cámara; pero antes de ese voto, — disculpe el señor diputado, — afirmo que tengo el derecho de oponer, en nombre del poder ejecutivo, — y en este caso el deber fundamental de hacerlo, — al aplazamiento del asunto en la forma en que lo he hecho.

Sr. Bunge. — No le niego ese derecho al señor ministro.

La postergación se rechaza—

Después de un ligero cambio de opiniones, se procede a la votación en forma nominal, de acuerdo a lo propuesto por el señor Bunge, de la moción de aplazamiento, con el siguiente resultado:

Votan por la negativa, los señores Aldao, Anquín, Aráoz, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Beiró, Cabrera (A.), Cabrera (E.), Cáceres, Carossini, Casás, Cornet, Corvalán, Fernández, Ferrarotti, Ferreira, Gallegos Moyano, Gatica, Gibert, González, Hernández (Z.), Martínez (E.) Martínez (J. M.), Melo, Montes, O'Farrell, Padilla (Eduardo), Padilla (Ernesto), Pradere, Quiroga, Rid Rubilar, Sánchez de Bustamante, Tamborini, Vaca Narvaja, del Valle, Vera y Vergara, Villarroel y Yolde. Total, 39.

Por la afirmativa lo hacen los señores Agote, Arancibia Rodríguez, Arce, Becú, Bermúdez, Bravo, Bunge, Breard, Caracoche, Carranza, Costa, Dickmann, Garat, Costa, Lagos, Leguizamón, Pérez Virasoro, Puch, Repetto, Rodríguez (A.), Santamarina, Solari y Escobar. Total, 26.

Proclamado este resultado de la votación por la secretaría, correspondió seguirse con la discusión en particular del asunto.

Otra vez sin "quorum"—

Los socialistas y algunos diputados conservadores unidos en el propósito del obstruccionismo, se retiran del recinto y la cámara va quedando entonces sin "quorum".

Se dejan oír algunas protestas por esta actitud, que priva a la cámara de pronunciarse por la sanción francamente favorable de la ley, pero como no hay medios de evitarla, la presidencia invita a levantar la sesión.

El caso se ha repetido con el espectáculo vergonzoso de la deserción.

Convenciones pan-americanas

Depósito de ratificaciones por el gobierno Uruguayo

El plenipotenciario del Uruguay, señor Daniel Muñoz, entregó hoy al doctor Pueyrredón los instrumentos de ratificación de las siguientes convenciones subscriptas en la IV Conferencia Panamericana que se celebró en Buenos Aires en 1910:

[illegible] de invención, dibujos y modelos industriales.

Marcas de fábrica y de comercio.

Reclamaciones pecuniarias.

De acuerdo con lo dispuesto en la citada conferencia, el gobierno argentino hará las comunicaciones del caso a los demás gobiernos signatarios de dichas convenciones.

En honor del Dr. Guillermo Sullivan

El festival de esta noche

En el biógrafo A. B. C., situado en Pampa y Blandenguer, se efectuará esta noche el festival organizado en honor del doctor Guillermo Sullivan por la sociedad Unión vareadores y peones de studs.

Durante la fiesta se entregará al homenajeado una artística medalla de oro y un pergamino por su actuación desinteresada y generosa en favor del gremio, al que ha servido eficazmente consiguiéndole grandes mejoras y fijándole sanas orientaciones nacionalistas.

El doctor Guillermo Sullivan, que bien merece este homenaje, es uno de esos espíritus altruistas que saben servir a la humanidad.

CRONICA SOCIAL

El comité de damas de la Cruz Roja Argentina ha resuelto hacer efectiva la formación de un comité auxiliar de señoritas que podrán colaborar con cualquier otro comité de la Cruz Roja en patrocinar fiestas, organizarlas, etc.

Ha sido elegida presidenta la señorita Carmen Velar Irigoyen y de la comisión, las señoritas:

Mercedes Ortiz Basualdo, Susana Peralta Alvear, Elvira Castro, Mercedes Bosch Marín, Beatriz Gallardo, Carmen Rodríguez Larreta, Josefina Cantilo, Elvira Castex, Sofía Cranwell, Sara Cranwell Ocampo, Rosa Cranwell Ocampo, Celina Domínguez Alzaga, Mercedes Dosse, Isabel Elortondo, Dolores Elortondo, Marcela Torres Duggam, Angélica Ocampo, Rosa Ocampo, Carola Cárcano, Adriana Harilaos, Angela Bidau, Matilde Méndez Sánchez, Magdalena García Calvo, Lola Guiraldes, Susana Larguía, Elena Aguirre Lynch, Clara Anchorena Cobo, Mercedes Anchorena Cobo, Elisa Bosch Alvear, Teodolina Bosch Alvear, María Teresa Bosch Alvear, Elisa Harilaos, María Luisa Constanzó, Susana Larreta Quintana, María Luisa Aldao, Elena Aldao, Clara Ocampo, Mercedes Ocampo Paz, Angélica de Gainza Paz, Laura Salas, María Luisa Salas, Adela Peña Murga, Dolores Pacheco, Elena Gramajo, Isabel Pearson Quintana, Sofía Sara Madero, Alina Paunero, Teresa Paunero, L. Larguía, María C. Madariaga Anchorena, Delia Madero Alzaga, Josefina Moreno, Isabel Pearson Esnary, Elsa Pirovano, Margarita Pirovano, Valentina Sáenz Valiente, Carmen de Bary, Clara Acosta, Sara Robirosa, Elena Mosoteguy, Delia Obejero, Carmen Hunter, María Justa Pueyrredón, María Leonor Bosch Gramajo, Sara Bosch Gramajo, Hilaria de Achával, Sara Montes de Oca, María Amelia Montes de Oca, Elisa del Campillo, Susana Blaquier, María Elena Blaquier, María Carolina de Urquiza, Angélica de Urquiza, Celia Shaw, María Elena Alzaga Solé, Carmen Estrada Borbón, María Luisa Moreno Carabassa, Josefina Madariaga Peña, Marta Sauze, Carmen Sauze, Mabel Senillosa, Clara Shaw, Elena Uriburu, María Elena Velar Irigoyen, Mariana Vivot, Carmen Zuberbühler, Mercedes [illegible] de Alvear, Laura Ayerza, [illegible] Seeber Madero, Estela Zuberbühler, Mercedes Elortondo, Elvira Jacobé, Mercedes Jacobé, Elena Méndez Cabral, Dora Méndez Cabral, María Teresa Santamarina, Julia Bulirich, Eloísa Juárez Celman, Esther Cantilo Achával, Mercedes Martínez de Hoz, Magdalena Leloir, Clara Bulirich, María Mercedes Rodríguez, Celina Piñeiro Pearson, Angélica Gómez Molina, Marta Uriburu, María Julia de Bary, Haydée Campos Urquiza, María Cristina Campos Urquiza.

* * *

Para Mar del Plata, la señora María Andrea Rodeyro de Vivanco, y las señoritas María del Rosario Serrano, Rosita Galíndez, Guillermina y Rosario Herrero.

* * *

La comisión de fiestas encargada de organizar el "reveillon" que se realizará el 31 del corriente en el Tigre Hotel y Tigre Club y que este año le preside la señora Susana Cabral Hunter de Naón, trabaja empeñosamente a fin de que esta fiesta alcance su característico lucimiento de años anteriores.

Como se sabe, el producto de esta fiesta se destinará a beneficio de los pobres del Tigre.

Las damas de la comisión se reunirán diariamente en el Plaza Hotel, desde la semana entrante, a fin de atender el pedido de cubiertos y constituir las diferentes comisiones que las secundarán en los trabajos de organización.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Angela M. Buscaglia con el señor Honorio Fernández.

* * *

Continúa en estado delicado el doctor Aniceto Latorre.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Conferencia

El jueves 18 realizará esta circunscripción, una conferencia de propaganda en las calles Garay y Liniers.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Subcomité "4 de Febrero"

Conferencia

El subcomité "4 de Febrero" se ha trasladado de Provincias Unidas 2606 a la calle Varela 964, y con tal motivo dará una conferencia el día 20 del corriente a las 9 p. m., en la calle Rivadavia y Rivera Indarte, donde harán uso de la palabra varios oradores.

CIRCUNSCRIPCION 19a.

Conferencia a realizarse

El próximo viernes 19 del corriente a las 9 p. m., el comité de la Unión Cívica Radical, sección 19a., iniciará activamente su campaña de propaganda electoral, realizando una conferencia, en el local del biógrafo calle Las Heras 2452, entre Agüero y Laprida. En dicho acto harán uso de la palabra los señores diputados nacionales doctor Víctor M. Molina, doctor C. Gallegos Moyano, teniente de navío Lauro Lagos y doctor Guillermo Fonrouge.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Conferencia para el día 22

INAUGURACION DEL SUBCOMITE BACA - KUHR

La circunscripción 12.a realizará el día 22 en las calles Garay y Solís una conferencia en la que harán uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard y los señores Silvio Bonardi y Antonio Graño.

En Garay y Solís harán uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard y el señor Silvio Bonardi.

Luego se saldrá en manifestación recorriéndose el siguiente trayecto: Garay, Santiago del Estero, San Juan hasta San José hasta el número 1243, local del subcomité que se inaugura, donde hará uso de la palabra el doctor A. Graño.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Conferencias a realizarse

Esta circunscripción realizará una conferencia el día 18 en la intersección de las calles Corrientes y Bermejo, en la que harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Rogelio Araya, doctor J. L. Rodeyro y señor Ricardo Almó.

El día 20 tendrá lugar otra conferencia auspiciada por esta parroquia en el circuito 74.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Conferencias

El comité radical de la sección sexta iniciará la propaganda electoral en la parroquia con una conferencia que se realizará el día 22 del corriente a las 9 p. m. en el salón Progreso de Almagro, calle Venezuela 3879, donde harán uso de la palabra distinguidos oradores.

CIRCUNSCRIPCION 15

Conferencia

Esta circunscripción en su sesión de la fecha ha resuelto dar conferencias en esta parroquia en los siguientes circuitos: Circuito 137 el sábado 20 a las 9 p. m. en Avenida San Martín y Cayena. Circuito 132 y 133: Domingo 21, a las 9 p. m., en Heredia y Triunvirato. Circuito 135 Martes 23, a las 9 p. m., en Canning y Triunvirato. En estos actos harán uso de la palabra diputados nacionales y concejales.

CIRCUNSCRIPCION 20

Para el viernes 19 del corriente está citada la comisión de propaganda para tratar asuntos relacionados con los actos a realizarse.

PALACIO DE JUSTICIA

CAUSAS CRIMINALES

En acuerdo de hoy, la Excma. cámara de lo criminal, se expidió en los siguientes procesos.

Francisco Estanislao Stanisoff, polaco, de 28 años, casado, peón, por estafa; confirma la sentencia del juez doctor Ramos Mejía que lo absolvió de culpa y cargo.

—Lucas Barone, italiano, de 55 años, soltero, por infracción a la ley 9143; modifica el fallo del juez doctor Ramos Mejía que lo condenó a ocho años de penitenciaría, reduciendo la pena a cuatro años y medio, en virtud de no estar probado legalmente el vínculo de parentesco entre el reo y la víctima.

—Juan González, argentino, de 19 años, estibador, por robo; modifica el fallo del juez doctor Recodo que lo condenó a nueve años de penitenciaría, reduciendo la pena a seis años, dado el escaso valor de lo robado (once pesos).

—Máximo Armuch, árabe, de 25 años, soltero, peón, por lesiones; confirma la sentencia del juez doctor Ramos Mejía que le impuso cuatro años y seis meses de penitenciaría.

GUERRA Y MARINA

HABERES DE LOS EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Apareció un decreto disponiendo que se liquide a los militares en situación de retiro, expedicionarios al desierto, los emolumentos que determina el art. 30 de la ley 9675 más el 20 o|o de bonificación sobre la suma que les asigna el presupuesto vigente en la fecha de retiro a todos aquellos que, por estar comprendidos en el art. 65 del T. II de la ley 4707, se retirasen con ese beneficio.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Aceptáronse las renuncias presentadas de sus cargos por el profesor del primero y segundo año de materiales de la escuela de mecánicos, teniente coronel José M. Bustamante, y el segundo jefe del taller del arsenal "Esteban de Luca", don José M. Jiménez.

Notas policiales

NIÑA ABANDONADA

En el umbral de la puerta de calle de la casa Bogotá 2489, fué encontrada por agentes de la comisaría 25a., una niñita como de 1 año de edad que había sido allí abandonada.

La comisaría seccional hizo conducir a la niña a la Casa de Expósitos.

HERIDO DE UNA COZ

En el interior de la cervecería Buenos Aires, fué herido de una coz en el muslo, por un caballo el guardia de servicio Esteban Canora.

La lesión que presenta éste es de carácter leve. Intervino la sección 41a. de policía.

Carreras de caballos

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

La Razón — Miguelito, Parafina, Grisgris, Smolensko, Enredista, Petrópolis, Querendona y Pope.

Ultima Hora — Gral. Haig, Parafina, Grisgris, Cacholote, Alcoy, Petrópolis, Querendona y Pope.

APRONTES DE LA TARDE

All Bay, con la monta de M. Altamiranda fué trabajado en 600 metros marcando 37".

Palombe, con O. González hizo 700 metros en 45".

José Eduardo, con la monta de G. Ardouin fué trabajado en 800 metros.

Parafina, dirigida por O. González fué trabajada en 600 metros en 38".

El Pibe, con la monta de G. Ardouin hizo 800 metros.

Sauerkraut, dirigido por C. Solís fué trabajado en 700 metros en 45".

Hollis, dirigida por Altamiranda trabajó en 700 metros marcando 45" 1|2.

Sorel con Altamiranda hizo 600 metros en 37" 3|5.

Pichanga con el peón hizo 600 metros en 37".

Cabrera con el peón fué trabajada en 700 metros en 44".

Gygnet con el peón fué trabajado en 700 metros, marcando 44" 3|5.

Por Dios con el peón hizo 700 metros en 45" 2|5.

Tanguero con Verduri 700 metros en 45".

Blare con el peón hizo 700 metros en 42".

Banquo fué trabajado a la par de Last Pip en 700 metros en 43".

El Cordobés con Mutio hizo 1000.

Voluntarioso con el peón 44" 3|5.

Partenope con S. Gómez 43" 1|2.

Dinadia, con la monta de Rivero hizo 600 metros en 36".

Nenena, con Rivero, 700, en 44".

Espumante, con el peón, 700 metros en 43" 3|5.

Carahiguazú, con el peón, fué trabajado en 700 metros en 43" 4|5.

Fidias, con Rivero, fué trabajado en 1600 metros.

Muy Linda con Altamiranda, hizo 700 metros en 44"

Pura Cepa con Altamiranda, hizo 700 metros en 44" 1|5.

Shell, con la monta de R. V. Lanatti fué trabajada en 600 metros, marcando 37" 2|5.

Montana hizo 700 metros en 44".

Pasaplata con la monta de Lanatti, hizo 700 metros en 44".

CAMBIO DE MONTAS

Pichanga, R. Pelletier; Auxerre, R. V. Lanatti; De Luca, C. Fenucci; Smolensko, S. Ruiz; Dunquerque, T. N. Fernández; All Bay, A. Adue; Ligera, R. Rodríguez.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 17 — Para cotizaciones en diciembre: apertura 136 1|4; intermedia, 136 3|4; clausura, 136.

Para entregas a efectuar en mayo, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 133 1|4; intermedia, 133 1|2; clausura anterior 133.

LINO

DULUTH, diciembre 17 — Aquí fué negociado hoy mismo el lino a entregar en diciembre, a precios: apertura, 500; intermedia, 500; clausura anterior, 500.

Para entregas a efectuarse en mayo: apertura, 473; intermedia, 467; clausura anterior, 469.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz diciembre		1|8
Maíz mayo		3|8
Duluth:		
Lino noviembre		s|c.
Lino diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz diciembre	—	[illegible]
Maíz mayo	—	[illegible]
Duluth:		
Lino noviembre	—	6
Lino diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 17 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra a .	6 o|o
Cons. británicos, 1 1|2 o|o	50.—
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	55.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o . . .	87.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o . .	68.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	86.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o oro, 1906, a .	52.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 17. —

Renta francesa, de 3 o|o .	61.—
Id. id. de 4 o|o (1917) a .	70.95
Id. id. de 3 o|o (1918) a .	71.60

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 14.500 a 92.10; 102.000 a 92.20.

Id para diciembre 18: 121.000 a 92.10; 57.000 a 92.20.

Id para fin de mes. 600.000 a 92.30; 10.000 a 92.20.

Id para enero 31: 30.000 a pesos 88.70.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 6000 a 89; 5.400 a 89.20.

Id para diciembre 18: 100.000 a 88.80.

Id de 6 o|o, 3a. serie, para diciembre 18: 157.000 a 88.50; 183.000 a 88.40.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado. 5.500 a 87.70.

Id para diciembre 18: 116.975 a 87.70.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 10.000 a 87.20; 5000 a 87.40; 35.000 a 87.70.

Id para diciembre 18: 52.000 a pesos 87.80; 42.000 a 87.70; 115 mil a 87.60; 63.000 a 87.70; 10 mil a 87.60.

Cédulas Nacionales, serie L, al contado: 2000 a 90.40.

Id para diciembre 18: 10.000 a 90; 4.000 a 90.20; 44.000 a pesos 90.40.

Id par enero 31: 12.000 a 90.

Crédito Argentino de 1905, para diciembre 19: 50.000 a 71.

Id para febrero 1o.: 50.000 a pesos 70.50.

Id al contado: 5000 a 72.

Id de 1907, para enero 31: 5000 a 69.

Id de 1911, al contado: 5000 a 72.

Id de 1911, 4 1|2 o|o, para diciembre 18: 55.000 a 62.

Id para enero 31: 10.000 a 60.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 13.300 a 70.50.

Id para diciembre 18. 15.000 a 70.70.

Id (trimestrales) para enero 31: 10.000 a 69.

Certificados Municipales de 7 o|o, 5000 a 97.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, al contado: 5000 a pesos 43.50; 20.000 a 43.

La Franco Argentina (seguros), para diciembre 18: 10 a 145.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 100 a 20.

Astra, al contado: 150 a 69.

Id para fin de mes: 50 a 70.

¿Necesita Vd. dinero? concurra a "LA MERCANTIL" y lo tendrá en el acto. Esta antigua y acreditada casa hoy paga el más alto precio por brillantes y pólizas de [illegible]
LAVALLE 886 U. T. [illegible]
SERIEDAD Y RESERVA

Saltzas Hnos., para diciembre [illegible] 25 a 250.

Compañía Sansinena, para diciembre 18: 40 a 152.

Id para fin de mes: 70 a 15[illegible]

Id para enero 31: 80 a 15[illegible] a 153.50.

Banco Francés, al contado: [illegible] 41.80.

Id diciembre 18: 50 a 42.

Quebrachales Fusionados, diciembre 18: 200 a 82.

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 225.000 a 92.10, 16.500 a [illegible] 20.000 a 92, 10.000 a 91.9[illegible] a 91.80, 10.000 a 91.90.

Id para fin de mes: 10.000 a 92.10, 170.000 a 92.

Id para enero 31: 50.000 a [illegible] 40.000 a 88.50.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 7.800 a 89.20.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 5.000 a 89.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 56.000 a 88.60, 24.000 a [illegible]

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 16.000 a 87.80.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 190.500 a 87.70.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 1000 a 80.50, 2400 a [illegible]

Crédito Argentino de 1911, al contado: 97.000 a 74.

Id de 1905, al contado: 1600 a [illegible]

Id para diciembre 19: 50.000 a 7.250.

Id para enero 31: 50.000 a 71.[illegible]

Id de 1907, para fin de mes: 1000 a 69.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 17.500 a 70.30.

Empréstito interno de 1911, 4 1|2 o|o, al contado: 70.000 a [illegible]

Id para enero 31: 10.000 a [illegible]

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o 2a. serie, al contado: 10.000 a [illegible]

Id para enero 31: 60.000 a [illegible] 60.000 a 73.

La Plata, al contado: 20.000 a [illegible]

Astra, al contado: 100 a 69.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En venta: Mercado Central de Frutos, Club Mar del Plata.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta a 14.1[illegible]; id clase de pan, a 13.55; id Bahía Blanca a 13.35.

Lino: base 4 o|o a 25.70.

Maíz: clase amarillo, a 6.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para febrero, 600 toneladas a 13.82; 100 id. a 13.83; 100 id. a 13.85.

Lino: para febrero, 2600 toneladas a 23.05; para marzo, 200 id. a 22.90.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 1400 toneladas a 13.78, 400 a 13.77.

Lino: para febrero, 100 [illegible]

[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE [illegible]

Primera rueda

Trigo: para febrero, 1600 toneladas a 13.

Maíz: para enero, 200 toneladas a 6.11; 600 id. a 6.12; para febrero, 1600 id. a 6.30.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en diciembre, a 13.80; en enero, a 13.8[illegible]; en febrero, a 13.80; id disponible a 13.80.

Maíz: entrega sobre dársena, en diciembre, a 6.65; en enero, a [illegible]; en febrero, a 6.90.

Lino: entrega en dársena, en enero, a 24.55; en febrero, a 23.[illegible]; en marzo, a 23.50; id disponible, a 26.

Avena: entrega en dársena, en diciembre, a 7; en enero, a 7; en febrero, a 7.20; id. disponible, a 7.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: núm. 1. 12.90; número 2, a 12.30.

Lino: a 24.50.

Maíz: número 1, a 5.90; número 2, a 5.90.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo varias clases — 312 bolsas [illegible] Sola, $ 14, Iraizos; 4221 id Bs. As. 14, Tabacco Hnos.; 2513 id id [illegible] id.; 6069 id 13.70, J. S. Gnecco; 500 id 13.70, J. Echeverry; [illegible] id Once 13.50, M. Muguets; [illegible] id 13.20, A. Bellini y Cía.; [illegible] id 13.20 id; 165 id Dars. [illegible] Echeverry y Cía.; 820 id Bs. As. 12.80, E. Devoto y Cía.; [illegible] id Depto. 12.60, B. y Crespo; [illegible] id Bs. As. 12.30, A. Vélaz y Cía.; [illegible] 4050 id Once 12.30, E. Puccio; [illegible] id id 12, id; 1002 id Sola, 12, S. [illegible] Bercetche; 184 id Once 11.50 id; 635 id Once 12.50, J. Díaz y Cía.; 397 id Bs. As. 11.70, J. [illegible]; 272 id dique 3 11, B. Chanal; [illegible] id Once 11, F. Ojea; 49 id id [illegible] A. Bellini.

Trigo barletta y ruso — [illegible] bolsas Sola $ 13.60, Santamarina [illegible]

Maíz amarillo — 4000 bolsas [illegible] sena $ 6.50, J. S. Gnecco; [illegible] Bs. As. 6.30, De L y Fages; [illegible] Once 6.30, A. Bellini y Cía.; [illegible] id id 6.20, De L. y Fages; [illegible] id 5.80, Benvenuti Hnos.; [illegible] 5.40, M. Muguets; 483 id [illegible] N. Avalos y Cía.; 500 id Sola [illegible] A. y Blaquier.

Maíz morocho — 397 bolsas [illegible] As., $ 6.30, A. Vélaz; 105 id [illegible] 4.30, A. y Blaquier; 350 id [illegible] id; 165 id id 4.30 id.

Avena — 674 bolsas Dept. [illegible] 7.60, Benvenuti Hnos.; 217 id [illegible] ce 7.30, De L. Fages; 200 id [illegible] croze 7, Benvenuti Hnos.

Cebada — 48 bolsas Once, [illegible] y Blaquier; 20 id id 7, A. Bellini y Cía.

Lino viejo — 100 bolsas [illegible] 25.50, Benvenuti Hnos; 23 id [illegible] ce 25, A. Bellini y Cía.

Nabo — 27 bolsas [illegible] 10, A. Bellini y Cía.

Maní — 915 bolsas Retiro, [illegible] Torri; 58 id Dique 3, 19, B. [illegible] nal.

Triguillo — 24 bolsas Once, [illegible] A. Bellini y Cía.; 19 id id. 7, [illegible]

Entrada general — Once: [illegible] 16230; triguillo 231; maíz [illegible] avena 745; cebada 18; semilla [illegible] falfas 4; afrecho 400; [illegible]

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos, desde el 1.o de enero hasta el 13 de diciembre de 1919, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	TRAFICO DE LA SEMANA Año actual	Año anterior	Aumento	TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino . .	592.746	550.954	41.792	25.861.246	24.874.816	786.430

... Brian: trigo 670; maíz 112. ... trigo 884; triguillo 429; maíz ...171, avena 2067; cebada 272; harina 1000. Bs. Aires: trigo 1802; maíz 2910; avena 492; nabo 40. Riachuelo: trigo 525.

Once (Lacroze) — trigo 2280; maíz 259; nabo 200; cebada 145; avena 50. Colegiales: trigo 300; maíz 69; avena 135. Fco. Lacroze: trigo 489; harina 276; maíz 270. ...: trigo 1883; lino 961; avena 346; alpiste 776; harina 1150; maní 832. Palermo; trigo 1730; maíz 311; lino 18; nabo 253; avena 54; porotos 12. Puerto: trigo 14850. Ctral. Córdoba: trigo 272; afrecho 1081; harina 800; maní 53.

Totales: trigo 41912; triguillo ...60; maíz 18815; lino 979; nabo ...93; avena 3889; cebada 435; alpiste 776; semilla alafalfa 4; harina 3226; afrecho 1481; cebadilla ...41; porotos 12; maní 1155.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

La entraad de hoy han sido las siguientes:

Est. Retiro 1883 bolsas; id Colegiales 410 id. Total 2293 bolsas.

Precios de venta — Patatas nuevas según clase de $ 0.30 a 1 los 10 kilos; id vieja, de $ 0.20 a 0.80 los 10 kilos según clase.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito)

Entrada de hoy:

Caballito, 1241 fardos grandes y 343 id chicos; Once (Lacroze), 188 id id; Fco. Lacroze 24 id id; Palermo 174 id id y 960 id id. Totales: 1874 fardos grandes y 74391 id chicos.

Precios de venta: Alfalfa fardos grandes de $ 20 a 72 los 1000 kilos; id id chicos de $ 20 a 55 id id.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina: 3.000 kilos a pesos 30, 2.000 a 25, 10.000 a 23, 3.000 a 20, 1.000 a 19.

Cruza fina y mediana: 5.000 kilos a pesos 24.50, 5.000 a 23, 7.000 a 21.50, 5.000 a 21 y 4.000 a 18.

Fina y cruza fina: 5.000 kilos a pesos 23.50, 2.000 a 20; 4.000 a 17.50.

Fina cruza, fina mediana: 4.000 kilos a pesos 20.

Lana fina: 20.000 kilos a pesos 30, 2.000 a 23 y 8.000 a 18.

Fina Chubut: 30.000 kilos a pesos 23, 20.000 a 22, 10.000 a 20.

Cruza mediana: 5.000 kilos a pesos 21, 2.000 a 20, 5000 a 18, 12.000 a 15 y 2.000 a 14.

Mediana y gruesa: 4.000 ilos a pesos 16, 5.000 a 15.

CCruza grueso: 2.000 kilos a 14.

Cruza gruesa: 2.000 kilos a pesos 14, 2.000 a 11.50, 2.000 a 11.

Segunda esquila: 2.000 kilos a pesos 14, 2.000 a 11.50 y 2.000 a 11.

Segundaesquila, cruza fina: 5.000 kilos a pesos 15, 2.000 a 14.

Segunda esquila, cruza gruesa: 2.000 kilos a pesos 12, 1.000 a 11, 1.000 a 10.

Borregas: 5.000 kilos a 16, 5.000 a 15, 5.000 a 14, 3.000 a 13, 3.000 a 13, 1.000 a 11.

Pieles lanares, estación consumo: 500 kilos a pesos 1.35, 1.000 a 1.30, 700 a 1.25, 1000 a 1.20, 300 a 1.17, 500 a 1.15, 1.000 a 1.10, 800 a 1, 300 a 0.95.

Desecho: 500 kilos a pesos 1.15, 1000 a 1.10, 1800 a 1.05, 1500 a 1, 500 a 097, 1000 a 0.95, 1500 a 0.90, 1200 a 0.80, 1200 a 0.75.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a pesos 0.70, 800 a 0.55 1500 a 0.60.

Desecho: 300 kilos a pesos 0.50, 1.200 a 0.45, 1500 a 0.40.

Borregos: 500 kilos a pesos 0.80.

Cueros vacunos: 100 c. a pesos 18, 250 a 17.50, 300 a 17, 200 a 16.50, 100 a 16, 200 a 15.50, 100 a 15.

Salados: 550 c. a pesos 100.

Becerros: 250 c. a pesos 23, 200 a 22.50, 180 a 22.

Nonatos: 250 c. a pesos 20, 200 a 19.50, 150 a 19.

Potros: 100 c. a pesos 12, 70 a 11.80, 200 a 11.50, 200 11, 100 a 11, 30 a 10.50, 20 a 10.

Salados: 20 c. a pesos 17.

Cerdas: 200 kilos a pesos 11.50, 300 a 11, 500 a 10.50, 300 a 10, 300 a 9.50, 300 a 9.50, 200 a 9, 100 a 8 pesos.

Corderitos: 50 docena a pesos 3.40 20 a 3.20.

Nutria: 10 kilos a pesos 22.

Liebres: 500 c. a pesos 0.92, 200 a 0.90, 500 a 0.85 300 a 0.80.

Zorros: 300 c. a pesos 7.20, 50 a 0.20, 20 a 2.

Plumas: 150 ilos a pesos 10, 20 a 6.50.

Zorrinos: 30 c. a pesos 1.50, 20 a 1.

Lana entrada: 519.489 kilos.
Salida: 32.211.639 kilos.
Entrad atotal: 39.616.815 kilos.
Existencia: 23.191.293 kilos.

1ª EDICION

17 DE DICIEMBRE DE 1919

Una maniobra condenable

La fuga de los representantes socialistas, combinada con la desaparición simultánea de un número de diputados conservadores, dió por resultado el fracaso de la sesión parlamentaria de ayer. Se trata de una maniobra tan viciosa como condenable. En general, esos procedimientos de obstrucción merecen siempre reproche, pues suponen una táctica desleal y dañosa para los intereses que la discusión parlamentaria debe resolver. En el caso ocurrente la maniobra resulta ser más anti... [illegible] ... la trascendencia del asunto en de... [illegible] ... del convenio ... la corona, la urgencia que existe de tomar una resolución de carácter definitivo, la expectativa que rodea la discusión, en fin, todo hacía esperar que la cámara no esquivase la continuación de la polémica iniciada ya hace tantos días. Por desgracia, el interés nacional, patriótico, quedó una vez más subordinado a la mezquindad de otros móviles. Los adversarios del despacho de la mayoría calcularon rápidamente su inferioridad relativa al "quorum"; toda votación habría de serles desfavorable. Sobre todo, lo correcto era abordar de todos modos la discusión. Si la mayoría de los diputados estaba en contra suya, ello significaba, simplemente, que la mayoría de la opinión pública representada por aquéllos, también era adversa a su tesis. De modo que si la oposición al convenio hubiera estado sinceramente inspirada, si no hubiese sido considerado por la oposición bajo un aspecto exclusivamente político, el debate habría continuado y terminado ayer mismo. Pero hemos afirmado más de una vez — y los hechos lo corroboran constantemente — que la oposición al convenio con los aliados se ha transformado, para sus adversarios, en un asunto de naturaleza exclusivamente política. Se considera que la sanción del proyecto representa un triunfo para el ejecutivo. Y tanto socialistas como diputados del "régimen" se disputan la triste gloriola de evitar ésa sanción. No se les escapa, desde luego, que el rechazo del convenio celebrado con Inglaterra, Francia e Italia, comporta un verdadero desastre económico para el país y aun compromete la solidez de su situación internacional. Pero razones de esa índole no parecen influir sobre el criterio de los adversarios del ejecutivo. Su apasionamiento rencoroso y pertinaz los inhibe para toda reacción que no comporte un acto agresivo contra el gobierno radical. De ahí, entonces, la unilateralidad de una gestión encaminada exclusivamente a cruzar todos los planes y proyectos concebidos por el ejecutivo en bien del país. Misión triste, como se ve, consistente en arrojar piedras sobre el huerto vecino, mientras quede yermo y estéril el propio.

Mas estas cosas, ya lo hemos dicho, tienen su límite. Sería un error creer que el país tolerará constantemente esa conspiración del congreso contra los intereses públicos. Incurriría en una lastimosa equivocación quien creyese que se ha de aceptar indefinidamente un estado de cosas semejante. La opinión pública está harta de este congreso desprestigiado y negligente. Está fatigada de su incapacidad para el bien y de su fecundidad para el mal. Le da grima ver al congreso constantemente atravesado entre las mejores iniciativas del ejecutivo y su realización. Sabe que el congreso constituye una fuerza inerte, inhibitoria de los mejores estímulos; que allí no se puede hacer nada porque todo esfuerzo se frustra en aquel ambiente de intrigas. Por eso, hace rato que la opinión ha sancionado el insanable desprestigio parlamentario.

Parece, empero, que sobre la actitud del congreso, no influye esa sanción teórica. El pueblo ya sabe que el congreso es su enemigo y no tiene el menor respeto por esa enemistad.

No hay, pues, que abusar de esa situación.

Desbordes de la propaganda

Hemos de insistir sobre el mal camino adoptado por los conglomerados opositores a la Unión Cívica Radical y al gobierno surgido de sus filas, que a falta de razones y motivos para el ataque, descienden al terreno vedado de la injuria, personalizando su propaganda destemplada, sin respetar a nadie.

Tal actitud, con motivo de hechos recientes, ha producido verdadera indignación en las conciencias honradas, y ese sentimiento que envuelve una verdadera condenación para tanto desborde insano, no sólo se ha exteriorizado en la opinión que acompaña a la representación pública, consagrada por la inmensa mayoría del país, sino aun entre los hombres de buena fe que existen en los mismos elementos antirradicales.

En los torneos oratorios a que se han entregado éstos, el insulto y la injuria ocupan el principal puesto y el presidente de la república, por lo mismo de la elevación de su cargo, es el blanco predilecto de cuanto orador de mayor o menor cuantía cumple con el papel que se le ha asignado.

Y como obedeciendo a una consigna, se pretende discutir la conducta del presidente Yrigoyen, no ya en el concepto con que él interpreta en el gobierno sus deberes constitucionales, sino que se llega a querer poner en duda su intachable honradez, lo que es una verdadera torpeza de la que tendrán que sufrir fatalmente sus consecuencias los que a tal desmán se atreven, pues si buscan engañar y causar efectos de menoscabo en la personalidad del atacado, ésta se destaca con mayores prestigios ante la opinión, que sabe que el primer mandatario que tiene el país está acorazado contra todas las suspicacias y contra todas las malignidades.

Casi ocioso sería recordar que el doctor Yrigoyen ha acreditado con una larga existencia inmaculada, el concepto nobilísimo que tiene de la dignidad humana, y que si como hombre y caballero todos sus actos llevaron el sello de la más absoluta honestidad, en la vida pública, en el puesto de honor que le asignara la voluntad de la nación, ha mantenido y mantendrá inflexible la misma unidad de pensamiento y de acción.

Bajo su gobierno no han de prosperar los negociados, aquellos de triste memoria en los del "régimen", ni ha de consentir que al amparo de su autoridad se consuma sin la represión condigna cualquier desvío de la más perfecta corrección administrativa.

Si a sus innatas cualidades de hombre virtuoso se agrega el ningún apego que siempre demostró por los bienes materiales, su generoso desprendimiento para aplicarlos en bien del dolor ajeno o al servicio de nobles ideales, se llega a pensar cuánta perversa malevolencia hay en los que innoblemente han asumido la ingrata e imposible tarea de menoscabar los respetos que le acompañan y que imponen la austeridad de su vida y el patriotismo y desinterés con que sirve a la república desde el alto sitial que ocupa.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y día de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1015. Abierta todos los días, de 1 a 5 30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3904. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 635). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los domingos de 8 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía nacional de operetas ... y revistas Vittone-Pomar. — Los templos de Talía; ¡Amurado!; A trabajar, caballeros.

SAN MARTIN. — Compañía de operetas del Cav. Ettore Vitale. — La corte di Tespis.

VICTORIA. — Compañía de zarzuelas y revistas, Montero-Montoya. — Hoy a las 9: La verbena de la paloma; La décima musa; Las bribonas.

NUEVO. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — El templo del amor; El modisto de París; El calendario festivo.

... — Compañía argentina de sainetes Muiño-Alippi. — Hoy, a las 9: La barra provinciana; En familia; Submarino U. 74.

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de zarzuelas y revistas. — Hoy a las 9 p. m. Va cayendo gente al baile; La víbora de la Cruz; La primera receta.

... — Compañía de zarzuelas y operetas. — ¡El caso es pasar el rato!; El príncipe Canalón; Los chicos de la escuela.

AVENIDA. — Compañía española de operetas y zarzuelas Romo-Viñas. — Lysistrata; El club de los pierrots.

... — Compañía lírica italiana. — Iris; Cavallería Rusticana.

MAYO. — Compañía de zarzuelas y revistas de Daniel Garrido. — Hoy a las 9: Los guapos; Los vagabundos; La canción del trabajo.

TEATRO VARIEDADES. — Compañía española de revistas y operetas. — Hoy: Molinos de viento; La princesa de los dólares.

EXCELSIOR. — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas de Panigazzi-Blanco. — Jueves 18, debut.

TEATRO ... — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Hoy a las 8.45: Los ojos del ciego; Mambrú se fué a la guerra; La cabra tira al monte.

OLIMPO. — Compañía nacional de dramas y sainetes. — Los baños de Mar del Plata; Los calaveras; La milonga.

CASINO. — (San Martín 330). — Hoy: Gran éxito de la notable compañía de variedades, tomando parte ...

HIPPODROME. — C. Pellegrini esq. Corrientes. — Gran circo ecuestre. — A las 9: Interesante espectáculo de novedades, ejercicios físicos y ecuestres, etc.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto todos los días, domingo y feriados, tarde y noche. Teatro, concierto, bailes y nuevas atracciones. Entrada general, con dos atracciones, 1 $.

El acto de anoche

El civismo de la capital—el verdadero, el que no es histrionismo, el que condensa el latido intenso del alma patria de estas horas—dió anoche una nota vibrante. En el calor de una multitud valiente y entusiasta que afirmaba los prestigios argentinos, él expuso toda la asombrosa vitalidad de algo que no muere: el radicalismo. Era necesario: horas antes, en el mismo local, una parodia de partido, enjambre fabuloso de desprestigios, había tronado la mentira y la injuria contra el radicalismo, el presidente de la república y todos los dirigentes del partido. Como se habrá visto en estas columnas de LA EPOCA respondimos con serenidad imperturbable a la explosión verbal de la mascarada, porque queríamos que la respuesta saliera, no de nuestra pluma sino del soberano pueblo. A él se enfila la diatriba de los vociferos y él sabría recogerla con ese solemne desprecio que las grandes masas agitadas por ideales de verdad y de justicia acogen el grito inútil de los sentenciados por el desastre, y sabría también contestarla con la amplitud del gesto en que se perfilan las colectividades bien orientadas. Así fué. Aquel pueblo que representaba el idealismo metropolitano, primero, estrecha la vasta sala, sus pasillos, sus rincones, sus vestíbulos y luego se desbordó en la calle repitiéndose en el número de asistentes y redoblándose en el entusiasmo viril. Y sobre todos los ruidos del contagioso entusiasmo que se llevaba a lo alto, tremoló la voz unánime, que repitió una rotunda palabra de pura y viviente democracia: ¡hoy como ayer, con Yrigoyen!

Compacta muchedumbre, partiendo del mismo arraigo moral, palpitando en la misma definición cívica, no podía en manera alguna ser un espectáculo ruidoso. Era una orquestación vibrante y armoniosa de nacionalismo expresivo consagrada a los hombres que encarnan todos los ideales renovadores de la nación en marcha hacia previstos destinos de honor y de gloria; era una multitud, repetimos, cuadrada ante una obra de gobierno que constataba realizada y que sentía en pleno desenvolvimiento hacia el porvenir. Su actitud y su clamor traducidos en un ardimiento de alma de pueblo, incontaminada, borraba sin otras alusiones, por completo, la cómica impresión dejada en el mismo ambiente por la noche anterior. Era, como el agua lustral del civismo desbordada en un torrente que lavaba una mancha. El pueblo escuchó — y fueron los únicos momentos en que el entusiasmo se acallaba — la palabra culta de sus oradores en violento contraste con las cínicas afirmaciones anteriores, que querían presentarnos como un país encanallado. El pueblo por su parte, repetimos, hablaba con su voz tonante y su apóstrofe espontáneo, no solamente llegó a los pseudos regeneradores, sino también a los dos difundidos diarios de la mañana, a los que tantas veces les hemos dicho que su prédica de embustes, está fuera de la verdad y fuera de la honradez. Anoche esas palabras han sido repetidas por el pueblo, cuya credulidad, hoy desencantada, les enrostra con desprecio, los palacios y las riquezas levantadas a su costa.

Saludamos con íntima emoción a nuestros correligionarios, que desde la asamblea de anoche, magnífica por su cultura y por su entusiasmo, grande por su número e incomparable por espíritu de pura argentinidad, han abierto de un solo golpe, una ruta victoriosa, que no se cerrará hasta la etapa comicial...

Una nueva contravención

Finalizados estos discursos, los manifestantes se dispersaron, sin producir otras alteraciones del orden que las de sus voces, vitoreando a los hombres más destacados del partido.

("La Nación" de hoy)

Para el diario mitrista es motivo de alteración del orden que se vive a los hombres dirigentes del partido Radical.

Así lo expresa en el acápite que precede a estas líneas, al hacer crónica del mitin de anoche.

Después ha de decirse que exageramos cuando ponemos de relieve la manifiesta mala voluntad del diario mitrista. Se ha visto en la dura necesidad de reconocer el grandioso acto celebrado en el teatro San Martín; pero como no puede ... el genio, ha cerrado esa crónica con las palabras reproducidas.

Desde ahora, queda incorporada a las contravenciones policiales, una nueva, la de vivar por los partidos a sus hombres.

Ya hemos constatado repetidas veces el horror que "La Nación" tiene a las expansiones populares.

Será tal vez porque ya no se puede gritar viva Mitre!

Un farol roto

"La Prensa" que tan competente se mostró en otras épocas en aquello de faroles, se ha indignado porque dice que anoche le rompieron un ídem.

No podemos renunciar a la solidaridad periodística y desde ya nos ofrecemos a abrir una suscripción para reponérselo; pero advertimos a los que han tenido el mal gusto de rompérselo, que cualquier manifestación en contra del diario mercantil le resulta favorable, porque aparte de darle ocasión para hacer papel de víctima, lo favorece con adhesiones tan espontáneas como la nuestra.

A falta de pan...

Los dirigentes del partido Demócrata, si así puede llamarse a ese conglomerado de elementos prestados, y que concurren a sus festividades, como socialistas, conservadores y desplazados, a fin de amucharlos, a falta de ambiente popular, se empeñan en hacer ruido con el incidente insignificante, que dió por resultado, la formidable dispersión que se produjo en el San Martín.

La protesta, hueca y exagerada, presentada a la policía, llena de inexactitudes, magnifica un hecho, de tan poca importancia, que la hace ridícula.

Está visto que a falta de ambiente natural, se quiere crear artificialmente una situación interesante al ¿partido?

A falta de pan buenas son tortas. Pero el buen público no las come.

Silencio sugestivo

Ni "La Nación" ni "La Prensa" han dicho esta boca es mía sobre el proceder incorrecto de los diputados, especialmente de los socialistas, que abandonaron ayer el recinto de la Cámara, para impedir que ésta continuase la discusión del préstamo a los aliados.

A haber sido radicales los que tal hubiesen hecho, los grandes diarios habrían puesto el grito en el cielo, protestando contra la estrategia parlamentaria, que recurre a la obstrucción viéndose perdida.

Después nos han de hablar de su alta imparcialidad y otras pampiñas por el estilo.

Los envases para la cosecha

Exhibición de muestras falsas

Desmentido del ministro de agricultura

El presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario ha enviado al señor ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, el siguiente telegrama:

"En esta Bolsa de Comercio se han exhibido muestras de bolsas de calidad muy inferior, que se dice son de las adquiridas por el gobierno para el envase de lino, trigo y maíz. El Centro de Corredores y Comisionistas Cereales deseando saber si efectivamente las bolsas exhibidas son de las que el gobierno pondrá en venta, ruega a V. E. quiera mandarle una muestra de los diferentes tipos que se venderán y que serán expuestas también en la Bolsa de Comercio, donde se podrá apreciar sinceramente sus condiciones.

Saluda al señor ministro con su mayor consideración.—Firmado: Mariano Paz, presidente; J. A. Saccone, secretario".

Desmintiendo el rumor anterior, el señor Demarchi ha contestado en los siguientes términos:

"Al señor presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, don Mariano Paz.—Rosario.—En respuesta a su telegrama de la fecha, tengo el agrado de comunicarle que las muestras de bolsas exhibidas en esa Bolsa de Comercio, no son absolutamente de las que el ministerio ha adquirido, de las cuales me complaceré en enviarle muestra. Hasta la fecha no se ha puesto en circulación ni una de ellas.

Saluda a usted muy atentamente.—Firmado: Demarchi, ministro de agricultura".

ABEL Z. MALDONADO

† AYER EN CORDOBA

Con la muerte del senador don Abel Z. Maldonado, ocurrida ayer en Córdoba, pierde el radicalismo de aquella provincia una de sus figuras más intensa y más noblemente representativa. En el escenario político cordobés tuvo el señor Maldonado una destacada y prominente actuación, que sirvió para destacar sus más selectas e ingénitas cualidades: caballeresco, hidalgo, leal para con el amigo y para con el adversario, usó en todas las lides las armas más nobles y los procedimientos mas puros. Por esto su nombre era pronunciado con respeto, tanto por sus propios correligionarios, como por los que no comulgaban con sus ideas.

Radical de la primera hora, fué el credo de la Unión Cívica Radical el gran ideal de su vida ciudadano. Supo de las horas amargas, en las que fué necesario jugarse íntegramente, en holocausto de la patria desgobernada y aceptó estoica y virilmente todos los sacrificios y todas las abnegaciones, que la defensa de sus principios le exigieron.

Deja realmente, en las filas del radicalismo cordobés un vacío difícil de llenar. Su recuerdo ha de perdurar, como ejemplo de altas virtudes cívicas y de consecuencia política y su esfuerzo—que es la proficua semilla que deja sembrada—ha de florecer en aquella tierra, como un homenaje al luchador infatigable, tan inesperadamente desaparecido.

El mal tiempo

LLUVIAS GENERALES

Interrupciones en las líneas tranviarias

Ningún año se han mostrado más variables los meses de noviembre y diciembre que en el actual, con la particularidad de que esa anormalidad atmosférica se acentuó en los días festivos.

Las "tormentas de verano" se vienen sucediendo con demasiada frecuencia, y algunas, como la de estas últimas horas, más parecen de invierno por la fuerza con que se descargan.

Desde anoche la temperatura se mantiene en ascenso reinando un ambiente caliginoso y sofocante que enerva y fastidia.

La lluvia se ha hecho casi general en toda la región central y sur del país y aisladamente en las demás. Donde el tiempo lluvioso persiste es en la provincia de Buenos Aires.

Esta lluvia viene a interrumpir las faenas agrícolas de la cosecha en cortas zonas y puede ocasionar pérdidas en las regiones donde el cereal está listo para la siega, pero como no se ha de prolongar esta situación—a estar a lo que arrojan las observaciones astronómicas— no deben abrigarse temores sobre la suerte de los grandes sembrados.

En nuestra ciudad dentro del radio urbano, con la lluvia, se ha repetido la situación de siempre, produciéndose interrupciones en las líneas de tranvías y dificultando las comunicaciones telefónicas.

En la red tranviaria del Anglo Argentino, la sección tráfico, constató las siguientes interrupciones:

12 y 13 interrumpida en Machado y Río de Janeiro; 19 y 13 en Chiclana y Boedo; 99 en Chubut y Río de Janeiro; 89 en Canning y Castillo; 84 y 88 en Donato Alvarez y Gaona; 86, 94 y 95 en Díaz Vélez y Yatay; 97 en El Cano y Crámer; 18, 28 y 74 Alsina y Bolívar; 20 y 27, en Rosario y Avenida La Plata; 18 y 74 en Vieytes y California y las líneas 26, 25 y 27 en Rivadavia y Yatay.

En Lacroze: Línea a Villa Alvear, Plaza Italia y Belgrano interrumpida en Medrano y Córdoba; línea a Caballito interrumpida en Bartolomé Mitre y Yatay.

La Unión Telefónica salvo interrupciones de detalle, sólo registró una desde las 7 a las 9.15 a. m. de hoy en su línea a Rosario de Santa Fe.

Encuéntranse interrumpidas las comunicaciones del telégrafo de la nación con: Tamberías y 3 Lomas. Por exceso de tráfico y reducción de conductores debido al temporal reinante en toda la república, no se aceptan telegramas para: Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, Catamarca, S. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Bolivia, Punta Arenas y Sud de Rawson.

Para las demás líneas internas e internacionales se acepta en carácter condicional.

El vapor "Principe di Udine"

Este trasatlántico procedente de Génova, con destino a nuestro puerto, zarpó de Santos ayer a las 3 p. m.

Se espera que llegará a la dársena norte el sábado próximo.

El precio de las bolsas

Un golpe a los especuladores

El jefe de la defensa agrícola de San Francisco, en la provincia de Córdoba, ha enviado al director general de agricultura y defensa agrícola, ingeniero Baldasarre, la siguiente comunicación:

"Con satisfacción he constatado en toda la zona que llevo recorrida, que la circular pasada por la defensa agrícola a los vecindarios avisándoles que las bolsas a vender por el ministerio nunca costarían más de 65 centavos, ha tenido por virtud detener instantáneamente los abusos y la especulación del comercio, pues hoy se vende la bolsa de primer y segundo uso a sesenta centavos y nueva a setenta y cinco.

"Estos precios páganlos sólo al entrar la trilladora en la chacra, porque antes nadie compra, esperando las bolsas que venderá el gobierno, y el comercio, como no tiene demanda, no se anima a elevar el precio".

Monumento al coronel Yrigoyen

Suscripción popular en La Pampa

La idea de levantar un monumento por suscripción popular, al coronel Martín D. Yrigoyen, ha tenido la más franca aceptación en La Pampa, donde los vecindarios han empezado a contribuir en forma realmente halagüeña.

En efecto, tanto en Bernasconi, como en General Acha, Quemú Quemú, Santa Rosa, Miguel Cané, Toay, Victorica, Telén, General Pico, Castex, etc., se han recogido varias sumas, que fueron giradas al tesorero del comité encargado de llevar a la práctica la iniciativa, don Alberto Rovero.

La construcción de este monumento a uno de los servidores públicos de más prestigios, es un acto de justicia, que merece el más franco y positivo apoyo.

La intervención en Santiago

Viaje del Dr. Rodríguez Galisteo

Santiago del Estero, diciembre 17.—Debido al estado de gravedad en que se encuentra, en la ciudad de Santa Fe, donde reside la señora Rodríguez de Iturraspe, hermana del doctor Martín Rodríguez Galisteo, interventor nacional en esta provincia, éste partió hoy en tren expreso hacia aquella capital. El doctor Lezano se encargó interinamente de las funciones de interventor y el doctor Sandoz encargóse de las dos carteras, de gobierno y de hacienda.

El problema de Fiume

Se anuncia que ha sido resuelto

La situación creada por la ocupación de Fiume por D'Annunzio, que a tan diversos comentarios ha dado lugar, parece que se halla próximo a un arreglo. La fórmula encontrada no puede ser más sencilla.

Entre el poeta y el gobierno de Roma se ha celebrado un acuerdo, por el cual la ciudad de Fiume será ocupada por tropas regulares italianas. Estas permanecerán en la ciudad hasta que los aliados tomen una decisión final sobre el destino de Fiume. D'Annunzio y sus voluntarios regresarán a Italia.

Este acuerdo viene a poner fin a un asunto enojoso, que había creado dificultades a la conferencia de la paz y había provocado una nota severa del presidente Wilson. Es de suponer que esta solución se debe a las gestiones realizadas por el señor Scialoja, canciller italiano, ante los gabinetes de Londres y París.

Desde luego, se trata de una solución momentánea, que no tiene otro objeto que el de acabar con la intervención de D'Annunzio, y dejar abierto el camino para un arreglo definitivo. Este no se hará esperar.

Los únicos que deben estar descontentos con el acuerdo que anunciamos son los yugoeslavos, para quiénes la presencia de tropas regulares italianas en Fiume no ha de ser muy agradable. No nos extrañaría que hoy o mañana llegara la noticia de una protesta del gobierno de Belgrado.

La ocupación de Fiume por tropas italianas sienta un precedente que tiene forzosamente que alarmar a los estados del sur, pues esa ocupación puede volverse definitiva.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Discurso del embajador argentino en Washington ante la asociación de fabricantes y exportadores norteamericanos

Discurso del Dr. Le Breton

NUEVA YORK, diciembre 17 (U. Press).—Hablando en la Asociación de Fabricantes y Exportadores Norteamericanos, el embajador argentino en Washington, doctor Le Breton, hizo declaraciones por las que demostró a los comerciantes yanquis las ventajas que obtendrían preocupándose seriamente del intercambio con Sud América.

Dijo el doctor Le Breton que las marinas mercantes poderosas son de vital importancia para sostener y aumentar el comercio exterior e hizo presente el reducido número de buques de bandera norteamericana que en la actualidad visita la Argentina.

Afirmó, una vez más, que la situación de la república que representa es muy próspera y su porvenir brillante, agregando: "La situación presenta excepcional oportunidad para los hombres de negocios norteamericanos que podrían ahora organizarse para conquistar un puesto preponderante en los mercados de Sud América."

Dijo que los fabricantes no deben despreocuparse de las demandas de los mercados sudamericanos por mercaderías europeas, demandas que podrían desviarse, en parte por lo menos, hacia los Estados Unidos, pues de no ser así los comerciantes de las repúblicas latinas volverían a Europa quizá, al igual que antes de la guerra.

El aviador Ross Smith

LONDRES, diciembre 17 (Agencia Havas). — Telegrafían de Melbourne que se ignora el paradero del aviador Ross Smith, el cual había efectuado la travesía aérea Inglaterra-Australia y actualmente estaba realizando un vuelo trans-australiano.

Es muy probable que lo haya detenido algún desperfecto en su aparato.

El citado aviador había prometido encontrarse hoy, miércoles, en Sydney.

SUD AMERICA

BRASIL

La representación sueca — Distribución de torpederas alemanas — La sequía — La misión francesa de aviación.

RIO DE JANEIRO, diciembre 17.—El gobierno de Suecia ha resuelto elevar la categoría de su representación diplomática en el Brasil.

Ella será en adelante de ministro plenipotenciario.

—El presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa recibió una comunicación oficial de la conferencia de la paz en su carácter de delegado del Brasil ante la misma, anunciándole que en el reparto de navíos de guerra pertenecientes a Alemania y tomados como presas de guerra, se resolvió contemplar la situación del Brasil, procediendo a entregarle seis torpederas alemanas.

—Debido a la falta de lluvias se está perjudicando sensiblemente el cultivo de caña y de algodón en el estado de Sergipe.

—El representante de la sociedad italiana de navegación, ha desmentido la noticia según la cual expresase conceptos desfavorables a la misión francesa de aviación y que por el contrario elogia los trabajos de la misma.

Personal de la Municipalidad

Traslado y cambio de ubicación

Por decreto de la fecha, el intendente municipal, ha resuelto tomar una seria medida con la cual se pone fin a una corruptela en lo que se refiere al traslado y cambio de personal en las distintas dependencias, hechas por los jefes de ellas, sin que causas motivadas obliguen a cambios y traslados continuos del personal, con evidente perjuicio para las funciones que desempeñan.

Dice el decreto:

"Habiéndose observado que en diversas dependencias de la administración se efectúan cambios de ubicación y traslados de empleados sin conocimientos de la superioridad, contrariando muchas veces disposiciones expresas de la ordenanza general de presupuesto;

Con el propósito de regularizar tal situación y a fin de que cada empleado desempeñe las funciones inherentes al puesto para que ha sido designado, el intendente municipal decreta:

Art. 1o. — Los cambios de ubicación o traslado del personal de empleados en las distintas oficinas de cada repartición, solo podrán efectuarse previa autorización de la intendencia, que deberán solicitar por escrito los señores jefes indicando las causas que determinan ese propósito.

Art. 2o. — En los casos de urgencia impostergables relacionados con el mejor servicio público, dichos funcionarios podrán realizar los cambios o traslados, comunicándolo por escrito a la superioridad dentro de las veinticuatro horas, exponiendo ámpliamente las razones que hayan motivado la adopción de tal medida.

Art. 3o. — Déjanse sin efecto todas las remociones de personal hechas sin autorización de la intendencia, a partir del 1o. del corriente.

Art. 4o. — Todos los empleados deberán ocupar los puestos y desempeñar las funciones que antes tenían, en el término de veinticuatro horas de comunicada esta resolución.

Art. 5o. — Comuníquese.—Fdo. Cantilo—Siri.

EN VILLA ORTUZAR

Visita del intendente señor Cantilo

La comisión de fomento de la extensa zona de nuestra capital, conocida con el nombre de Villa Ortúzar, invitó días pasados al intendente municipal señor Cantilo a concurrir a una fiesta que se realizó anoche en el salón cinematográfico de la avenida San Martín y Nazca. El producido de esta velada está destinado a la compra de juguetes y bombones para distribuir entre los niños del barrio mencionado, el día de natividad.

Anoche, a las 9.30 la sala aludida se encontraba repleta de concurrencia, cuando, aunque ya no se le esperaba, se presentó el señor Cantilo, siendo objeto de una elocuente demostración de simpatía por parte del público.

El intendente municipal tuvo oportunidad así de conversar extensamente con los vecinos de Villa Ortúzar, quienes le agradecieron la deferencia que había tenido para con ellos y le significaron las mejoras que consideraban necesarias para la apartada zona del municipio, a que nos referimos.

El intendente municipal les manifestó que estaba en su programa una amplia acción de mejoramiento suburbano.

Cuando el jefe de la comuna se retiró de la sala, fué objeto nuevamente de una entusiasta ovación.

Créditos a los países extranjeros

Lo que se opina en Estados Unidos

Un telegrama recibido ayer de Washington y publicado por los diarios de ésta, dice lo siguiente:

El director de la oficina del comercio nacional e internacional, Mr. Kennedy, dice en su informe anual que si no se conceden créditos a los países extranjeros, éstos importarán menos productos de los Estados Unidos y el cambio internacional bajará.

Es este exactamente el caso en que se encuentra la República Argentina y, como se ve, en la materia, los grandes financistas norteamericanos opinan como opina nuestro gobierno y en contra, es claro, de los que han hecho y hacen oposición a los proyectos del P. E. para conceder créditos a los países que los solicitaron y tienen una solvencia que muchas naciones envidiarían.

Jubilaciones extraordinarias

Por el ministerio de hacienda se acordó jubilación extraordinaria a las siguientes personas:

Señores Antonio Gagliardi, guardia de seguridad de la policía de la capital; Cayetano Merlini, empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos; Julio Fención del Corazón de Jesús Deheza, rector de la Universidad Nacional de Córdoba y profesor de la Facultad de Derecho de la misma; Augusto Challier, contador de tercera de la administración general de impuestos internos; Angel Manuel Docal, arquitecto del ministerio de obras públicas (cárcel de Ushuaia); Cristiano Ismael González, subinspector de primera de la administración general de impuestos internos y Abraham Quiroga, vista de segunda de la aduana de Rosario.

Corsos de carnaval

Reglamentación municipal

El intendente municipal señor Cantilo, firmó hoy un decreto reglamentando la formación de los corsos para las próximas fiestas de carnestolendas.

Dice el decreto de referencia:

"Que con motivo de las fiestas de carnaval se presentan anualmente a la intendencia, numerosos pedidos de autorización para celebrar corsos en los barrios de la ciudad;

Que generalmente estos pedidos se hacen con muy poca anterioridad a la fecha de la celebración de esos mismos corsos, lo que entorpece el despacho de las solicitudes por cuanto antes de resolverlas es menester recabar informes de la jefatura de policía para obtener la seguridad de si esa repartición podrá o nó facilitar la vigilancia necesaria para mantener el orden en los recorridos de aquéllos;

Que por otra parte, es también el caso de contemplar el interés de las comisiones que se constituyen para organizar estos festejos, las cuales tomándose el tiempo necesario para poder realizar sus contratos de ornatos, iluminación, etc., sobre cálculos reposados, obtendrían condiciones menos onerosas;

Que siendo el propósito de la intendencia autorizar oportunamente la celebración de corsos en la forma que establece la ordenanza respectiva, y habiéndose recibido algunas solicitudes, cree conveniente adoptar desde ya medidas previsoras para evitar las dificultades que a última hora surgen por la falta de tiempo para el trámite de las solicitudes; el intendente municipal, decreta:

Artículo 1o.—Las solicitudes de autorización para celebrar los corsos de carnaval consentidos por la ordenanza de 7 de noviembre de 1908, sólo se recibirán hasta el día 16 de enero del año próximo.

Art. 2o.—En esas solicitudes se hará constar, además de los nombres de las personas que asumirán las responsabilidades ante la intendencia, el recorrido exacto de los corsos y el número de cuadras que comprenda.

Art. 3o.—Inmediatamente después de vencido el término durante el cual se recibirán las solicitudes de que se trata, diríjase nota a la jefatura de policía, poniéndola en conocimiento del número de cuadras que comprenderán los recorridos de los corsos solicitados y requiriéndole informes sobre si podrá disponer de vigilancia para los mismos. Una vez en posesión de este dato la intendencia resolverá como corresponda.

Art. 4o.—Comuníquese, etc.—Cantilo.—Veronelli.

Cinematografía rodante

Viaje a Villa Devoto

Esta noche a las diez saldrá de la estación Federico Lacroze el coche-cine que agregado a un tren especial irá hasta Villa Devoto, en cuyo trayecto se efectuará una sesión de cinematografía rodante.

A dicha sesión han sido invitados diferentes personalidades por el administrador general de los ferrocarriles de Entre Ríos y Nordeste argentino.

En la misma noche se regresará a Buenos Aires.

Ante una compacta muchedumbre, desbordante de entusiasmo, el radicalismometropolitano, inició anoche su campaña electora

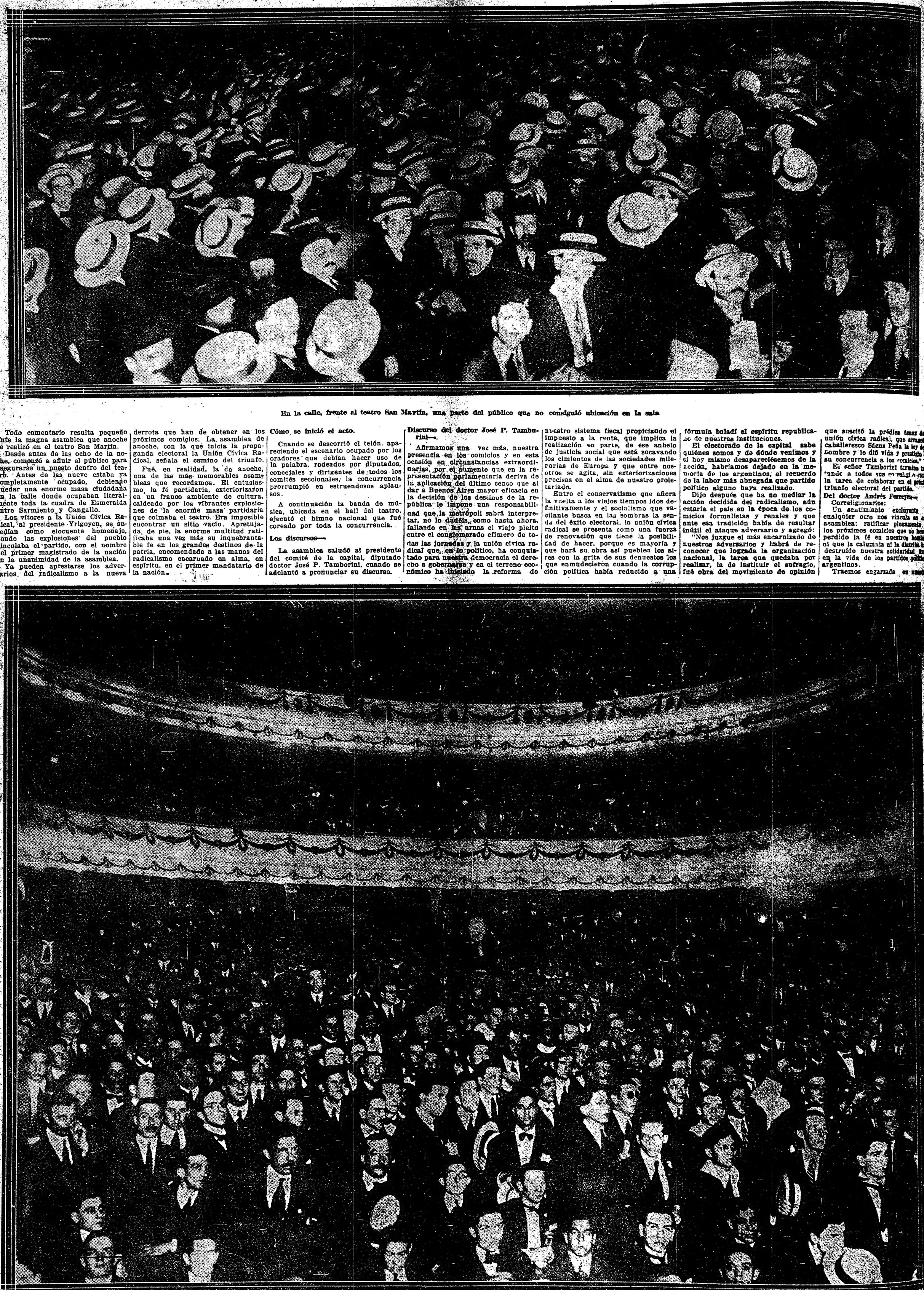

En la calle, frente al teatro San Martín, una parte del público que no consiguió ubicación en la sala

Todo comentario resulta pequeño ante la magna asamblea que anoche se realizó en el teatro San Martín.

Desde antes de las ocho de la noche, comenzó a afluir el público para asegurarse un puesto dentro del teatro. Antes de las nueve estaba ya completamente ocupado, debiendo quedar una enorme masa ciudadana en la calle donde ocupaban literalmente toda la cuadra de Esmeralda entre Sarmiento y Cangallo.

Los vítores a la Unión Cívica Radical, al presidente Yrigoyen, se sucedían como elocuente homenaje, donde las explosiones del pueblo vinculaba el partido, con el nombre del primer magistrado de la nación en la unanimidad de la asamblea.

Ya pueden aprestarse los adversarios del radicalismo a la nueva derrota que han de obtener en los próximos comicios. La asamblea de anoche, con la que inicia la propaganda electoral la Unión Cívica Radical, señala el camino del triunfo.

Fué, en realidad, la de anoche, una de las más memorables asambleas que recordamos. El entusiasmo, la fé partidaria, exteriorizaron en un franco ambiente de cultura, caldeado por los vibrantes explosiones de la enorme masa partidaria que colmaba el teatro. Era imposible encontrar un sitio vacío. Apretujada, de pie, la enorme multitud ratificaba una vez más su inquebrantable fe en los grandes destinos de la patria, encomendada a las manos del radicalismo encarnado en alma, en espíritu, en el primer mandatario de la nación.

Cómo se inició el acto.

Cuando se descorrió el telón, apareciendo el escenario ocupado por los oradores que debían hacer uso de la palabra, rodeados por diputados, concejales y dirigentes de todos los comités seccionales, la concurrencia prorrumpió en estruendosos aplausos.

A continuación la banda de música, ubicada en el hall del teatro, ejecutó el himno nacional que fué coreado por toda la concurrencia.

Los discursos—

La asamblea saludó al presidente del comité de la capital, diputado doctor José P. Tamborini, cuando se adelantó a pronunciar su discurso.

Discurso del doctor José P. Tamburini—

Afirmamos una vez más, nuestra presencia en los comicios y en esta ocasión en circunstancias extraordinarias, por el aumento que en la representación parlamentaria deriva de la aplicación del último censo que al dar a Buenos Aires mayor eficacia en la decisión de los destinos de la república le impone una responsabilidad que la metrópoli sabrá interpretar, no lo dudéis, como hasta ahora, fallando en las urnas el viejo pleito entre el conglomerado efímero de todas las jornadas y la unión cívica radical que, en lo político, ha conquistado para nuestra democracia el derecho a gobernarse y en el terreno económico ha iniciado la reforma de nuestro sistema fiscal propiciando el impuesto a la renta, que implica la realización en parte, de ese anhelo de justicia social que está socavando los cimientos de las sociedades milenarias de Europa y que entre nosotros se agita, sin exteriorizaciones precisas en el alma de nuestro proletariado.

Entre el conservatismo que añora la vuelta a los viejos tiempos idos definitivamente y el socialismo que vacilante busca en las sombras la senda del éxito electoral, la unión cívica radical se presenta como una fuerza de renovación que tiene la posibilidad de hacer, porque es mayoría y que hará su obra así pueblen los aires con la grita de sus denuestos los que enmudecieron cuando la corrupción política había reducido a una fórmula baladí el espíritu republicano de nuestras instituciones.

El electorado de la capital sabe quiénes somos y de dónde venimos y si hoy mismo desapareciésemos de la acción, habríamos dejado en la memoria de los argentinos, el recuerdo de la labor más abnegada que partido político alguno haya realizado.

Dijo después que ha no mediar la acción decidida del radicalismo, aún estaría el país en la época de los comicios formulistas y renales y que ante esa tradición había de resultar inútil el ataque adversario y agregó:

"Nos juzgue el más encarnizado de nuestros adversarios y habrá de reconocer que lograda la organización nacional, la tarea que quedaba por realizar, la de instituir el sufragio, fué obra del movimiento de opinión que suscitó la prédica tenaz de la unión cívica radical, que arrancó al caballeresco Sáenz Peña la ley de su nombre y le dió vida y prestigio con su concurrencia a los comicios."

El señor Tamborini termina invitando a todos sus correligionarios a la tarea de colaborar en el próximo triunfo electoral del partido.

Del doctor Andrés Ferreyra—

Correligionarios:

Un sentimiento excluyente de cualquier otro nos vincula en esta asamblea: ratificar plenamente en los próximos comicios que no hemos perdido la fé en nuestros hombres ni que la calumnia ni la diatriba han destruído nuestra solidaridad única en la vida de los partidos políticos argentinos.

Traemos engarzada en nuestra

Una parte de la concurrencia que colmó las amplias instalaciones del San Martín, en medio del más frenético entusiasmo

South América House

(EX INDUSTRIA NACIONAL)

CALLAO 402 ESQUINA CORRIENTES

SASTRERIA Y CONFECCIONES

NUESTRA CASA PROPORCIONA LA OPORTUNIDAD DE VESTIRSE ELEGANTEMENTE; EL NOVEDOSO SURTIDO DE CASIMIRES EXTRANJEROS QUE PRESENTAMOS SON DE CALIDAD SUPERIOR Y ESTILO ABSOLUTAMENTE MODERNO Y POR SUS PRECIOS EN EXTREMO CONVENIENTES PUEDEN SER INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS MAS REDUCIDO.

Trajes sobre medida desde $ 50

LA CASA CUENTA CON UN GRAN SURTIDO DE MODELOS PRACTICOS Y ELEGANTES DE TRAJECITOS PARA NIÑOS DESDE 3 A 15 AÑOS.

KALISAY

Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado

LAGORIO, ESPARACH & Cía.

espíritus la vieja tradición gloriosa de la Unión Cívica Radical y en el ancho enhiesto de nuestras convicciones, cuadrados ante los acontecimientos, clavamos vibrantes y valientes, todos nuestros entusiasmos partidarios para desafiar con altura y sin desprecio, a los que no siendo mayoría popular, pretenden ensombrecer nuestras victorias con la palabra que es insulto y con el concepto que es injusticia!

La comunidad política de propósitos y de sentimientos que nos congrega no ha de perturbarse porque la crítica insidiosa y malevolente pretenda suscitar contra nosotros, agotando el léxico injurioso, todas las fuerzas vivas de la república. Repechamos sobre la cuesta misma de la montaña, la ascensión que nos lleva hacia la cumbre y no se nos oculta que es tarea de águilas batir con nuestras alas el viento huracanado y sufrir sobre nuestras carnes las frígidas heladas que laceran el cuerpo!

No hay ideal humano que se imponga sin que sus adeptos sientan sobre sí mismo el rigor brutal de la acción propuesta. La transición brusca que ha significado la victoria de la Unión Cívica Radical no es de aquéllas que afianza un nuevo estado de cosas en la tranquilidad y en el acatamiento.

Hemos de cuajo, arrancado males que constituídos en sistema aparecían sin haber perdido su inmoralidad intrínseca, como hechos normales en la vida administrativa argentina; hemos de un golpe clausurado el falso título representativo con el cual los panaguados de los poderosos, o los poderosos mismos, alimentaban su vanidad insaciable; hemos desgarrando, destruído la mentira política que hizo poseedores de la soberanía popular a una clase cerrada que no consultaba la opinión pública ni se subordinaba a los veredictos de las urnas; hemos, hipócrita, desplazado de las posiciones oficiales a grupos de hombres que habían concebido una aristocracia gubernamental fundamentada en la usurpación sistemática y repetida de los derechos de los pueblos, en fin, señores, cada victoria nuestra entrañá una nueva orientación, una transformación, un golpe rudo y fortificante a los intereses, a los éxitos [illegible] triunfos personales de [illegible] de ciudadanos [illegible] de poder [illegible] acostumbrará a suponer como de cosa propia la eminencia que consagran las representaciones públicas!

Estudiando en detalle lo que significan tales desplazamientos y observando los medios que la conjunción de los intereses individuales mencionados puede poner en juego, uno se explica la resistencia que se opone al desenvolvimiento de la acción de gobierno del radicalismo triunfante. Si el sentimiento público que lo hiciera culminar en los comicios del año de 1916, no fuera la resultancia del proceso político más perseverante llevado ardorosamente contra los hombres del pasado, tal vez la crítica desmedida del adversario, la violencia inusitada de sus ataques, su pretensión de clavar hasta la intriga en nuestras propias filas partidarias hubiera debilitado las energías de los hombres que merecieron la confianza popular.

Pero no. Un cuarto de siglo creó compromisos irrenunciables ante la opinión pública a la Unión Cívica Radical. Hay que aventar para siempre los males que sufriera nuestro país y hay que castigar sin cobardías a los usurpadores de los atributos de la soberanía popular.

En tal sentido la obra se realiza solidaria entre nuestros correligionarios y el presidente de los argentinos. Si a nosotros nos sobra entereza para tallar en la roca viva del porvenir la grandeza y el progreso luminoso de la patria, al segundo no le faltan energías para no defraudar en ningún instante la confianza que en su carácter depositáramos; si a nosotros nos sobra perseverancia para destruir la propaganda de la prensa adversaria, consagrar la efectividad de la obra de nuestro gobierno, la justicia social que lo anima y la pureza que lo inspira; el presidente de la república, abunda en virtudes para menospreciar los ataques de esa prensa y cumplir rectamente y sin desfallecimientos los altos principios institucionales que fueron el motivo de nuestra convocatoria.

No hemos recorrido largas jornadas de abnegaciones cívicas para quebrar nuestra finalidad ante la palabra más o menos audaz de cualquier aventurero de la política. Somos, y podemos proclamarlo con orgullo, la mayoría de la opinión pública nacional. Tenemos una pura tradición democrática y entre nuestros hombres de gobierno pudo alguno haber fracasado en su gestión gubernativa; bajaron todos de las posiciones legítimamente adquiridas con las manos limpias, no habiendo hecho derivar el patrimonio público en provecho de su patrimonio particular.

La audacia, la mistificación y la mentira pretenderán en vano restar brillos y desmerecer en todo sentido la obra realizada por la Unión Cívica Radical. Conocemos de memoria a esos falsos apóstoles de una nueva cruzada redentora, auténticos Esquines seducidos por el oro de Filipo; estamos a todas las responsabilidades de la hora histórica en la cual vivimos y no ha de poder subyugar la hombría de nuestro gesto la batahola infernal que arman los desplazados, en trance de Magdalenas arrepentidas, ni el trágico ladrar de la jauría escuálida y hambrienta desalojada para siempre de los altos puestos representativos de la nación.

No hemos despertado de un sueño ni somos el Hamlet de Shakespeare que a decir de Goethe era una alma encargada de una gran acción e incapaz de realizarla. Estamos compenetrados como partido orgánico de las responsabilidades que entrañan las sanciones comiciales y terminaremos con energía, con valor y con [illegible] público y argentina.

Pero es del caso recordar antes de concluir mi exposición, este profundo pensamiento del más célebre y elocuente de los oradores griegos: "Si os quedáis aquí, tranquilamente sentados limitando vuestro celo a ruidosos aplausos, y esquivándoos cuando hay que obrar, no conozco discurso que tenga la virtud de salvar a una ciudad en la que ninguno quisiera cumplir con su deber".

Correligionarios:

Nuestro deber es la propaganda perseverante y tenaz. Nuestro deber es centuplicar el esfuerzo para consagrar la victoria de la Unión Cívica Radical; nuestro deber es entregarnos a la acción que no renuncia sus puestos de combate; nuestro deber es confundirnos todos los radicales como hermanos de una misma comunión política, sin temernos unos a los otros y sin disentirnos, porque bastante nos discute el adversario para que ensombrezcamos nuestras vidas con nuestras propias pasiones! A cumplir pues, con nuestro deber que en nuestra energía y entusiasmo está la victoria y la consagración definitiva de un noble ideal nacionalista!"

Cuando terminó su hermosa pieza oratoria el diputado doctor Andrés Ferreyra (hijo) fué ovacionado por la concurrencia.

Discurso del doctor Víctor M. Molina

En medio de una tempestad de vítores y aplausos se adelantó a la tribuna el orador, teniendo que esperar varios minutos a que cesara la calida ovación de que era objeto.

Venía a rendir cuenta de su actuación parlamentaria ante el pueblo que depositara en él su confianza, y lo hacía no para justificar reelecciones que no anhelaba, sino cumpliendo un deber austero, informado por el carácter de mandato que tienen en las democracias los altos cargos electivos. Deseaba la no reelección porque a su juicio democracia es renovación y selección y quería dejar vía libre a la juventud, nervio y vida de la U. C. R.

Antes, dijo, quería estudiar el momento actual electoral que revestía excepcionales caracteres por depender de ella la futura solución presidencial.

Analizó a este respecto los distintos factores que iban a intervenir en la contienda.

Del socialismo dijo que era una fuerza local, pues ni cruzaba el puente de Barracas, ni vadeaba el Arroyo del Medio; y "esto se explica, agregó, porque en las provincias, en el interior de la república se conserva vivo el sentimiento patrio incontaminado por el cosmopolitismo de esta gran urbe. El interior es el guardián celoso del nacionalismo; no comprende más símbolo colectivo que aquel que se levanta como blanca espuma del mar y se tiñe allá en las alturas con el azul del cielo".

Por lo demás el socialismo no podría entrar en combinaciones de orden nacional con los partidos conservadores, sin cosechar frutos amargos y mortíferos.

Habló luego del partido conservador, también partidito local de la provincia y minoría en ella cuyos antecedentes colectivos poco recomendables, hacen que no podamos contarlo como enemigo peligroso.

Tuvo frases de fina ironía para la pureza de su prédica actual de diablo predicador, que le valieron estruendosos aplausos.

Luego habló del partido demócrata, "cuyo portal de Belén" fué aquella Liga del Sur de Santa Fe, que dió el primer esquema de un partido regionalista, oponiendo los intereses nordistas a los sudistas. Comparó a la Liga del Sur con los regionalistas catalanes y recomendó un viaje a Barcelona, ciudad maestra en esta clase de luchas.

Dijo que lamentaba la falta de un gran partido de oposición; que era indispensable en la vida nacional la existencia de grandes partidos orgánicos, que fueran algo más que simples conglomerados transitorios ligados por una bandería de negaciones o por aspiraciones personales que luego se esfumaban y desaparecían del escenario nacional.

"Los partidos, como los hombres, dijo, envejecen y mueren; nuestro gran partido en pleno vigor hoy, también envejecerá y morirá o se transformará, siguiendo las leyes de la vida, en que la muerte es el episodio que renueva la vida misma y cuando eso ocurra el país necesitará otras fuerzas que nos sustituyan y nos reemplacen. Yo anhelo el advenimiento de esa nueva fuerza: yo conjuro a los opositores y a todos los que no piensan como nosotros a que se unan en una gran colectividad controladora, para que nuestra democracia se fortifique y se nutra en la lucha de ideas y no en los denuestos o personalismos que achican, que empequeñecen y que no fundan nada estable, fecundo y trascendental.

Quería la lucha, el disentimiento que dilucida y aclara el concepto de las masas, no el personalismo o la injuria que las embrutece.

Yo echo de menos en el discurso, voy a nombrar al Dr. de Latorre y os ruego respetuoso silencio, en el discurso del Dr. de la Torre, dijo, las [illegible] del socialismo, en vez del [illegible] nacional de su palabra hubiera deseado que nos propusiera las soluciones del presente y del porvenir en los problemas que interesan al país en el orden social, en el orden económico, en el orden financiero; que nos hablase de nuestro régimen impositivo y nos dijera cuales son los postulados de su esquema de partido, ya que tampoco echa las bases del nuevo partido que falta en el gran escenario de la República. Yo hubiera querido verlo ecuánime, sereno, tranquilo, como cuadra a una personalidad destacada que aspira al honor de encarrilar a los hombres y a las cosas, mostrándose como un estadista de verdad que debe huir de toda intemperancia para captarse la confianza pública.

Yo concibo las cosas de otro modo, para mí no hay enemigos dentro del tablero político: todo hombre es un derecho, todo ciudadano es una libertad y de la combinación del respeto ajeno y de la libertad de todos han de resultar los caracteres deseables para nuestras contiendas democráticas".

Dijo que el partido radical no era tratado con justicia: desde 1891 había hecho obra grande y a su acción constante y altruista, llena de sacrificios debía la República el resurgimiento de la vida comicial. "Claro está que habremos cometido errores, pero también tenemos fuertes partidas en nuestro haber".

Recordó que la política neutralista que propició la U. C. R. fué atinada y benéfica para el país; que la oposición y gran parte de la prensa pedía la ruptura; que se pedía en todas partes que el país se incorporase a la guerra, como el Brasil, como el Uruguay, etc. y se daba como argumento que no se pelearía, que las batallas se efectuaban allá lejos "Pero yo digo que entrar en una guerra significa para un país noble y activo como el nuestro, derramar su sangre, lo demás es un supercherío indigna del concepto que tenemos de nuestra gran acinón. De todas maneras la guerra nos hubiera obligado a dedicar al transporte de armamentos y vituallas nuestras vías férreas, la industria se hubiera estancado y nuestra deuda flotante se hubiera aumentado considerablemente.

Hoy se reconoce ya hasta por los aliados que nuestra actitud fué digna y patriótica y los agoreros que predecían grandes males para la república ocasionados por la política neutralista, que ellos llamaban germanófila, andan por ahí corridos y avergonzados. He ahí, pues, una bella página del gobierno radical.

La República Argentina es uno de los poquísimos países del mundo donde la cuestión social se desenvuelve en un ambiente tranquilo y esta es otra bellísima página de la actuación radical".

Recordó el orador que cuando se produjeron la huelga ferrocarrilera primero y la portuaria después, la oposición y la prensa más caracterizada de la oposición reclamaban del gobierno radical medidas de fuerza y de gran violencia para terminar con el conflicto. "Estábamos, sin embargo, abocados a la revolución social y nadie duda que gracias a la prudencia, al tino y a las concesiones y amparo que el gobierno radical prestó a los obreros, el peligro se conjuró y gracias a esa política los campos se poblaron de mieses, los cereales abarrotaron las bodegas de los buques y el país en plena prosperidad recoge los frutos de esa política pacifista y justa también para con el

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. [illegible]"

Consultas de 2 a 4. [illegible] 391

músculo que produce la riqueza nacional".

Sin embargo, la oposición no reconoce la eficacia de la acción gobernante del partido radical.

Hemos restablecido el régimen electivo municipal en la metrópoli.

Finalmente, dijo el orador, ahí está la reforma impositiva que disminuye el derecho aduanero a todos los artículos alimenticios, de vestido y edificación, para abaratar la vida; ahí está el impuesto a la renta que distribuirá las cargas haciéndolas pesar sobre lo superfluo y aliviando al obrero.

Refutó los cargos hechos a la traslación del oro, demostrando que el gobierno anterior en análogas operaciones no aprovechó los cambios; que el traslado no fué una operación puramente de cambios, sino de traslación en especies; que es posible que el gobierno hubiera podido ganar más, si hubiera especulado en los cambios; pero un gobierno no es un jugador de bolsa e hizo bien en aceptar una prima fija, porque esa es la función de gobierno, asegurar el traslado y no especular.

Difícil es hacer un extracto completo de la preciosa improvisación del doctor Molina; el público deliró con su magistral discurso y el orador se levantó a la altura de los grandes tribunos.

Discurso del doctor Carlos F. Melo

El doctor Melo fué saludado por nutridos aplausos de la concurrencia. El doctor Carlos F. Melo dijo más o menos:

"Que siendo los diputados mandatarios responsables del pueblo de la república para dar al país las leyes que le son necesarias correspondía a los que terminaban sus cuatro años de acción constitucional en la cámara dar cuenta al pueblo de la manera cómo la habían realizado. Explicó sintéticamente el proceso de análisis social que se había producido en el país, período que se prolongaría aún y que era precursor de una síntesis nueva. Mostró las dificultades para gobernar eficazmente en períodos así, hizo ver las fuerzas sociales que actuaban, su dirección, y dijo que en el fondo de este proceso se estaba elaborando definitivamente la democracia argentina. En seguida entró a exponer la labor parlamentaria que había realizado en la cámara y en las comisiones, diciendo que ésta no era individual, sino colectiva; que era la realización de un pensamiento anterior adecuado al estado social y, por lo tanto, desentrañado de éste. Se refirió al proyecto de reforma constitucional que presentó en 1917, afirmando que contenía todo cuanto la experiencia nuestra había mostrado que era necesario; se refirió a la ley de jubilación de ferroviarios, exponiendo de paso la doctrina democrática de la asistencia social; habló de la necesidad de fundamentar el presupuesto en lo futuro sobre la explotación sabia de los bienes del patrimonio nacional; anotando con este motivo una serie de proyectos preparatorios que había llevado al congreso y tocó particularmente el proyecto de nacionalización de las minas de petróleo, hierro y hulla, demostrando que por medio de ella la nación argentina tendría en sus propias manos el progreso de sus industrias y la defensa nacional; continuó así haciendo notas tajantes sobre los otros proyectos fundamentales que había presentado y que figuraban en un tudico que había sido distribuído, y dijo que la hora no estaba estudiar, o siquiera resumir el vasto proyecto de ley, de entradas, tránsito, residencia, domicilio, distribución, expulsión y patronato de extranjeros y el de reformas al código civil, reorganizando la familia, lo mismo que los despachos de comisión, entre otros, el relativo a patronato de menores, en los que se habían hecho reformas transcendentales. Habló, por último, de lo que es el gobierno representativo republicano como control continuo del pueblo, como publicidad y responsabilidad de los actos de gobierno y dijo que era un error el sistema usado a menudo en la política electoral de deprimir a los partidos y a los hombres, pues la superioridad no se demostraba con palabras, sino pensando y haciendo mejor, agregó que no tenía, no ya odios, sino animadversiones para nadie como hombre político, y que creía y esperaba que al final de este período de análisis social que se prolongaría todavía, surgiría como una síntesis la democracia argentina, hija de la concordia, realización de la justicia, selección noble y serena de hombres capaces, los más capaces, de todos para hacer el gobierno en todos los órdenes en beneficio colectivo.

TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO LEGISLATIVO DEL AÑO 1916.

—Proyecto de ley: Amnistía a los infractores a la ley de enrolamiento. Pgs. 561-563 del Tomo I del Diario de Sesiones (con el señor diputado Moreno R.).

—Pavimentación de la Capital, 915-918. Tomo I.

—Formación del censo de bienes nacionales, 918, 922. Tomo I.

—Reforma al código de minería declarando bienes privados al Estado Nacional las minas de petróleo, hierro y hulla, 1032, 1033, tomo II (con el señor diputado Moreno).

—Estudio de las maderas argentinas, 1666, 1667, 1668, tomo II.

—Fundación de un instituto y laboratorio de química para aprovechar materias primas producidas en la república y en los países limítrofes, 2037-2039, tomo II.

—Nombramiento de una comisión encargada del estudio de la explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia, 601, 602, 603, tomo I; 100, II, quórum.

—Interpelación hecha con el señor diputado Molina sobre cumplimiento de la ley 9653 (jubilación de ferroviarios) por parte de las empresas particulares de ferrocarriles de jurisdicción nacional, 543, 546, tomo I; 1110, 1111, 1125, 1184, 1191, 1193, 1210, 1217, 1219, 1232, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239. Tomo II.

—Elección de diputados por Buenos Aires 45, 46, 50, 60, 61, tomo I.

—Elección de diputados por Santa Fe, 119, 121, 122, 123, 124, 134, 136, 144, 152, 211, 273, tomo I.

—Elección de diputados por Santiago del Estero, 295, 296, 297, tomo I.

—Comisiones especiales, 352-353, tomo I.

—Medallas a dos ciudadanos, 559-571, tomo I.

—Conocimiento previo de un asunto por parte de una cámara. Informes acerca del decreto sobre escuela intermedia, 1384-1385, tomo II.

—Caso de desafuero de un señor diputado, 1935, 1936, tomo II; 1987-2277, 2278, 2279, tomo III.

—Labor parlamentaria, 2030, tomo II.

—Reformas al reglamento 2165, 2183, 2184, 2186, tomo III.

—Nombramiento de una comisión especial para que estudie los proyectos sobre legislación represiva social y carcelaria, 2262, 2263, 2264, 2265, tomo III.

—Consulta acerca de si la aprobación de las cifras del censo afecta la composición de la cámara, 2326, 2342, 2343, 2344, 2345, tomo III.

—Aprobación del censo y fijación de la representación nacional, 2396, tomo III.

—Aplazamiento: Reformas al código de minería, 2433, tomo III.

—Ley orgánica municipal, 2453, tomo III.

—Régimen municipal en la ciudad de Buenos Aires, 2515, 2516, 2517, 2520, 2521, 2523, 2567, 2569, 2572, 2573, tomo III.

—Pensiones, 2593, 2773, tomo III.

—Libertad de comercio, 2716, 2517, 2520, 2521 2523, 2567, 2730, 2728, 2729, tomo III.

—Concurrencia de los ministros a la cámara, 2894, tomo IV.

—Labor parlamentaria 3328, tomo IV; 3330 quórum, 3354, 3355, 3356, tomo IV; 4447, tomo V.

—Sesión permanente, 3361.

—Duración de la sesión, 4049, 4068, 4069, 4070, tomo V.

—Votos por el restablecimiento de la paz entre las naciones europeas en guerra, 4731, tomo V.

—Proyecto del poder ejecutivo, referente a emisión de títulos, 4747, 4860, 4873, 4906, 4911, 4924, 4925, 4949, 4950, 4962, 4974, 5116, 5134, 5137, 5178, 5183, 5184, tomo V.

—Presupuesto para 1917: anexo A (Congreso), 2898, 5033, tomo V.

Anexo B (Interior) 2974, 2975, tomo IV; 2991, 2995, 2996, 4115, 4116, 4127, 4129, 4130, 4131, 4132, tomo V.

Anexo C (Relaciones Exteriores y Culto), 3071, 3075, 3076, tomo IV.

Anexo D (Hacienda), 3020, 3021, 3022, 3023, tomo IV.

—Anexo E (Justicia e Instrucción Pública), 3253, 3518, 3525, 3545, 3546, 3547, 3548, 3550, 3554, tomo IV; 3555, 3556, 5049, 5050, 5064, 5065, 5149, tomo V.

—Anexo H (Agricultura), 4085, 4086, tomo V.

—Anexo K (Crédito suplementario), 4203, 4204, tomo V.

—Ley General, 4230, 4237, 4239, 4240, 4241, 4248, 4250, 4252, 4257, 4265, 4269, 4270.

—Leyes impositivas: Vigencia anual 4300, 4301, 4304, 4307, 4310, 4318, 4320.

—Modificación de la tarifa de avalúos en lo referente a la nafta y al petróleo, 4434, tomo V.

—Modificaciones a la ley de sellos, 4459, 4450, 4461.

—Modificación de la ley de aduana (importaciones libres). Derecho adicional de importación, 4595, 4596, 4597, 4598, 5102, tomo V.

—Incidencia. — Consideración de la solicitud presentada en la sesión anterior por los señores Martínez Zuviría y A. M. Carrasco, 127, 534, tomo I; 1126, 1143, 1383, 2029, tomo II; 2110, 2334, 2715, tomo III; 4309, 4314, 4315, 4854, 4855, 4857, tomo V.

Trabajos realizados durante el período legislativo de 1917—

—Proyecto de declaración (subscripto): Estado de beligerancia con el gobierno alemán, 6, tomo III.

Proyectos de ley sobre:

—Emisión de bonos municipales para pagos de obras de pavimentación, tomo II, 259, 262.

—Reforma de la constitución nacional, tomo II, 418-433.

—Declarando bienes del estado las minas de petróleo, hierro y hulla, tomo III, 45-47.

—Creación de la institución astilleros navales argentinos, tomo III, 274-277.

—Arrendamiento de tierras pertenecientes al dominio del estado, prohibición de constituir derechos reales sobre las mismas, tomo IV, 399.

—Creación del registro nacional de la propiedad, tomo V, 13-24.

—Institución de tribunales de conciliación, tomo V, 189-190.

—Modificación de la ley de contribución territorial, tomo IV, 412-13.

Colaboración en despachos en la comisión de legislación sobre:

—Pago de salario obrero, tomo I, 8182.

—Exoneración de impuestos a la transmisión a título gratuito de inmuebles destinados a la residencia de legaciones extranjeras, tomo III, 452-453.

—Formación de estadísticas de maestros provinciales y municipales a los efectos de su incorporación a la caja nacional de jubilaciones y pensiones, tomo III, 456.

Una copita del delicioso aceite de olivas

"CONDAL"

corrige cualquier desarreglo gastro intestinal.

PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

UNICO IMPORTADOR: Fernando Sanjurjo AISINA 1000

—Moción sobre: exención de derechos a las semillas destinadas a la siembra y adquisición de arpillera, bolsas o hilo sisal, tomo III, 290, 291 y 293; tomo IV, 331-332.

—Orden de consideración del proyecto que declara bienes privados del estado las minas de hierro, hulla y petróleo y del proyecto sobre modificación de la sección I, título IX del código de minas, tomo IV; 28, 29, 30, 31 y 33, y pago de pavimentos de la capital, tomo VI, 514; sobre tablas: pago de dietas por asistencia, tomo VII, 640-641.

—Expresiones vertidas en el recinto, tomo I, 62, 63 y 64.

—Pago de salario obrero, tomo I, 92, 93, 121.

—Informes acerca de las garantías de la libertad individual en la provincia de Santa Fe, tomo I, 171-72.

—Intervención en la provincia de Buenos Aires, tomo I, 293, 306, 350, 366, 372, 395, 401, 402, 404, 405, 445, 463, 464.

—Renuncia del cargo de diputado, tomo I, 616-617.

—Nombramiento de una comisión especial para que dictamine respecto de proyecto de ley de divorcio presentado por varios señores diputados, tomo II, 180, 181, 183, 184, 185, 188 y 195.

—Aplicación de las cifras del censo a la composición de la honorable cámara, toom II, 321, 323, 338, 339, 340, 342, 344, 349, 350, 351, 352, 353, 354 y 355.

—Orden de consideración de asuntos, tomo II, 818, 819 y 820.

—Régimen electoral municipal para la ciudad de Buenos Aires, tomo III, 194, 198.

—Labos de la honorable cámara, tomo III, 252, 253, 254, 255, 258; tomo VI, 106, 108, 113, 114, 115 y 279.

—Crónica de las sesiones hecha por la prensa, tomo III(281. ?

Fijación de día para tratar varias interpelaciones, tomo III, 299.

—Importación, compra y expropiación de hilo sisal, bolsas y arpillera, tomo III, 324, 325, 326, 327, 328, 339, 332, 333 y 334.

—Principios purídicos limitativos de la autorización para construir un ramal férreo de Punta Alta a Puerto Belgrano, tomo III, 372, 380 y 381.

—Minuta de comunicación al poder ejecutivo relativo a denuncias sobre perturbaciones a la libertad de reunión publicadas por la prensa, tomo III, 401-402.

—Discusión de la ley del Hogar, tomo III, 507, 508, 510, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 522, 524, 525 y 937.

—Discusión del código penal para la nación, tomo IV, 117, 118, 128.

—Discusión de la reforma de la sección I, título IX del código de minería, tomo IV, 142, 149; tomo V, 90, 91, 92, 108, 113, 118, 223, 245 y 249.

—Informe del poder ejecutivo acerca de la caducidad de los títulos de propiedad y contratos de arrendamiento de los pobladores de tierras fiscales, toom IV, 349, 350, 351, 377, 378, 381, 382 y 399.

—Autorización al Banco de la Nación paar hacer un préstamo al poder ejecutivo para pago de diversas deudas, tomo IV, 585, 586, 590.

—Solicitud de informes: Incidentes relacionados con la entrega de los pasaportes al señor Luxburg, tomo V, 585, 590.

—Solicitud de informes: Incidentes relacionados con la entrega de los pasaportes al señor Luxburg, tomo V, 585, 586, 590.

—Solicitud de informes: Incidentes relacionados con la entrega de los pasaportes al señor Luxburg, tomo V, 169, 180, 171, 172, 175, 177.

—Aplazamiento: Proyecto por el que se declara bienes privados del estado las minas de petróleo, hierro y hulla y nombramiento de una comisión especial encargada de su es-

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 2 a 5 p. m. Rgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

JOSE GALAN

Cirujano pedicuro

129 — SUIPACHA — 129

Consultas de 8 a 12 m. y de 2 a 7 p. m. Domingos y días feriados de 8 a 12 m.

MUEBLES Y FANTASIAS PARA REGALO

Casa Greciet

Sucesor Teófilo Lezama

SUIPACHA 245

Agentes de LA EPOCA

Comunícase a los señores Agentes que el carnet que poseen sólo es válido hasta el 31 de Diciembre del corriente año. Los que no lo enviaren para su renovación, antes de esa fecha, no podrán actuar dentro de las disposiciones legales reglamentarias.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

DICIEMBRE 15 DE 1919.

"COMALUMBRA"

REBAJAS DE PRECIOS

Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros	$ 25.40
Lata (tambor) de 20 litros	" 14.—
" " " 10 "	" 7.20
" " " 5 "	" 3.80
Mechas incandescentes especiales c|u.	" 0.45
" " comunes "	" 0.40

Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 420 — Buenos Aires.

Imprenta, Litografía y Linotipia

-- DE --

Alberto L. Cavenago

Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.

MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenso Aires

BALANCE

de la Rifa a beneficio del "Vocational Education"

Cuyo sorteo se efectuó el 27 de octubre ppdo. en el local de la Lotería Nacional

PERCIBIDO POR:

200.000 billetes emitidos a $ 2 c|u.		400.000.—
71.971 id. no vendidos, a $ 2 c|u.	143.942.—	
4.500 id. perdidos por no ser posible su cobro	8.985.92	152.927.92
Líquido producto venta		247.072.08

MENOS PAGADOS POR:

Gastos generales y de propaganda	32.308.01	
Honorarios y comisiones	48.844.06	
Total gastos		81.152.07
Precio de la propiedad rifada	110.000.—	
Comisión a la Casa Rúa	3.100.—	113.100.—
Líquido producto		52.820.01
15 o|o a las instituciones (donaciones)		7.923.—
Beneficio líquido		44.897.01

(Firmados): Amira Pinochet de Muñoz González, presidenta; A. Reigosa, secretario; Carlos Gentile, contador; Martín C. Goicoa, comisionado general.

LA COMERCIAL ARGENTINA

Compañía de Seguros Generales

Oficinas: SAN MARTIN 113, Bs. As. - U. T. 900, Rivadavia

Capital, $ 1.000.000 m/n

Inicia sus operaciones de

INCENDIO

Emite la póliza más liberal y cobra primas reducidas

Invita al comercio en general y a los corredores de seguros a que consulten tarifa y condiciones de póliza

DIRECTORIO

PRESIDENTE — CARLOS MERLINI

VISE-PRESIDENTE — DOMIMGO DAVIDE

TESORERO — ANADEO F. NUÑEZ

VOCAL — EDUARDO J. GIMENEZ

VOCAL — CLODOMIRO BARLETT

GERENTE — CARLOS A. SAENZ

SECRETARIO — CARLOS M. MERLINI

ASESOR LETRADO — DR. FRANCISCO BEIRO

A Vd. le conviene la
SASTRERIA ROS I

TRAJES sobre medida, corte de gran moda, desde $ 150, hasta . . . $ **45**

Solicite muestras, atendemos pedidos del interior
Corrientes 2164 - U. T. 7206 Lib.

tudio, tomo V, 262, 263, 264.

—Suspensión de las relaciones diplomáticas con el gobierno alemán, tomo VI, 152.

—Reglamentación del trabajo ferroviario, tomo VI, 157, 158, 162, 164, 165, 167, 168.

—Caja de jubilaciones para los empleados de ferrocarriles, tomo VI, 312, 319, 320, 321, 322, 324, 325, 326, 327, 328.

—Pensiones, tomo VI, 523, 524, 530, 531, 532.

—Incidencia con motivo de la forma en que deben votarse las modificaciones introducidas por el honorable senado en el proyecto de ley general de presupuesto, tomo VIII, 608.

—Renuncia del señor diputado Vicente C. Gallo de su cargo de diputado, tomo VII, 173, 175.

—Renuncia de miembro de la comisión de negocios constitucionales, tomo VII, 463.

—Rectificación al Diario de Sesiones, tomo VII, 548.

—Solicitud de amnistía para varios ciudadanos españoles condenados por hechos políticos y sociales, tomo VII, 548, 549.

Presupuesto para 1918: anexo B (interior), tomo VII, 260, 271, 275, 277, 278, 284, 300, tomo VIII.

—Anexo E, (justicia e instrucción pública), tomo VII, 524' 525, 526, 527, 532, 535, 589, 590.

—Incidencia, tomo II, 117, 415; tomo III, 286, 303, 424; tomo V, 40, 41, 51; tomo VI, 113, 115, 159, 223, 333; tomo VII, 260, 586, 660, 661.

Trabajos realizados durante el período legislativo de 918—

—Proyecto de ley: Autorización a la municipalidad de la capital para emitir bonos de pavimentación, 370, tomo I.

—Despacho de la comisión especial de poderes: Elección realizada en el distrito de la capital, 6; Buenos Aires, 59; Catamarca, 62; Córdoba, 63; Corrientes, 81; Entre Ríos, 82; Jujuy, 82; La Rioja, 83; Mendoza, 83; Salta, 92; San Juan, 125; Santa Fe, 120; Tucumán, 164; Santiago del Estero, 164, tomo I.

—De la comisión de legislación: Prohibición de acumular jubilaciones, 570, tomo I.

—Autorización a la comisión nacional de casas baratas para vender sobrantes de terrenos, 581, tomo I.

—Venta de billetes de lotería de beneficencia nacional por su valor escrito, con jubilación de nombres y a favor de los pobres, 600, tomo I.

—Modificación del código de minería en lo relativo a las minas de petróleo, hierro y hulla, 636, tomo I.

—Discusión: Su renuncia de miembro de la comisión de poderes, 3, tomo I.

—Elección practicada en el distrito de Buenos Aires, 61, tomo I.

—Derecho de los diputados electos de tomar parte en las votaciones relativas al aplazamiento de la consideración de sus diplomas, 98, tomo I.

—Comisiones especiales de la honorable cámara, 197, 229, tomo I.

—Proyectos que corresponde estudiar a las comisiones de códigos y legislación, 384, 387, tomo I.

—Destino de los asuntos no presentados en forma de proyectos, 501, tomo I.

—Solicitud de informes al poder ejecutivo relativos a la deuda pública, 570, tomo I.

—Prohibición de acumular jubilaciones, 571, 573, tomo I.

—Autorización a la comisión nacional de casas baratas para vender sobrantes de terrenos, 591, 595, 598, tomo I.

—Proyecto de ley: Reglamentación del ejercicio de la medicina, química, farmacia, odontología y obstetricia, 259, tomo II.

—Construcción de un mausoleo para Carlos Guido y Spano, 519, tomo II.

—Contribución para el pago del mausoleo del general Juan Lavalle 623.

—Creación de una comisión encargada de fijar los precios máximos de compra venta de los artículos de primera necesidad, 782, tomo II.

—Nacionalización de los servicios prestados por los maestros de las escuelas provinciales, municipales y populares reconocidas como eficaces (art. 5.o de la constitución), 771 del diputado Caracoche.

—Estudio del régimen y regularización de los ríos de las provincias y aprovechamiento de sus aguas, 785, tomo II. (Con el diputado doctor Quiroga).

—Despacho: de la comisión de legislación: declaración de fiestas nacionales de los días 12 de octubre y 14 de julio, 94, 123, 125, tomo II.

—Pedido de informes al poder ejecutivo referente a la deuda pública, 332, 336, 349, tomo II.

—Modificación del código de minería en lo relativo a las minas de petróleo, hierro y hulla (nacionalización de las minas) 436, tomo II.

—Levantamiento de cargos hechos a la comisión especial de poderes, 633, 661, tomo II.

—Sobre el pedido de ser oído por la honorable cámara respecto de la elección de Santiago del Estero, formulado por el señor Nicanor Salvatierra, 646, tomo II.

—Elección realizada en el distrito de Santiago del Estero, 758, tomo II.

—Despachos de los proyectos sobre reforma de la ley de propiedad científica, literaria y artística, 792, tomo II.

—Despacho del proyecto sobre protección de los menores abandonados, 794, tomo II.

—Proyecto de ley sobre unificación y organización de las líneas de los ferrocarriles del estado por su prolongación hasta la capital federal y construcción de ramales económicos y estratégicos, 264, tomo IV (con el diputado Marcó).

—Colaboración en el despacho: de la comisión de legislación: cierre de las casas de comercio a las 8 de la noche, 537, tomo IV.

—Moción: relativa al despacho del proyecto sobre protección de los niños abandonados y menores delincuentes, tomo IV, 5.

—Modificación del código de minería sobre nacionalización de las minas de petróleo, hierro y hulla, 141, 175, tomo IV.

—Destino del proyecto qu autoriza al poder ejecutivo a invertir fondos para combatir las enfermedades infecto-contagiosas, 670, tomo IV.

Sesiones extraordinarias: Tomo V.—

—Inclusión del proyecto sobre patronato de menores entre los asuntos a considerarse en las sesiones extraordinarias, 123.

—Proyecto de ley: Estudio de las maderas argentinas, 29.

—Creación de un instituto superior de química, 29.

—Reforma de la constitución nacional, 29.

—Entrada, tránsito, residencia, domicilio, distribución, expulsión y reexpedición de extranjeros, 566.

—Impuesto sobre los giros al exterior, para ser destinado a establecimientos de trabajo y educación moral de mujeres y niños, 682. (Con los señores diputados Mosca y Ferraroti).

—Proyecto de resolución sobre ordenación del trabajo de la honorable cámara, 319, 442, 495.

—Informe de la comisión de legislación respecto de la labor realizada por ella, 85. Nombramiento de una comisión especial encargada de estudiar las causas de los conflictos obreros y proponer las soluciones preventivas, 176, 188.

—Pedido de informes al poder ejecutivo referentes a la demora en la entrega de los diplomas a los electores de gobernador y vice y diputados de La Rioja, 328.

—Intervención en la provincia de Mendoza, 433.

—Prioridad de la consideración de las leyes de gastos, 690.

—Presupuesto para 1919: anexo A, (congreso), 718, 722.

—Anexo B, (interior), 773.

—Incidencia: 58, 59.

Período legislativo 1918-1919, tomo VI, sesiones extraordinarias.—

—Inclusión de la legislación sobre servicios públicos y especialmente portuarios entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias, tomo VI, 305, 330, 535.

—Jubilación de empleados y obreros de empresas de tranvías, teléfonos, gas y electricidad, tomo VII, 373, 407.

—Jubilación de empleados ferroviarios, tomo VI, 705.

—Modificación del código de minería en lo relativo a las minas de petróleo, hierro y hulla, 141, 175, tomo VI.

—Convenio con los aliados sobre concesión de un crédito para la compra de productos del país, tomo VI, 251, 256, 263.

—Fueros parlamentarios, tomo VI, 302.

—Jubilación de empleados y obreros de empresas de tranvías, gas, teléfonos y electricidad, tomo VI, 368 y 413.

—Paralización de los trabajos agrícolas, tomo VI, 629.

—Jubilación de empleados ferroviarios, tomo VI, 721.

—Aclaración del artículo 80. de la ley 5315, tomo VI, 860.

—Leyes impositivas: Patentes, tomo VI, 604, 643. Papel sellado, tomo VI, 662.

Trabajos realizados durante las sesiones ordinarias de 1919.—

—Proyecto de ley sobre apertura del congreso, 28, tomo I.

Discurso sobre libertad de la prensa, 230, 239, tomo I.

—Prohibición de matar y exportar vacas, yeguas y ovejas, aptas para la reproducción, 393, tomo I.

—Propiedad nacional de las minas de petróleo, hierro y hulla, 393, tomo I.

—Venta de billetes de la lotería nacional, 452, tomo I.

—Identificación de productos nacionales, 452, tomo I.

—Proposición de dos artículos modificatorios a la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional, 39 y 40 sesión ordinaria de 1919.

—La constitución y la representación en la cámara de diputados del pueblo de las provincias y territorios. Sesiones ordinarias de 1919, Nos. 45 y 49.

—La evolución de la democracia argentina y el patronato nacional, 48 seión ordinaria de 1919.

—Puntos de vista fundamentales sobre los problemas de entrada de extranjeros y de las formas de coproducción y de trabajo en la República, 53 sesión ordinaria de 1919.

—La crisis social argentina y la universidad, 54 seión ordinaria de 1919.

—Ley de terreno y de edificio para la facultad de derecho de Buenos Aires, 58 sesión ordinaria de 1919.

—Urgencia de tratar los despachos de la comisión de legislación relativos al abaratamiento de los artículos de consumo necesarios y a la jubilación de empleos civiles, 27 sesión ordinaria de 1919.

—Inviolabilidad de la tribuna parlamentaria y continuación de la 27 sesión ordinaria de 1919.

—Intervenciones, investigación e interpelaciones, 21 sesión ordinaria de 1919.

—Facultad de las cámaras para llamar a los ministros a su seno.

—Origen, fundamento, extensión y límites, 23 seión ordinaria de 1919.

—Aclaración de la ley 5313 (sesiones ordinarias).

—Menores abandonados y delincuentes, 16 sesión ordinaria.

—Informe sobre proyecto patronato de menores y discusión especial de la ley, seiones 19, 34 y 35.

—Observación a la ley de la procuración, 14 sesión ordinaria.

—Proyecto reformas al código civil. (Reorganización de la familia).

—Universidades científicas y profesionales y escuelas técnicas 9a. sesión ordinaria de 1919.

—Apertura de las seiones del congreso, 7a. sesión ordinaria.

—La edad para ser electo diputado y la edad para ser diputado, caso del ciudadano doctor Federico Pinedo (hijo).

En esta numeración no están incluídos los trabajos de las sesiones extraordinarias desde el 27 de octubre de 1919 hasta el presente.

Del doctor Rogelio Araya—

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Rogelio Araya quien comenzó diciendo que hablaría brevemente, en razón de la hora y de la forma brillante como lo habían hecho los que se le precedieron en el uso de la palabra.

Aludió al acto que se realizaba y auguró para el radicalismo un nuevo y próximo triunfo.

Manifestó que siempre había defendido la verdad, y que por encima de los compromisos circunstanciales de la vida cívica había un sentimiento superior a todos; el de la honradez.

Los radicales — agregó — teníamos una virtud qeu reconocían los adversarios, el sentimiento de la sinceridad, que hacía del partido radical una fuerza honesta, sana, única que era la que le daba prestigio en el pueblo.

Sin apoyo oficial, ni gobernantes afiliados a élla, la unión cívica radical había derribado una casta adueñada de la república, lo que significaba el triunfo de la honradez que ante la opinión popular valía por un apostolado.

Ojalá — dijo — que ese sentimiento pudiera servir en adelante para continuar en el camino de la lucha, por eso la unión cívica radical cerraba sus filas y se aprestaba a luchar, en una sola línea de una perfecta solidaridad, en los comicios.

Se refirió luego el doctor Araya, al papel que la mujer desempeña en el desenvolvimiento de la vida nacional, diciendo que ella es una gran fuerza social que pesará sobre todas las actividades, particularmente las cívicas. Declara estar contra las castas, así se llamen gobiernos despóticos, y agrega, que "nosotros podemos y debemos dictar leyes para nosotros mismos y el día que contemos, radicales, con la mujer en nuestras filas, la habremos arrancado de los socialistas y habremos evitado que se las lleva delante de las filas como una protección".

Terminó diciendo que todos los presentes en la magna asamblea debían concurrir a los comicios próximos en los cuales, el radicalismo obtendrá invariablemente la victoria que le pertenece.

Una salva de aplausos y vítores a la U. C. R., al presidente de la república y a sus hombres más prominentes fué la nota marginal que puso la concurrencia a las palabras del doctor Araya.

Del doctor Vicente C. Gallo—

En esta hora en que todos nos agrupamos en torno de los viejos ideales — comenzó diciendo — vengo a ocupar mi puesto de lucha y a mezclarme con este pueblo al que pertenezco por mi amor a la patria y mi tradición política.

Aquí estoy — continuó — en la responsabilidad de la lucha y en la acción de la propaganda, y lo estaré siempre en la misma actitud con que me presento esta noche a esta asamblea, qué es la iniciación de la intensa campaña que vamos a realizar y un desagravio a los ataques de anoche.

Manifestó después, que atribuía singular importancia a los próximos comicios de marzo, en razón de que en ellos debía producirse la renovación de la mitad de la cámara de diputados, conforme a las cifras del último censo de población, lo que acentuaría a la par que un aumento en la representación parlamentira, una acentuación en la diferente distribución de ella, entre la capital y las distintas provincias. En el curso del debate parlamentario y público, producido en torno de la reforma, se ha evidenciado, en medio de todas las observaciones y resistencias, que será definitiva e irrevocablemente arraigado el sentimiento de la unidad nacional, indivisible y fecunda. Hay que confiar en que la futura y nueva cámara, elegida en comicios libres, consagrará con su obra orgánica y nacionalista la inspiración y la tendencia de ese sentimiento.

Añadió que a esa circunstancia se agregaba la de que la organización de una nueva cámara de diputados, numerosa y lealmente expresiva de la voluntad popular, coincidía con la prevalencia en el mundo entero de la influencia parlamentaria en las altas funciones de gobierno, lo que inducía lógicamente a crear congresos no sólo con títulos democráticos indiscutidos, en cuanto a su fuente, sino capacitados plenamente para realizar con serenidad y método la obra constructiva, de legislación orgánica, que la continua renovación en las ideas y en las necesidades, en las aspiraciones y los problemas de las sociedades, imponían como una exigencia apremiante.

La Unión Cívica Radical — dijo después — debe percibirse de la significación que tales circunstancias, superiores a otras contingencias del momento, imprimían al acto electoral próximo, con el concepto de que en la evolución democrática, el gobierno no es una función simple sino compleja, no es una finalidad, sino un medio necesario para realizar con eficacia la tarea reclamada por cada hora de la vida social o para cumplir el programa de una gran corriente de opinión.

Terminó expresando que el radicalismo debía prepararse democráticamente, para elegir con acierto y triunfar con lealtad en comicios amparados por la libertad y la pureza, en una contienda de carácter impersonal, bajo los auspicios de su tradición principista y de su programa reivindicatorio.

Nutridos aplausos saludaron las últimas palabras del orador, reproduciéndose en la concurrencia las manifestaciones estruendosas en que los vivas al partido radical se confundían con los vivas al presidente de la república.

Los discursos frente al teatro San Martín—

Frente al teatro cuya sala estaba literalmente ocupada por el público que aclamaba la Unión Cívica Radical y a sus hombres más destacados, se instaló una tribuna en la que hicieron uso de la palabra los doctores Guillermo Fonrouge y Leopoldo Bard, señor Carlos Merlini, concejal Amuchástegui, doctor Sciamarella, señor Guibert Black, doctor Miguel del Rivero, Pedro Sanguinetti (hijo), concejal Raices, Andrés F. Ventre, Silvio Bonardi y R. Arnio.

Todos ellos entre ovaciones del público, señalaron el significado de la asamblea, de la obra del gobierno radical y de la indiscutible derrota que habrían de sufrir los del "régimen" y los socialistas neutros.

La manifestación—

Una vez terminado el discurso del senador doctor Vicente C. Gallo, la concurrencia del teatro se agregó a la que estaba en la calle, organizándose la manifestación, que ocupó tres cuadras, siguiendo por Esmeralda, Corrientes y Suipacha, una parte se detuvo frente al comité de la capital y otra siguió hasta la Avenida de Mayo hasta el local de este diario.

Desde los balcones del comité de la capital pronunciaron brillantes arengas los diputados nacionales doctores J. L. Ferraroti, V. M. Molina y el doctor J. L. Rodeyro.

En la Avenida de Mayo hicieron uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard y el señor Podro Ballesteros.

La manifestación se disolvió en el mayor orden, vitoreando a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyeen.

El diputado nacional doctor Francisco J. Beiró, se excusa de asistir por encontrarse enfermo.

COMENTARIOS DE LA PRENSA RESPECTO DE LA ASAMBLEA DE ANOCHE:

"La Nación"—

Fué toda una multitud la que acudió anoche a la asamblea que se realizó en el teatro San Martín, y con la que el partido radical de la capital iniciaba la campaña preparatoria de los comicios de marzo.

La sala llena completamente de público que se apiñaba en los palcos y ocupaba todos los lugares de los pasillos, no dió abasto y los asistentes desbordaron en las proximidades del teatro; en número tal, que fué necesario que algunos oradores les dirigieran la palabra, entre ellos los señores Bard, Fonrouge y Raíces, para recompensarlos en parte de la imposibilidad en que se hallaban de escuchar a los legisladores que debían hacerlo en la asamblea.

Fué una reunión de intenso entusiasmo partidista, y mucho antes de iniciarse el acto llenaba la sala un clamoreo continuo de vítores a la Unión Cívica Radical y a sus hombres de gobierno.

"La Prensa"—

Ante una concurrencia que llenaba completamente la sala, se realizó anoche, en el teatro San Martín la asamblea con que el partido radical inicia su propaganda para la campaña electoral que finalizará con los próximos comicios de renovación parlamentaria.

El palco escénico fué ocupado por algunas figuras dirigentes del partido y por los oradores que luego hicieron uso de la palabra y cuya presencia en el mismo, fué, al levantarse el telón, saludada con vítores y aplausos calurosos.

"La República"—

El radicalismo, con el imponente acto cívico de anoche, ha demostrado cuán cierto es ello. La frase vigorosa y sincera de los oradores que ocuparon el proscenio del teatro San Martín, tuvo el privilegio de encender el patriotismo que hervía en el pecho de la muchedumbre que escuchaba. Este sentimiento, que es el fundamento mismo de los ideales del partido, rompió todas las vallas que limitaban su exteriorización, para derramarse como un torrente por la capital, envolviendo en él a ancianos y a jóvenes que saludaban el paso de los manifestantes,—a la terminación de la colosal asamblea,—descubiertos respetuosamente porque los acordes del himno de la patria traducía en música el profundo y popular deseo de perpetuar para los argentinos la nueva y gloriosa era republicana iniciada por los hombres que rigen actualmente los destinos nacionales.

"La Argentina"—

"Con enorme éxito se realizó anoche la asamblea del teatro San Martín iniciándose la propaganda.

Como estaba anunciado, se realizó anoche en el teatro San Martín, ante una sala desbordante de entusiasta concurrencia, el primer acto de la campaña electoral que ha organizado la U. C. R. y que debe proseguir hasta la víspera de los comicios de marzo.

Desde temprano, numerosos afiliados a dicho partido tomaron ubicación en espera de los oradores que habían sido designados para el acto.

La llegada de los dirigentes del radicalismp metropolitano era saludada con prolongadas salvas de aplausos.

Poco después de las 9, después de escuchar el himno nacional, aparecieron en el escenario las autoridades del comité de la capital, acompañando a los oradores.

Ello dió lugar a nuevas demostraciones de entusiasmo partidario, prolongándose por espacio de varios minutos los vítores a las figuras más destacadas del radicalismo".

El Diario Español—

"Mucho antes de empezar el acto ya se encontraba completamente llena la sala del teatro San Martín, donde anoche realizó la Unión Cívica Radical la asamblea, con la que se inicia la propaganda para las próximas elecciones.

Compactos núcleos de personas, que no pudieron hallar cabida en el teatro, se estacionaron en su frente, a lo largo de toda la cuadra, escuchando las vibrantes arengas de los numerosos oradores improvisados".

"La Razón"—

Se realizó anoche en el teatro San Martín, el primer acto de propaganda con que el partido Radical inicia su campaña política para las elecciones de marzo próximo.

Mucho antes de la hora fijada para la iniciación de este acto, el local referido se hallaba totalmente ocupado por una enorme concurrencia.

¡MUEBLES!
A precios de fábrica en la
"UNION FABRICANTE"
Pidan Catálogos
SUIPACHA 334
J. RINALDI

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Capital

CONFERENCIAS A REALIZARSE

COMISION DE PROPAGANDA

Continúa reuniéndose y activando todos los detalles de la futura campaña electoral, la comisión de propaganda.

LOS ORADORES

La comisión de propaganda ha solicitado de los oradores oficiales del partido, se sirvan enviar al comité sus nuevos domicilios y número telefónico en la brevedad posible, para hacerlos conocer a todos los comités seccionales.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Festival pro monumento al doctor Leandro N. Alem
Se realiza hoy en el cine-teatro Presidente Roca

Con el siguiente programa realiza hoy la circunscripción 7a. el festival pro monumento al doctor Alem.

Primera parte — 1o. Himno nacional; 2o. Discurso de apertura por el presidente doctor Rómulo B. Trucco, concejal municipal; 3o. "El retrato del Pibe", diálogo en verso por la señorita Adela Guagliane y el señor Miguel Clemente; 4o. Concierto de guitarra por el señor Horacio Pettorosi; 5o. Bolero Dancia, piano y violín, por R. Fuster y señorita Julia Roller; 6o. "Una novela del Hampa", biógrafo.

Segunda parte — 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. Discurso por el diputado nacional doctor Víctor Molina; 3o. "El degenerado", monólogo por el señor Manuel Galanza; 4o. "....?", por varios aficionados; 5o. "El amor manda", biógrafo.

Tercera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. "Qué calor con tanto viento", por la señorita A. Guaglione y señores M. Clemente y M. Galanza; 3o. Aires nacionales por la señorita Eva Franco, artista del teatro nacional; 4o. Canto por Eulalia Laplana, primera tiple del teatro Buenos Aires; 5o. "El vaquero californiano", biógrafo.

Una carta

A causa de recientes episodios en que la pasión política ha trazado una nota de injusticia, el señor Atilio Larco, ha recibido la siguiente conceptuosa carta — entre muchas otras — del doctor Juan Angel Farini:

"Querido Atilio:

Su entrevista del día pasado, tan llena de calor y de emotivas efusividades, me han dejado un motivo, para estas líneas, que no tienen, el color de sus epístolas, semejantes a las apostólicas de San Pablo. A pesar de la intimidad de mi frase, no me despedí de usted convencido, de que usted quedaba convencido de mi consejo, y satisfecho de mis palabras. Quiero, pues, que queden sancionadas en este papel, y que no vuelen como hojas sueltas, en el torbellino de las frases que se agitan a impulsos de las pasiones del momento.

Le sostuve que usted era un hombre tan grande como feliz y más que ninguno. Las amistades y las simpatías que se inspiran por lo general, como consecuencia, suelen provocar muchas cobardías. Usted queda en la sanción que su derrota le sirve un doble triunfo. El hombre que llena un momento histórico en el escenario nacional, tiene su estatua hecha, y su sanción mundial definitivamente forjada, y ese hombre lo ha agrandado a usted ante la conciencia nada dormida de sus conciudadanos y de todo el país. Es usted el único caso que conozco, en los recuerdos históricos de mis horas de lector, en los anales administrativos de mi país. Es usted el único argentino feliz que ha merecido la justiciera magnanimidad de vínculo amistoso y de político. Un padre como somos usted y yo, no hubiéramos tenido el valor, para el mejor de nuestros hijos, dentro de las exigencias de una situación de relativo significado de posición. Verdad también que usted se lo merece, y que usted no ignora mi credo, en pensar, que hombres de afectividad sin medidas y lealtades bizarras como las de su persona, no tienen rival. Créame que este acto me ha centuplicado la personalidad de ese hombre que usted me enseñó, con su predica, con su tesón y con su amistad, a tenerlo en el concepto superior de los mejores, y en una hora que usted lo recordará, cuando yo era su instrumento explorador, robando a los míos el honorario de mi profesión, le dedicaba mi tiempo, mi calor y mi persuasión, a beneficio de sus planes, ofreciendo también a sus designios futuros, ignorados e insospechables, todo lo que podía y todo lo que tenía.

¡Qué feliz me siento, al recordar esas horas, en que usted, insinuante, astuto y ágil, me hacía la proveeduría de satélites! Todos tenían estímulos y todos tenían esperanzas; todos han llegado y todos sentirán como usted, el refugio de Santiago del Estero, donde una sola aspiración por el país y por el hombre nivelaba jerarquías condiciones sociales y los picachos más elevados de las aristocracias de las actividades humanas, que cada cual representaba. Generalmente, el "maitre", que ha dado la nota feliz a la mesa donde se celebran los acontecimientos, no conoce la mano del que ha originado el festín, ni sentirá la emoción ciclópea de poner sus ojos sobre un pecho, más ciclópeo todavía, se le reserva la alegría de que conozca la sanción general, de que todos están satisfechos y así me siento yo en esta hora, cuando lo veo a Vd. celebrado y recordado de una manera única y de una sanción única, porque es Vd. el único en el país, de los que conozco y me vinculo, que se lo merece.

Mis afectos con Vd. son bien sabidos dentro y fuera del hogar, para que ésta no sea una sorpresa, sino una repercusión gráfica, que quedará en el archivo de su "perla" y "de sus hijos", y un autógrafo de un hombre como yo, que no ha escrito jamás, ni amor ni afecto, sino la obligada prosa de la receta.

Termino, pidiéndole que me permita ponerme a la sombra de su triunfo y compartir con los suyos la hora más feliz de publicidad a que puede aspirar un hombre como Vd., que sabe tener amigos y cultivarlos aun sobre la cumbre más alta.

¡Qué grandiosa satisfacción habrá sentido el alma prócer, al elegir entre la apiñada multitud popular, el mejor florón para su corona de leal amistad y consecuencia!

Admiro con fraternal cariño la feliz situación de este momento, en que usted está vinculado a la historia del paternal mandatario de un país, como yo a la de todos sus afectos.

Reciba Vd. mi estrecho abrazo, el de siempre que al encontrarnos, nos oprimimos, y Vd. podrá decirle al Grande, que hay la justicia de los vínculos tan amplia desde arriba para abajo, como tan ansiosa de abajo para lo alto.

Su amigo que lo quiere. — **Juan Angel Farini.**"

Buenos Aires, diciembre 15 de 1919.

Concejo deliberante

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 20 concejales en el recinto y bajo la presidencia del señor García Anido, celebró ayer a las 6 p. m. su segunda sesión extraordinaria el concejo deliberante, con asistencia del secretario de hacienda doctor Siri.

Después de leerse los asuntos entrados, se trata la aclaración solicitada por el D. E. sobre el 1.000.000 de pesos destinado a la reparación de pavimentos.

Después de un largo debate se sanciona la siguiente ordenanza:

Autorízase al D. E. a practicar la venta o caución de los títulos de referencia, en forma total o parcial al tipo corriente en plaza en el momento que la operación se efectúe.

—El doctor Ortiz manifestó que entre los asuntos a tratarse se encuentra el proyecto sobre la ordenanza general de impuestos para el año próximo, pero que antes de fijar fecha, sería oportuno escuchar la palabra del D. E.

—Señor secretario de hacienda, doctor Siri.—Pido la palabra: Me felicito, señor presidente, que una indicación del señor concejal doctor Ortiz, brinde al D. E. la oportunidad de formular una solicitud, que motivaba mi presencia en este recinto.

Efectivamente, por las mismas razones que ha aducido el señor concejal y por la trascendencia que tiene el estudio del presupuesto de gastos, ordenanza general de impuestos y cálculo de recursos, el D. E. daba a gravedad de [illegible] cargo de la intendencia, la [illegible] citar del H. concejo por su intermedio, que se postergara el estudio de estos asuntos hasta que se hubiera formado criterio absolato al respecto.

Puedo adelantar breves palabras y al mismo tiempo solicitar la fecha que juzgo, dentro de lo angustioso del tiempo, prorrogando el estudio de estos asuntos hasta los primeros días de la semana entrante.

—El concejal Dickmann expresó que, como miembro informante de la comisión especial, no tenía ningún inconveniente en acceder al pedido formulado por el D. E., señalando al efecto la sesión del lunes para comenzar el estudio de esos asuntos.

Con este motivo se produce un amplio debate, en el que tomaron parte los concejales Ortiz, Amuchástegui, Grandi, Villarreal, Mohr y Thompson, resolviéndose, en definitiva, esperar que la comisión de presupuesto se expida sobre las modificaciones que el D. E. piensa introducir en el actual proyecto de presupuesto.

Terminado ese asunto se levantó la sesión hasta mañana, a la hora de costumbre.

Notas policiales

RIÑAS Y HERIDOS

En la comisaría 17a., se encuentra detenido Augusto Vadie, quien con motivo de una discusión sostenida en el interior del Palais de Glace, lesionó levemente en la cabeza a José Quiroga.

—En las calles Loria y Salcedo, ha sido encontrado por agentes de la sección 34a., el sujeto Pedro Olivera en estado de ebriedad y presentando una herida de arma blanca en la pierna izquierda.

Al ser interrogado, Olivera manifestó que la lesión se la habían producido dos individuos desconocidos en la calle Brasil entre las de Rioja y General Urquiza.

La comisaría 34a., hizo curar al herido en el hospital Bosch, prosiguiendo las averiguaciones para el esclarecimiento de este asunto.

—En la calle Serrano, entre las de Vera y Velazco, un individuo que logró fugar, a consecuencia de una discusión por cuestiones del momento, lesionó levemente en la cabeza a Herman Strocorcky.

Tomó intervención en el hecho, la comisaría 21a.

—En la esquina de Pinzón y España, a consecuencia de un incidente por cuestiones del momento, Juan Dachini fué lesionado levemente de un puntazo en el muslo izquierdo con un cortaplumas, por David Rosendo que se encuentra detenido en la comisaría 26a.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Al tratar de cruzar la calzada de la calle Rivadavia al llegar a Matheu, Vicente Mariño fué arrollado por un side-car, produciéndole lesiones leves en ambas piernas y brazo izquierdo.

La comisaría 8a., detuvo al conductor.

JOVEN ASALTADO

A la 1 a. m., de hoy, al retirarse de una academia de baile situada en la calle Rioja 668, el joven de 17 años Guerino Ortelli, fué asaltado por un grupo de individuos, en la esquina de Méjico y Rioja, resultando aquél con lesiones de carácter leve en la cabeza.

La comisaría 10a. procura la detención de los agresores, que fugaron después de cometido el hecho.

DISPARO DE ARMA

En la calle Chascomús, frente al número 5781, a raíz de un incidente entre Eduardo Mazuco y Carmelo Faricano, el primero hizo un disparo de revólver sobre el último, sin lograr herirlo, dándose en seguida a la fuga.

La comisaría 38a., procura la detención del prófugo y ha dado intervención en el hecho al juez doctor Malbrán.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por largo tiempo de anemia con una debilidad general que me producían gran cansancio y la vista, obligándome a usar lentes, seguí variadísimos tratamientos médicos sin resultado alguno; por último me sometí a la cura del RADIOSOL VEGETAL y en un mes y medio de tratamiento me encontré

completamente restablecida, ha desaparecido la anemia y la debilidad general, ha aumentado la vista y no necesito más los lentes, he aumentado varios kilos de peso, me siento perfectamente tonificado y gozo de un completo bienestar.—(Firmado) Carlos Gorgossalvai, s/c. Saraiva núm. 1844, Buenos Aires.

He padecido por varios años de diabetes, dilatación de estómago, colitis seca, mareos, que me tenían muy extenuada y sin ánimos para nada, habiéndose mostrado rebeldes estas enfermedades a todo tratamiento médico. Me sometí a la cura del RADIOSOL VEGETAL y en el término de dos meses me encontré

completamente restablecida, habiendo desaparecido la diabetes, colitis, dilatación de estómago y los mareos, he aumentado varios kilos de peso, tengo gran apetito y gozo de un completo bienestar. — (Firmado) Benita de Argote, s/c. Santiago del Estero num. 533, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas inescrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m/n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Palma Gorgono. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7527, Libertad. Buenos Aires.

NECOCHEA HOTEL—(Necochea F. C. S.)

Teniendo lugar el 14 del actual la inauguración de la temporada veraniega, de este grandioso y confortable hotel, me es grato recomendar a la clientela que durante muchos años nos favorece, hagan sus pedidos lo antes posible, por ser mucha la demanda de habitaciones y departamentos para la nueva estación.

Este año se han introducido nuevas e importantes reformas en todas las dependencias del NECOCHEA HOTEL.

Construído próximo a la gran playa de Necochea, cuenta con grandes salones para recreo de los bañistas, cancha de tennis, amplia terraza y varias comodidades.

Los pedidos en Bs. Aires, Florida 339. — HONORIO MARTIRENE.

FERROCARRILES DEL ESTADO

HARAN UN AMPLIO SERVICIO DE PASAJEROS. SU CARACTERISTICA ES "COMODIDAD Y CONFORT" PARA LO QUE HA ESTABLECIDO SERVICIOS COMBINADOS QUE PERMITIRAN LA REALIZACION DE VIAJES RAPIDOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA:

Capilla del Monte
La Falda
Cosquín, etc.

ESMERADO SERVICIO DE TRENES LOCALES EN ESAS ZONAS DE VERDADERO TURISMO.

Cuentan los Ferrocarriles del Estado con un material de primer orden en coches de pasajeros y dormitorios, que reunen todas las condiciones deseables y que contribuyen a facilitar y hacer realmente agradables los viajes que realiza en toda su red, como servicio ordinario, vinculando las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, hasta La Quiaca, frontera boliviana.

DESDE EL 15 de NOVIEMBRE ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS HORARIOS

Para la temporada veraniega

PARA INFORMES: Oficinas Centrales: Perú 672 — Buenos Aires
Jefatura de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias Divisionales: Tucumán, Cruz del Eje.

LA ADMINISTRACION.

HERNIAS Quebraduras
[illegible] por antiguas y rebeldes que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT" patentado y garantido, es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT—577, Esmeralda 577—Bs. A.

OBESIDAD Vientres caídos
[illegible] siempre resultan defectuosas, adopte el modelo [illegible] que será hecha de medida exclusivamente para [illegible] caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena [illegible] Dirigirse a DORAN, 577 Esmeralda 577 B. A.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

[illegible] DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA

[illegible] celebró una importante [illegible] C. D. de la Federación [illegible] con asistencia de la ca[illegible] de sus miembros y de [illegible] grupo de estudiantes en [illegible].

[illegible] decidió citar a elección de au[illegible] del centro de estudiantes [illegible] de la educación para el [illegible] sábado, en el local y hora oportunamente se fijarán. [illegible] derecho al voto todos los [illegible] inscriptos en dicha fa[illegible]. Presidirá la elección el inter[illegible] recientemente nombrado señor César Ferri.

También quedó resuelto dar amplia publicidad a los nombres de todos los [illegible] que se han inscripto en [illegible] de adherentes de la federa[illegible].

Inmediatamente después de cele[illegible] la reunión del consejo direc[illegible] celebró sesión el comité de huel[illegible] asistiendo veintisiete de sus [illegible].

Se resolvió publicar un semanario, [illegible] propio de la Federación Universitaria, que aparecerá dentro de [illegible] días.

Luego se trataron varios asuntos [illegible] con la campaña huel[illegible] y se levantó la sesión a las 12 [illegible] de la noche.

De Lincoln

[illegible] municipales del día 21 — Ruidoso fracaso de una conferencia conservadora — Grandiosa asamblea radical — Llegada de legisladores — Intensa preparación cívica.

LINCOLN, diciembre 16 — Reina [illegible] actividad en las filas de la [illegible] cívica radical. En esta ciudad [illegible] todos los pueblos del partido, nuestro correligionario, como un [illegible] hombre, apréstase a la lucha pa[illegible] del comicio municipal del domingo 21. El adversario está confun[illegible] por el giro favorable que para el [illegible] contrastable elemento radical han [illegible] los últimos acontecimientos, [illegible] la inesperada convocatoria de[illegible] distrito hasta la decisión de los [illegible] independientes de votar la lista nuestra.

En la Porta Pía, el sábado por la [illegible], ante un grupo compuesto en [illegible] mayoría por elementos de mala [illegible], se proclamó la lista conserva[illegible], cuya contextura no puede ser [illegible] pobre, por la significación so[illegible] y política de las personas que la forman. Excepto los nombres del coronel Olivera César y senador Valentín Graciano, ambos de pura decoración y que no podrán ser aceptados caso de resultar electos, pues no son vecinos de Lincoln y salvo uno o dos nombres, más de gente no dan todo más, no otro, representa el descon[illegible] cepto hecho carne. Todo lo que tenía de respetable el agartismo en ésta, ha negado rotundamente su adhesión al grupo de ex funcionarios del caído oficialismo conservador. Para dar acabada idea del desconcepto que merecen esos supervivientes del régimen, debe advertirse que los doctores R. Moreno y Sánchez Sorondo que habían prometido dar aquí una serie de conferencias preparatorias, se han rehusado a venir a última hora. Don Carlos Duggan, que en las anteriores campañas había ayudado a ese insignificante grupo, se ha alejado de él por completo y en general, no cuentan positivamente con un sólo nombre digno de tomarse en cuenta.

Contrasta evidentemente, y de ello se ocupa el comentario general—esa mísera situación adversaria, con el brillante estado en que se presenta el electorado radical en todas sus exteriorizaciones. El domingo 14 llegaron de ésa el presidente de la honorable cámara de diputados de la provincia, señor José Víctor Noriega y el presidente del block radical de ese cuerpo, diputado señor Mario Cima, quienes permanecerán en ésta toda la corriente semana, a fin de impulsar la preparación cívica y presenciar la realización de las elecciones.

La misma noche del arribo de estos caracterizados correligionarios llevóse a efecto una gran asamblea radical en el salón Porta Pía, acto que resultó un inmenso éxito, concurriendo más de mil personas, que llenaron y desbordaban del amplio recinto. A las 9 p. m. era tal el lleno, que el acceso al salón se hizo imposible.

El amplio escenario fué ocupado por lo más representativo del radicalismo de Lincoln y la enorme platea por lo más señalado de la sociedad. Desde el primer momento, la concurrencia aplaudía frenética de entusiasmo hasta que la banda de música ejecutó el Himno nacional que fué escuchado con unción sagrada por el auditorio que permaneció de pie hasta la última nota.

El secretario del comité, señor Manuel Barón, declaró abierto el acto dando lectura a la lista de candidatos votada en la tarde de ese mismo día en elección secreta. Los candidatos proclamados son los siguientes:

Doctor J. Eduardo García Tuñón; señores Ernesto Lagos, Ludovico Ferrari, J. E. Antonetti del Valle, César A. Martelletti, Manuel E. Torres, Mario Pujol, doctor Mariano Booth, Esteban A. Arenas, Manuel Bureta, Miguel B. Murray, Teodoro Hudson, Pedro Ronquette, Pedro M. Oteiza, Rodolfo Rouillet, Mateo Michelis, Sixto Ciruli, Juan A. Ratti. Candidatos a consejeros escolares: Sergio Pujol, Luis Polar, Carlos Mondelli, Eduardo Maguirre (hijo), Teodoro T. Mibelli.

No bien terminó la lectura de los nombres expresados, una delirante ovación aclamó a los candidatos, aplausos acallados recién cuando la banda de música que amenizaba el acto ejecutó la "Marcha del Paque". Acto seguido el presidente de la cámara de diputados, don José Víctor Noriega, hizo uso de la palabra comenzando su brillante discurso con un elocuente saludo a los correligionarios y al pueblo de Lincoln, al cual dijo se debía en la mayor suma de sus afecciones. Abordó a grandes rasgos la política trascendental del momento teniendo frases de loa para la obra ciclópea del doctor Hipólito Yrigoyen.

Incitó a los correligionarios todos, a estrechar filas advirtiéndole que el momento era de prueba.

Luego concretóse a las cuestiones locales y con frases enérgicas de protesta y conceptos evidenciadores de las verdades que sentó, destruyó por completo las falsas afirmaciones hechas por la chismografía en contra de su levantada, patriótica y honesta actuación en la época en que fué comisionado municipal en esta comuna bajo la intervención nacional.

Hizo extensiva su defensa propia al honrado desempeño del comisionado señor Miguel Indart y el actual intendente señor Ludovico Ferrari, para los que tuvo frases de elogio que este pueblo sabe cuan merecido son.

Cerrando esta parte de sus manifestaciones, invitó al adversario y a los incrédulos, si alguno hubiere, a que recurrieran al testimonio de empleados superiores ayer amigos y hoy en otras filas.

Al referirse a los candidatos proclamados, hizo el elogio de todos y cada uno y terminó pidiendo al numeroso auditorio se pusiera de pie y emitiera un viva al doctor García Tuñón y a sus dignos compañeros de lista. La concurrencia, electrizada por esta incitación, incorporóse simultáneamente y prorrumpió en vítores y aplausos al futuro intendente y concejeros municipales y escolares.

Presentó, con felices palabras, al diputado señor Mario Cima, del que dijo era la columna más fuerte de las 36 que sostenían en la cámara de diputados bien en alto el [illegible]. Al terminar su brillante [illegible] fué saludado por una estruendosa ovación.

Siguió en el uso de la palabra el diputado señor Mario [illegible] comenzó saludando al pueblo de Lincoln, al que por primera vez [illegible] el honor de concurrir [illegible] cual había ya alcanzado [illegible] en todo el valor de su [illegible] empuje. Manifestó que [illegible] lo consideraba [illegible] necesaria ofrecía [illegible] en las elecciones [illegible] la acción de [illegible] palpitaciones de su [illegible] metiendo permanecer [illegible] correligionarios [illegible] bebido en las filas [illegible] hasta la hora de la [illegible].

El señor Lima terminó [illegible] "Cuando antes de la [illegible] to de la compañía [illegible] efectivo combatiente [illegible] ser llamados por [illegible] testaban la frase [illegible] Presente ...!"

"Correligionarios [illegible] do en momentos [illegible] vuestros jefes os [illegible] ded con las palabras [illegible] Presente ...! y que ni un [illegible] rreligionario declare [illegible] cia el abandono del puesto [illegible]

Acto continuo hizo uso de la palabra el doctor Mariano B[illegible], candidato a concejal, [illegible] una brillante pieza [illegible] contextura lo reveló [illegible] un erudito.

Hizo resaltar la importancia del resorte comunal en el [illegible] institucional de una entidad democrática, haciendo evidente [illegible] lado con ilustradas citas [illegible] de la historia de los [illegible]. Después, con gesto enérgico [illegible] ción segura, anatomizó [illegible] men" que quiere [illegible] soñado en la recuperación [illegible] ciones perdidas [illegible] extravío que está [illegible] el pie del pueblo cuya [illegible] destronó una vez para [illegible].

Cerró el acto el señor Víctor Noriega, quien exhortó a la concurrencia a retirarse en perfecto orden, dando muestra de la cultura de que debe hacer gala todo buen radical.

Este acontecimiento ha dejado en el ambiente de este pueblo un estado de entusiasmo precursor del brillante triunfo que ha de coronar necesariamente la intensa campaña de preparación cívica actualmente en pleno desarrollo.

Continúa activamente en todos los pueblos del partido las asambleas ciudadanos que son muy concurridas y de las que daré cuenta detallada próximamente.

De Pergamino

Escolares — Corso — Fiesta

PERGAMINO, diciembre 17. — Han terminado sus estudios en la escuela normal de nuestra ciudad, recibiéndose de maestras, las señoritas Carmen Esther Sanguinetti, Aurelia Zunino, María Esther Soco, Rogación Salias, Josefa Poracchia, Cristina González, Aída Derissi, Petrona Medina, Leticia Aristegui, Dolores González, Alicia Casarín, Emilia Senuy, Delia Nielfeld, Celia Racano, Teresa Benedetto, Justiniana Samonta y Raúl Lalanne.

—Anoche se reunió la C. D. de la sociedad Fomento Cultural bajo la presidencia del vice, señor Duarte, resolviéndose entregar a la dirección de la escuela normal, la cantidad de 300 $ para ser invertida en la compra de material de enseñanza y en útiles para los niños pobres.

Para el próximo mes de abril, se harán donaciones para los escolares necesitados de las escuelas suburbanas.

—Como se esperaba, tuvo extraordinaria animación el corso de flores.

La concurrencia fué numerosa y selecta. Se jugó con flores y serpentinas, registrando el conjunto de la fiesta, nota alta de cultura.

El resultado material de la fiesta es satisfactorio. Computándose la subscripción previa levantada, se puede calcular en 1400 pesos más o menos el saldo líquido obtenido, que por partes iguales deben ser distribuídos entre el Hospital y Asilo de Jesús.

—Con motivo del primer aniversario de su matrimonio, don Sixto Relva y señora, ofrecieron una comida íntima a un grupo de sus amistades.

De Carmen de Areco

Noticia bien recibida. — La actitud del primer magistrado. — Diversas.

CARMEN DE ARECO, diciembre [illegible] do el voto de la cámara de diputados referente al proyecto sobre la colocación de la cosecha. El comercio, los colonos y gran mayoría del vecindario local elogia entusiastamente la acción del poder ejecutivo nacional. También aplaúdese sin reservas la forma digna y eficaz con que el gobierno concurrirá en socorro de los habitantes de Viena, como asimismo, el proyecto que beneficiará a miles de modestos empleados nacionales, al dejar sin efecto los descuentos que se les hace de sus haberes, sin que por ello, se les despoje de los derechos que acuerda la ley de jubilaciones. Estos actos que ponen de relieve una vez más los sentimientos altamente patrióticos y humanitarios que animan al Excmo. señor presidente, ha desmoralizado grandemente a sus detractores de ésta que desorientados, tendrán que reconocer que jamás estuvieron mejor atendidos los intereses de la patria y las necesidades del pueblo.

—Se censura acerbamente la actitud de los socialistas que han tomado a su cargo la tarea descabellada, tachando del padrón nacional a correligionarios, que son vecinos de arraigo con domicilio aquí y que encuéntranse accidentalmente ausentes y otros que siendo nativos hállanse bajo bandera; este procedimiento califícase en buen castellano de "bajeza política". Coméntase también, desfavorablemente el hecho de que el comisario del padrón inscribe indebidamente a los ciudadanos reclutados de otras localidades que han efectuado cambio de domicilio con fecha posterior a la designada por la ley.

A nuestros suscriptores y agentes en el interior

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores y agentes en el interior de la república, que el 31 del corriente mes vence el plazo para la renovación de las suscripciones por el primer semestre de 1920. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro, directamente a esta Administración.

El Administrador General

DICIEMBRE DE 1919.

De Dolores

Kermesses y festivales de beneficio— La conferencia del P. Napal

DOLORES, diciembre 17 — El espíritu incansable de las damas que tienen sobre sí la magna tarea de conseguir y administrar recursos con que atender al sostenimiento y a la marcha del hospital San Roque, se desvela pensando en la mejor manera de realizar esos nobles propósitos de asistencia social.

A tal objeto, se proponen las señoras organizar para los días [illegible] y 31 de diciembre, 1.o de enero y [illegible] en los días sucesivos, una serie de fiestitas sociales con carácter de kermeses y diversiones para familias, jóvenes y señoritas, en la plaza Castelli.

Por lo pronto ya se ha pensado en instalar el divertido "pozo misterioso" destinado a producir tanta sorpresa y que tanto agrada a la juventud. También se instalará "la pesca", "cédulas con suerte", confiterías, etc., etc.

—Como no podía ser menos, ha provocado un movimiento general de interés, el anuncio de que el P. Dionisio R. Napal ocupará la noche de mañana la tribuna del teatro [illegible]. Los prestigios que ese sacerdote conquistara en su conferencia de la plazoleta de la iglesia, hacen que [illegible] a su nueva disertación un público numeroso.

Corre con todos los preparativos del acto público a que nos referimos, el Círculo de Obreros, cuya comisión directiva está organizando un programa que contendrá diversas partes de música, biógrafo, etc., [illegible] con muy buen acierto, se quiere realizar una fiesta de carácter social.

El producido de la velada se destinará el Círculo de Obreros al panteón, que es una de sus buenas obras.

[illegible] PARLAMENTARIOS

Sesión en diputados

[illegible] para la venta de la cosecha

[illegible] discusión en particular

[illegible]

[illegible] queda sin "quorum"

[illegible] un poco de dificultad llegó [illegible] conseguirse ayer el número de [illegible] necesario para sesionar [illegible] cámara de diputados.

Presidía el señor Goyeneche.

Entre los asuntos entrados de que [illegible] cuenta figuraban los mensajes [illegible] P. E. con el proyecto de ley sobre suspensión del descuento del 5 o|o establecido en la ley 4349 a los sueldos menores de 120 pesos y comunicando la inclusión entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias los créditos suplementarios que requieren la sanción del congreso.

Con goce de dieta se acuerdan licencias solicitadas por el señor [illegible] Zuviría para faltar a todo [illegible] del período; Usandivaras, [illegible] y Raffo de la Reta a las sesiones del corriente mes; Méndez [illegible] y Rodríguez (C. J.) a [illegible] sesiones y Berrondo a quince.

[illegible] para la venta de la cosecha—

Al pasarse a la orden del día corresponde tratar en particular el despacho de la mayoría de la comisión de hacienda sobre el convenio [illegible] venta de la cosecha.

[illegible] artículo 1o. autoriza al P. E. [illegible] por intermedio del Banco [illegible] Nación Argentina un crédito [illegible] gobiernos de Francia, Italia e [illegible], en conjunto y solidariamente hasta la suma de 200 millones de pesos oro, o su equivalente [illegible] nacional de curso legal [illegible] cuatro meses de plazo y a [illegible] anual de 5 1|4 por ciento [illegible] trimestralmente.

[illegible] señor Dickmann pregunta qué motivos ha tenido la comisión para incluir en este artículo los otros [illegible] que han solicitado o que pu[illegible] solicitar el mismo préstamo, [illegible] que contesta diciendo el

Sr. Ferrarotti. — Pido la palabra. [illegible] ha expuesto a la honorable [illegible] las razones por las cuales [illegible] se había incluído a Alemania en [illegible] despacho, y había adelantado [illegible] la mayoría de la comisión no tenía inconveniente alguno en que se [illegible] el préstamo a dicho país.

[illegible] es el hecho que no halle[illegible] al seno de la comisión ningún [illegible] del gobierno alemán. Hemos [illegible] que existían gestiones al respecto por personas cuyos poderes [illegible] conocemos y si el P. E. propicia[illegible] negociado en esa forma la comisión hubiera accedido. De manera, [illegible] que no es por ningún motivo [illegible] Alemania que no hemos incluído en el despacho sino sencillamente por el hecho que ignoramos [illegible] hayan hecho gestiones oficia[illegible] sentido.

Sr. Vergara. — Desearía saber si [illegible] miembro informante de la comisión de hacienda estaría dispuesto a modificar el texto del artículo [illegible] en el sentido de que no se [illegible] el préstamo a las naciones indicadas, sino a todas las naciones que tienen relaciones diplomáticas con la Argentina.

Sr. Ferrarotti. — A todas las naciones que lo soliciten.

[illegible] ahora no han solicitado más [illegible] naciones que enuncia el [illegible], aunque se sepan hecho [illegible] por Alemania.

[illegible] a sancionar el empréstito para las naciones que van a [illegible] podríamos que aumentar [illegible] la suma a prestar.

Sr. Vergara. — Pero quedaría a la discreción del P. E. la cantidad que podría darse.

Sr. Ferrarotti. — La comisión ha despachado en mayoría, entendiendo que queda también a la discreción del parlamento. Si el señor diputado por Buenos Aires hace mención para indicar alguna otra nación, en una forma determinada, la cuestión sería distinta. Su moción la consideraría la cámara, la cual resolvería.

Sr. Vergara.—No puedo hacer indicación en ese sentido porque ignoro si otros países que no sean In[illegible]

[illegible] No puede adelantarse a conceder un préstamo que no sabe si sería pedido. Y esto es importante, porque según sea el número de naciones mayor será la cantidad a prestar.

Sr. Vergara — Pero como ha dicho muy bien el señor diputado Dickmann es público y notorio que otras naciones han hecho gestiones ante el poder ejecutivo, a lo menos si son ciertas las informaciones que toda la prensa del país ha publicado.

Sr. Ferrarotti — Repito, en nombre de la mayoría de la comisión, por qué razones no hacemos extensivo el préstamo a Alemania.

No es posible facilitar dinero a todas las naciones cuando es sabido que aquí en la cámara se ha levantado gran resistencia por entender que no existen fondos ni siquiera para prestar a las naciones que enuncia el artículo 1o. La comisión no opone ningún obstáculo, pero ha considerado y considera que el poder ejecutivo, en este orden de asuntos tiene la dirección de la constitución, una dirección sobre la que, en definitiva, ha de resolver el honorable congreso.

Sr. Vergara — Yo haría entonces indicación para que en el primer artículo se agregara: "a favor de los países en relaciones diplomáticas con la República Argentina y cuyos representantes de soberanía hayan sido reconocidos por ella".

Sr. Ferrarotti — ¿En ese caso el señor diputado propondría una suma mayor? ... Porque la cuestión varía completamente.

Sr. Gibert — Eso sería el despacho de la minoría.

Sr. Ferrarotti — Si se aumenta el número de naciones a quienes haya de concederse el préstamo, la cantidad de 200.000.000 pesos sería insuficiente. En realidad es el despacho de la minoría lo que propone el señor diputado por la provincia de Buenos Aires.

—El señor Rodríguez (A.), en el tono solemne que usa a menudo, censura la inasistencia de los señores ministros, en ese momento, advirtiendo que un asunto de la naturaleza e importancia que tiene el convenio no puede seguir tratándose. Mociona para que la cámara pase a cuarto intermedio a la espera de su llegada.

A esto contesta diciendo el

Sr. del Valle.—Yo no voy a tomar con el calor del señor diputado y el tono heroico empleado por él este asunto. Me parece que lo más natural...

Sr. presidente (Goyeneche). — La presidencia ha avisado a los señores ministros y en este momento comunican del departamento de relaciones exteriores que el doctor Pueyrredón estará presente dentro de breves instantes.

Se va a votar la indicación del señor diputado por Buenos Aires.

(Resulta afirmativa).

Se pasa entonces a cuarto intermedio.

Se reanuda la sesión—

Poco después se reanuda la sesión, con la concurrencia del ministro de relaciones exteriores y culto doctor Pueyrredón.

El señor Dickmann se refiere entonces al interés reducido que fija el despacho de la mayoría, así como la exclusión inexplicable de las otras naciones, dentro de los beneficios que la ley acuerda a un número determinado de ellas.

Le contesta diciendo entonces, el

Sr. Ferrarotti. Creo que es muy lógico el señor diputado doctor Dickmann, al oponerse a este artículo, desde que se ha opuesto al proyecto en general. La negativa en votarlo es simplemente una consecuencia de su negativa, en votar el pensamiento fundamental — diremos así — del despacho de la mayoría de la comisión. Puede ser que el señor ministro de hacienda de la nación esté tramitando en estos momentos empréstitos para el país. Acá no se discuten esas operaciones, y llegarán en su oportunidad para que el parlamento argentino decida sobre los [illegible]

[illegible] que se discuten ese pensamiento inicial sobre el cual la mayoría de la cámara se ha pronunciado. Es probable, yo no lo discuto, lo reconozco, que el interés por el cual se prestan estas sumas es un interés menor a los intereses corrientes en los Bancos. Es de suyo que las naciones cuando piden dinero prestado a otras naciones, más en un empréstito de gobiernos a gobiernos, no abonan los intereses comunes, sino que se hacen ciertas rebajas lógicas, mas también tratándose del propio monto de la suma debe influir sobre el interés que se va a fijar.

Además, es bueno no olvidar que se trata de prestar sumas para que adquieran productos argentinos, es decir, frutos de nuestra riqueza, y que por lo tanto eso va a redundar en beneficio del país, que es un factor que se debe tener en cuenta. Si al señor diputado se le propusiera una operación de prestar una suma para adquirir un bien del señor diputado y si realizara una ganancia en ese bien, es probable que el interés que fijará a ese señor prestatario será un interés distinto al que fijaría a otro señor que le fuera a pedir la misma suma para un negocio cualquiera.

En cuanto a que el negociado excluya a las otras naciones, nada impide a la honorable cámara el que en el transcurso de esta discusión en particular incluir a otros artículos que puedan beneficiar a otras naciones.

Dejo con esto, en mi concepto, contestado lo que el señor diputado observa a este artículo.

La cláusula de solidaridad—

—Por su parte se explica así el

Sr. ministro de relaciones exteriores. — Pido la palabra. Para referirme solamente a esa mención del artículo 1o., que habla de "préstamo conjunto y solidario".

El P. E. que podría aceptar modificaciones al proyecto que ha traído al debate de la cámara siempre que no afecten la esencia de la convención, no puede, sin embargo, asentir a una exigencia que la contraría sustancialmente.

La cláusula de solidaridad no puede, a mi juicio, partir del gobierno argentino. Si ella hubiera de establecerse había de emanar de los estados prestatarios, cuando esas naciones al solicitar el préstamo, hubieran creído conveniente ofrecer la operación solidaria. No habiéndolo hecho, el gobierno argentino puede negar el préstamo si no está en condiciones de hacerlo, pero no puede exigir condiciones que puedan ser consideradas como mortificantes para esas naciones.

Por otra parte, la solidaridad tendría un inconveniente sustancial: expondría a que la ley se malograra, porque bastaría que uno de los estados a quienes la ley se refiere no la aceptara para que de suyo toda la ley quedara sin efecto, desde que la solidaridad había de comprender a los tres estados prestatarios, y faltando uno, ella desaparece. Además, aún como garantía la solidaridad en operaciones internacionales no es tal garantía, desde que ella supone la exigencia ante una autoridad judicial que haga efectiva esa garantía de solidaridad, exigencia que no puede llevarse a cabo de tal modo que la solidaridad se convierte en un simple acto de desconfianza del gobierno prestamista hacia uno de los gobiernos cuya solidaridad exige para con los otros, que le ofrecen mejores garantías, lo cual el poder ejecutivo no puede aceptarlo en ninguna forma y ni siquiera podría admitirlo como una insinuación.

Sr. Ferrarotti — Pido la palabra. Para aclarar el pensamiento de la comisión en mayoría respecto de esta cláusula.

No ha sido fijada esta cláusula por razones de desconfianza, porque si las hubiera habido hacia cada una de las naciones prestatarias, la desconfianza subsistiría para todas en conjunto. Se ha establecido la cláusula teniendo en cuenta el monto de la suma a prestarse y [illegible] de operaciones que habrán de realizarse dentro del país, la [illegible] control de las [illegible]

[illegible] despacho que [illegible]

Continúa el debate—

—A continuación el señor Justo hace consideraciones de carácter general sobre la deuda de la nación y la situación financiera del gobierno, dado que a su criterio el artículo que se discute encierra lo fundamental del proyecto en sí.

Recalca el hecho de que se caerá en la emisión, sobre cuyas consecuencias se ocupa largamente. Habla del oro retenido indebidamente en las arcas de los países europeos y del tipo de interés fijado en el convenio que considera más bajo que el determinado en los últimos empréstitos del Canadá, según la constancia de las revistas que tratan la materia. La cooperación entre los pueblos se viene haciendo — dice — no por los gobiernos sino a pesar de los gobiernos. Nuestra aduana es una rémora que impide la salida de los productos. La importación está gravada abusivamente, como ocurre en el extranjero, como Francia, Italia, etc. La política del oro está también contra esa cooperación.

Termina pidiendo se rechace el artículo en discusión.

Dice a continuación el

Sr. Beiró — Pido la palabra.

Los argumentos dados en contra del artículo 1.o son los mismos que se dieron en la discusión en general. Replicaré muy brevemente a los argumentos que se acaban de repetir.

Se dice: ¿por qué se hace este empréstito a los gobiernos de Inglaterra, Italia y Francia, siendo que nosotros mismos necesitamos ir a solicitar del extranjero los fondos necesarios para consolidar nuestra deuda?

La diferencia es fundamental. Una es una operación puramente financiera y la otra es una operación económica que tiende a facilitar la circulación de la riqueza, teniendo en cuenta dos factores: el productor y el consumidor. La financiación para consolidar nuestra deuda flotante es, repito, una operación puramente financiera y que se hará a largo plazo, posiblemente 33 años. Tiende a normalizar la situación de las finanzas nacionales.

Yo quisiera saber si un solo señor diputado aceptaría, como medio de pagar deudas fiscales, los que se proponen para financiar esta medida de emergencia y de carácter económico. El préstamo se hace como una medida del momento y tiende a facilitar la circulación de los productos y a beneficiar a los dos factores principales de la relación económica: el productor y el consumidor.

Se dice también que esta financiación nos lleva a la emisión necesariamente. Yo he demostrado con números, sin que nadie me haya refutado lo contrario. El señor ministro de hacienda ha ratificado mi opinión de que el Banco de la Nación puede perfectamente financiar este negociado sin necesidad de ir a la caja de Conversión.

Tampoco es exacto que nuestra moneda esté depreciada. Este argumento se ha hecho en la discusión en general y se ha demostrado plenamente que nuestra moneda no está depreciada, por el señor diputado Martínez Zuviría y también en mi exposición, que tampoco ha sido rectificada.

La prueba de que no se ha depreciado la moneda circulante argentina está en que entra a la Caja de Conversión oro para retirar papel. El sábado han entrado 108.000 pesos oro en metálico para cambiarse al tipo de 227,27. Quiere decir que la moneda no está depreciada.

La elevación del precio de los productos de los artículos de primera necesidad no se encuentra en su supuesta depreciación monetaria sino en el mayor costo de producción y otras causas económicas que no es del caso recordar.

Creo oportuno el argumento que se hace respecto al interés, que se fija al 5 y 1|4 por ciento en el proyecto de la mayoría. Entiendo que convendría dejar al poder ejecutivo la facultad de fijar ese interés en el momento del convenio o bien determinar ya el 5 y 1|2 por ciento.

Pienso que un medio que podría concurrir a la estabilidad de los cambios sería facilitar la compensación de la importación y la exportación, que también he propuesto, es decir, el "clearing" de los cambios internacionales [illegible] que la compensación del valor de los productos exportados e importados que representan las letras de cambio sobre el exterior y de las sobre la Argentina; pero esto no es obra de un día y la negociación que tratamos es urgente y, en mi opinión, muy conveniente realizarla.

Con esta breve réplica creo dejar levantados los argumentos fundamentales que se han hecho contra el artículo primero, y pido que se vote por partes.

Sr. Leguizamón — ¿Me permite el señor presidente?

¿De manera qué el señor diputado cree que si no votamos el artículo 4o. la ley tendrá la misma eficacia? ¿Si no autorizamos la emisión y el Banco de la Nación está capacitado sin la emisión para hacer el negociado, el artículo 4o. debe votarse en contra?

Sr. Beiró — No, señor diputado; si el señor diputado me hubiera dispensado el honor de escuchar mi exposición anterior no me habría hecho esa pregunta.

Sr. Leguizamón — Tengo por costumbre hacerlo siempre con todos los señores diputados.

Sr. Beiró. — Entonces el señor diputado no recordará lo que dije.

Se autoriza al Banco para ir a la Caja de Conversión como una defensa en último caso, sólo para el caso de peligro, como una guardaespalda, pues si los depositantes del Banco de la Nación saben que nunca fallarán sus depósitos y que sus cheques serán pagados, jamás correrán al Banco. Dando al Banco como defensa inexpugnable la Caja de Conversión, nadie tendrá temor de sus depósitos.

Sr. Leguizamón. — Yo creo que las leyes no se dictan bajo el concepto de guarda-espaldas, sino simplemente con la capacidad económica y financiera del país.

Por eso he creído una contradicción completa lo que ha dicho el señor diputado.

Sr. Beiró. — No es contradicción, señor diputado. Vuelvo a referirme a mi exposición anterior, donde he aclarado perfectamente mi pensamiento.

Exportación y encarecimiento de la vida—

Sr. Dickmann.—Pido la palabra.

Me he opuesto a la sanción del artículo 1.o por tres razones fundamentales: primero, porque día a día se exporta más; segundo, porque el gobierno argentino está buscando en este momento dinero prestado en el extranjero; y tercero, porque la tasa de interés es inferior al que el gobierno paga por sus empréstitos. El señor miembro informante de la mayoría de la comisión no ha contestado estos argumentos. Apenas se refirió a que, cuando se hace un buen negocio, uno trata de dar el dinero a un interés menor; con esto quería decir que, para nosotros, es un gran negocio prestar dinero a los países aliados, para que se lleven nuestros productos.

Sr. Ferrarotti.—Si me permite el señor diputado...

No he dicho eso. Dije que es distinta una operación de prestar dinero a una persona o a una entidad cualquiera, para adquirir nuestros productos, de la simple operación común del préstamo que se realiza sin que el prestario tenga nada que ver con lo que nosotros vendemos. Eso es lo que he dicho; no he hablado ni de bueno ni de mal negocio.

Sr. Dickmann. — Hay un doble error en la afirmación del señor miembro informante de la mayoría de la comisión: primero el fomentar la exportación de nuestra cosecha...

Sr. Ferrarotti.—No he dicho que fuera bueno malo; no he hablado de eso.

—Y agrega el señor Dickmann que el segundo era sostener el bajo interés fijado al empréstito. Se refiere a la estadística de exportación para probar que en los once meses de este año ha sido enorme, no existiendo razón alguna en creer que nuestra cosecha no va a salir del país si no se sanciona el convenio. Facultando la exportación se encarecerá más a su criterio el costo de la vida, cayendo en la emisión de papel moneda.

Sr. [illegible] — Pido la palabra. [illegible] comisión en minoría han negado que actualmente la cosecha argentina vaya saliendo en una forma regular. El señor diputado Avellaneda, en su interesante discurso que la cámara ha escuchado con agrado, ha suministrado cifras; yo he tenido en mi banca otras que no he querido presentar para no cansar la atención benévola de los señores diputados.

Nosotros no negamos, como parece pretender el señor diputado que lo hemos hecho, que los productos argentinos están saliendo, pero el señor diputado reconocerá conmigo que no salen en la cantidad que fuera necesario, sobre todo en ciertos renglones, como el maíz.

Además, el señor diputado admitirá, porque es un hecho evidente, que la cosecha actual, que se presenta espléndida, está toda en poder del productor.

Creo que en esta forma se ofrecerá un aliciente de los cambios hace que las naciones compradoras se vean obligadas a restringir en lo posible sus adquisiciones, desde el momento que tienen que hacer enormes sacrificios para ello.

Ahora, comparando este convenio con el anterior, es indudable que ofrece un aspecto completamente distinto. El convenio anterior se hizo porque nos encontrábamos frente a un comprador único; fué una operación en cierto modo, sin quitarle su aspecto internacional, de simple egoísmo mercantil, y tan es así que la enorme mayoría de la cámara lo sancionó y no provocó las resistencias que el actual.

Pero actualmente se trata de naciones que solicitan el concurso del país para la adquisición de una serie de productos que les son necesarios. Estoy de acuerdo con lo que el señor diputado por la capital expresaba respecto de la carestía de la vida y los altos precios. El señor diputado ha citado varios artículos, y es natural que si en Europa adquieren precios tan elevados se reflejen en nuestro país, porque son precios de intercambio y no simplemente locales.

El señor diputado decía que parecía que fuera nuestro propósito que todos los productos del país se exportaran. Si ese fenómeno se produjera se podrían adoptar otras medidas; pero considero que es un propósito muy leal y patriótico el propender a que las industrias madres del país coloquen sus productos a los mejores precios posibles. Este sería tanto un ideal del señor diputado como mío.

También estoy de acuerdo con el señor diputado en que lo que conviene al país es que, exportando productos, nos devuelvan mercaderías. El señor diputado hace, en cierto modo, un juego de palabras, porque si nosotros recibimos dinero, con ese dinero podemos adquirir mercaderías, aprovechando las condiciones favorables de los cambios.

No es posible, señor presidente, que refute los argumentos del señor diputado en forma de darle mi convencimiento, porque sé que eso no se logra jamás en los parlamentos; pero creo con las explicaciones que he suministrado dejo levantadas por lo menos, las observaciones fundamentales hechas por el señor diputado.

Sobre el tipo del interés—

Sr. Pradère. — Pido la palabra.

Creo, señor presidente, que el interés que se fija en el artículo 1.o, de 5 1|4 por ciento, es bajo, si se tiene en cuenta el interés corriente en plaza.

Por eso voy a proponer al señor miembro informante de la mayoría de la comisión, el cambio de las palabras que dicen "interés anual de 5 y 1|4 por ciento", por "interés anual que se convenga".

Creo que en esta forma se ofrecerá un aliciente para que los bancos particulares puedan cooperar en una forma real y efectiva a la realización de estos préstamos. Es posible que se decidan a movilizar los grandes encajes que guardan en sus cajas y que representan en algunos casos 50 o 60 por ciento de sus depósitos.

Si el Banco de la Nación pudiera ofrecer documentos suscriptos por los gobiernos a quienes se va a prestar a un interés [illegible] ciento, creo que [illegible] los bancos [illegible] realizar el préstamo sin [illegible] ridad, sin ocurrir a la Caja de Conversión.

La forma en que se cumplió la ley que autorizó el préstamo anterior fué realizado en un período que oscila entre dos y tres meses. La extracción de los fondos del Banco de la Nación fué paulatina; mensualmente esas mismas cantidades ingresaron, sea al Banco de la Nación o a otros bancos. De modo que estableciendo una cooperación, un consorcio entre todos los bancos particulares y el Banco de la Nación, podría realizarse la operación mediante la colocación de los documentos subscriptos por los gobiernos prestatarios.

Es por esto que propongo al señor miembro informante de la mayoría de la comisión que deje librado al Banco de la Nación el interés a establecer en el préstamo.

La cámara queda sin "quorum"—

Sr. Ferrarotti — La comisión no existe, porque sólo yo estoy presente, que soy el miembro informante.

Sr. Pradère — Que se vote por partes.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Si el señor diputado, se votará por partes.

Sr. del Valle — ¿Hay "quorum", señor presidente?

Sr. Presidente (Goyeneche) — En la casa hay número, señor diputado.

Sr. Gallegos Moyano. — ¿Hay número con los representantes socialistas?

Sr. Presidente (Goyeneche) — En la casa hay número y se está invitando a pasar al recinto a los señores diputados que se encuentran en antesalas.

Sr. Gallegos Moyano. — ¿Qué número hay en la casa?

Sr. Secretario (González Bonorino) — Sesenta y cuatro señores diputados.

Sr. Gallegos Moyano — Entonces creo inútil que estemos esperando. Los representantes socialistas han manifestado públicamente que se retirarán del recinto y obstaculizarán la sanción de esta ley.

De manera que ante esta situación de hecho no tenemos por qué esperar más: el último diputado socialista que estaba presente, doctor Dickmann, acaba de retirarse y no volverá.

Sr. Pérez Virasoro — Debemos pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Hay número en la casa; pero algunos señores diputados acaban de manifestar en este momento a la presidencia que no entrarán.

Sr. Fernández — Supongo que la secretaría habrá tomado nota de los diputados que se han ausentado sin permiso de la presidencia. Hago indicación de que se comunique a la contaduría para que se les haga el descuento de la dieta.

Sr. Leguizamón — Es más práctico que la cámara tome una medida, porque no es posible que vengan a obstruccionar, sea cualquiera el procedimiento.

Sr. Fernández — Lo acompaño en ese sentido al señor diputado. Proponga la medida y tendrá mi voto.

Sr. Leguizamón — El señor diputado es más práctico que yo.

Sr. Fernández — Lo reconozco, más práctico al señor diputado.

—Después de unos momentos de espera para formar "quorum".

Sr. Presidente (Goyeneche)—En vista de que no se ha podido obtener "quorum", invito a la honorable cámara a levantar la sesión.

—Son las [illegible] p. m.

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

Lírica popular

Está realizando sus últimas funciones en el Marconi la lírica popular que dirige el maestro Marranti. Esta noche se cantará el 1.o y 2.o acto de "Iris" de Mascagni con la soprano Mattinzoli, finalizando el espectáculo con "Cavallería rusticana".

Mañana jueves habrá una función extraordinaria a beneficio del aplaudido barítono De Franceschi. Se cantará "Ernani", de Verdi y el beneficiado cantará el prólogo de "Il Pagliacci", y la balada de "Guarany".

Los estrenos veraniegos

En el Nuevo anuncian para el viernes una nueva revista que se titula "El pan nuestro de cada día". Los programas no expresan el nombre del autor. ¿Será una autobiografía de esta gente de la farándula que debe soñar con el problema que enuncia el expresado título a esta altura de la estación veraniega que despuebla los teatros de espectadores?

También en el Victoria ofrecerán el viernes una novedad. Será ella el sainete de R. López Silva y Cabrera, "La pícara Dolores".

En la Comedia

Nanisin puede estar de parabienes. Por fin su actuación en escena es un entretenimiento agradable. Nada deforzar su precoz sentimentalismo con escenas truculentas de melodrama.

Con la revista de Serrano Clavero "El príncipe Canamón", estrenada anoche el pequeño artista tiene abundante trabajo, pero es un trabajo riente, alegre; sus escenas vistosas que reproducen pasajes característicos de la España pintoresca, servirán de recreo al actor. Hasta podrá imaginarse que el viaje a la madre patria es real.

"El príncipe Canamón" es una serie de escenas animadas y vistosas. Hoy se repite en vermouth y segunda.

El mejor autor jeven italiano

LUIS MORSELLI

Acaba de revelarse en Italia un nuevo y extraordinario talento literario: Luis Morselli.

Este autor, que apenas cuenta 30 años de edad, ha estrenado dos obras, una de las cuales, la tragedia "Glauco", ha obtenido uno de esos triunfos magníficos que consagran para siempre a un escritor.

Como muchas grandes obras, "Glauco" recorrió las secretarías de un buen número de teatros, sin que nadie se atreviera a ponerle en escena. Como sucede siempre, cuando de una obra de positivos méritos se trata, los empresarios y directores artísticos estaban convencidos de que "Glauco" sería un fracaso.

El señor Morselli, desesperado por esta desconfianza de su talento, estuvo a punto de entregar la obra para que sirviera de libreto a una ópera. Finalmente, un empresario, desesperado a su vez por no tener nada que estrenar, se decidió a representar "Glauco". La tragedia obtuvo un éxito excepcional y luego recorrió triunfalmente todos los grandes escenarios italianos.

Según un despacho de Roma, la comisión de literatura teatral, que preside el dramaturgo Roberto Bracco, ha decidido proponer al ministro de Instrucción pública que el premio de 6.000 liras que se confiere al autor joven que se haya hecho acreedor al apoyo nacional, sea adjudicado al ya célebre Morselli.

Es un premio merecido que coloca al acreedor de "Glauco" a la cabeza de todos los autores jóvenes italianos.

El repertorio de Sánchez

Este final de temporada teatral se viene caracterizando por una nota simpática. A falta de estrenos—que nuestros autores hacen obras para cuando los "bordereaux" son halagüeños—se viene recurriendo, como medida salvadora, al repertorio del malogrado Florencio Sánchez. Son exhumaciones que permiten parangonar valores artísticos. Hace dos días en dos teatros—el Liceo y el Buenos Aires—se ponía en escena la comedia "En familia". Hoy en el Nacional repiten el caso.

En sección vermouth reprisan "Barranca abajo" con el actor José Franco, de protagonista.

Este artista se beneficia hoy y por ello se ha incluído en el programa del día una obra de tal naturaleza, cuyo rol de protagonista encaja con la modalidad le expresado artista.

Debut en el San Martín

Vitale se ha mudado. Después de su actuación en el Politeama,—donde el negocio no marchaba en la forma apetecida,—reaparece hoy con su compañía de opereta en el San Martín.

Se intentará allí una breve temporada que durará lo que quiera el público. Estas temporadas veraniegas están siempre subordinadas a la marcha de la taquilla.

Porque, aunque se trata de empresarios de responsabilidad, nadie corre el lírico albur de crear compromisos que puedan comprometer fondos de reserva. El invierno es largo y habitualmente productivo. Bueno. El debut de esta noche se realizará con "La corte di Tesaglia", de Leo Fall, una opereta vieja a la cual se ha cambiado el nombre para modernizarla. En opereta, hasta eso es permitido.

Los intérpretes son la Spinelli, la Melly, y los actores Pompei, Osella, Durol y otros.

La empresa promete presentarla con decorados exprofeso, vestuario lujoso y "mise en scene" apropiada.

La platea cuesta $ 3.

El beneficio de hoy

En el Nacional celebra esta noche su función de beneficio el atcor José Franco, que comparte con Arata y Simari los puestos de primeras figuras del elenco.

Franco es un actor que ha sabido hacerse aplaudir al través de una labor ininterrumpida de varios años. Tiene temperamento, es intuitivo en los roles dramáticos que son su cuerda principal. Dentro del género chico es un ponderable elemento, y por su laboriosidad tiene bien ganada esta función.

Se iniciará el espectáculo con el sainete de Vaccarezza "Va cayendo gente al baile!" En segunda reaparece la pieza dramática de Escobar "La víbora de la cruz", que obtuvo a raíz de su estreno por este mismo elenco un éxito prolongado. En última, se estrenará "La primera receta", pieza en tres cuadros que firman Picchinali y Muñiz, y en cuyo reparto interviene todo el elenco, excepto la Gangloff y Arata.

Los primeros actores

En nuestro teatro los puestos principales se conquistan a veces a fuerza de audacia. Un actor realiza algunas interpretaciones discretas. Podía ser un buen elemento dentro de un conjunto bien organizado. Pero en seguida se les sube la vanidad a la cabeza. Quieren ser dirigentes. No pueden aceptar la subordinación dentro de una armonía más amplia y más artística.

Estos primeros actores improvisados [illegible] metropolitana y organizan una accidentada jira por el interior. Después de rodar por esos pueblos tranquilos a fuerza de tumbos, contrariedades, todo género de accidentes más o menos pintorescos acechan el momento oportuno.

El verano es su centro de acción. Los teatros metropolitanos quedan libres por el descanso habitual de las compañías establecidas. Y empiezan a preocuparse de una ubicación en los teatros del centro. Luego esta actuación accidental les servirá de reclame para sus futuras aventuras artísticas y aumentará la dosis de la vanidad que los extravía.

Son ilusos, pobres soñadores que difícilmente alcanzarán la estabilidad con que deliran. Ya están entre nosotros. Empieza para ellos con el verano la parte más halagüeña de su sueño: ser primeros actores en los teatros metropolitanos. Dejémosle soñar.

En el Liceo

Se había contado con ofrecer pocas representaciones de la comedia de Sánchez "En familia". La índole de la obra y la relativa fuerza de los intérpretes había hecho pensar a la dirección que sería preciso cambiar el programa. Y tan arraigado era ese convencimiento, que se había pensado exhumar hoy "Conservatorio La Armonía", esa comedia de Discépolo y de Rosa que, estrenada por Parravicini, alcanzó el cincuentenario de representaciones. Pero el público ha demostrado que esta vez la dirección ha sufrido una agradable equivocación. Anoche se hizo una entrada superior a la noche de la reprise. Es una elocuente señal de que el programa gusta. Y de acuerdo con esta orientación del público seguirán en el cartel las mismas obras hasta que las entradas aflojen. Queda, pues, "Conservatorio La Armonía" para mejor oportunidad.

"El ñato Padilla", de Rodríguez Acasuso, se mantiene en sección de las 9. Y en sesión doble, "En familia", de Sánchez, y "Cuando muere el día", de Roldán.

Es un programa interesante que puede mantenerse algún tiempo sin variación.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
:: MUIÑO - ALIPPI ::
Hoy, a las 6: En familia. A las 9: La barra provinciana, En familia, Submarino U 74
Platea $ 1 por sección

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
:: VITTONE - POMAR ::
A las 6: A trabajar, caballeros. A las 9: Los templos de Talía, ¡Amurado!, A trabajar caballeros
Platea, $ 1 por sección

Los que vienen

Mañana jueves hará su presentación en el teatro de Verano una compañía nacional que encabeza José Ramírez, actor cómico que trabajó hasta hace dos años con Muiño y Alippi, y que tenía estimables condiciones que se nos dice ha cultivado con provecho en largas giras por el interior.

Como primera figura femenina aparece Carmen Méndez que se inició hace poco tiempo como tonadillera y que en el interior ha ocupado el puesto de tiple cómica de la compañía Podestá Ballerini.

Para el debut se han elegido tres obras conocidas: la pieza dramática de Escobar "Los esclavos blancos"; la revista de Garrido y Honores "A 0.05 el copetín", y el sainete de Sargenti "La calle de las trifulcas".

En el Excelsior también representarán mañana las huestes que encabezan Panigazzi y Blanco, habiendo elegido para ello las obras: "El cabo Gallardo", "El guapo cruz" y "El boliche de don Nicola".

Las reprises

Pacheco es un hombre feliz. Fué un productor incansable. Los sainetes se cuentan por docenas. Y aunque todavía sigue dando pruebas de inagotable fecundidad no tiene necesidad de forzar su cerebro con producciones precipitadas. Las compañías que cultivan el género tienen en su labor pretérita ancho campo para las reprises.

Así el viernes Vittone y Pomar exhumarán en la Opera el sainete "La recoba".

Pacheco es un hombre feliz, incuestionablemente.

Estreno en el Avenida

En sección de las 10 estrenan esta noche la opereta brasileña "El club de los pierrots", arreglo de Pepe Viñas, a quien hasta ahora solo conocíamos como actor. En el reparto intervienen las tiples Amparo Romo, Josefina Astorga y María Pérez y los actores Corts, Viñas, Segura y Farías, o sea toda la plana mayor del elenco.

Aída Arce

La compañía que encabeza la prestigiosa tiple, vendrá al Marconi. Las gestiones que había iniciado el activo empresario de este teatro, don Miguel Gea, han sido coronados por el éxito. Vuelve Aída Arce con una organizada compañía de opereta española, al teatro de sus primeros tiempos.

El público de aquel barrio recibirá complacido la noticia. Con Aída Arce en el Marconi, se realizará seguramente, una provechosa temporada veraniega.

El público puede trasladarse confiado al popular teatro del oeste. Los espectáculos estarán garantizados por un elenco que ha recibido la sanción de diversos públicos exigentes.

El debut se realizará en la entrante semana. Oportunamente publicaremos el elenco de esta compañía que viene manteniendo el prestigio de la opereta española.

Género chico nacional

Opera—

La reprise de la pieza cómica de Escobar "¡Amurado!", fué bien recibida. El público gusta de estas producciones ligeras y alegres. Vittone y Pomar mantuvieron la nota hilarante. Hoy se repite en sección de las 10.

El sainete de Romero "A trabajar, caballeros" sigue interesando y en consecuencia mantiene las preferencias del cartel ocupando dos secciones vermouth y última.

"Los templos de Talía", en primera.

Buenos Aires—

La reprise de la comedia de Florencio Sánchez "En familia" ha sido un acierto. Hoy vuelve a representarse en vermouth y segunda.

Para iniciación del espectáculo nocturno reaparece la comedia de Collazo e Insausti "La barra provinciana", que ha sido uno de los éxitos de la temporada.

En última "Submarino M. 74".

La zarzuela española

Variedades—

Gabina de la Muela y Dora Lloret harán esta noche las principales figuras de "La princesa de los dólares" de Fall.

El espectáculo de la noche se iniciará con los zarandeados "Molinos de viento", del maestro Luna, una de esas bellas producciones contra la cual arremeten todos los elencos. Oh, la impugnidad de ciertos crímenes artísticos!

Avenida—

Mañana en vermouth extraordinaria vuelve a la escena "El juramento".

Género chico español

Victoria—

En última sección reprisan la vieja zarzuela "Las bribonas" con la Núñez y la Granados.

En primera "La verbena de la paloma" y en segunda "La décima musa".

Nuevo—

Hoy por primera vez pondrán en escena "El modisto de París" adaptación de un vodevil hecho por Escobar y al que puso música el maestro Terés.

Rosita Rodrigo hará de protagonista que le permitirá lucir elegantes "toilettes" y hacer con más expresión aquella escena del "desavillé" que tanto se aplaudió en Laura Núñez, cuando se estrenó la obra en el Mayo. Ocupa las secciones vermouth y segunda.

En primera "El templo del amor" y en última "El calendario festivo".

CONCIERTOS

LEONOR FARIAS ALEM

La joven pianista argentina señorita Leonor Farías Alem, aventajada discípula de la eximia concertista señora María Carreras, dió anoche un interesante recital.

En la ejecución e interpretación de las obras que figuraban en el programa, la señorita Farías Alem puso de manifiesto envidiables condiciones artísticas. En la Sonata op. 26 de Beethoven y en el Carnaval op. 9 de Schumann, nos agradó su bella dicción, su sonoridad y su estilo, este algo libre pero con todo interesante; en el Carnaval fué delicada, tierna, matizando cada cuadrito con verdadero acierto. En Rapsodia, op. 79, de Branus y Scherzo, vals y Polonesa, de Chopin, confirmó su éxito con brillante y clara digitación.

Teatro Nacional
Corrientes 960 -- -- Empresa CARCAVALLO y Cía.
HOY FUNCION EN HONOR Y BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR HOY
JOSE FRANCO
A LAS 6
BARRANCA ABAJO
A LAS 9
Va cayendo gente al baile
A LAS 10 Y 15
La víbora de la cruz
ESTRENO a las 11 y 15 ESTRENO
La primera receta

CINEMATOGRAFIA

Modalidades de Priscilla Dean

La vivaz damita joven de la Universal, a quien sus jefes y directores dedican muchas deferencias, y los periodistas mucha literatura, tiene sobre sí un pecado: su excesivo talento digital. No es chiste. Priscilla tiene singulares aptitudes para manejar con útiles resultados sus sonrosadas uñas. Y las maneja, tanto para cuidar las flores de su jardín, cuanto para "afanar" bolsillos, cuando el rol lo exige.

Lo triste es que tanto se han aprovechado de esa "cualidad" sus directores, que el público empieza a mantener una asociación poco halagüeña entre Priscilla y lo contrario del respeto a la propiedad ajena.

Mientras, priscilla nos es presentada como ladrona de corazones, ahí nos las den todas.

En California, donde pasa sus vacaciones, no se le escapan ni pimpollos ni mariposas. Es el más poético de los robos.

Ella se ríe!...

La estrella de los ojos semi-rasgados ha sido declarada tipo ideal para la futura fotografía de colores.

Además de la nitidez de su piel, la naturaleza le ha dado un admirable juego de luces y sombras, que ella sabe poner de resalto con su tocado y con el matiz de las telas que usa.

Es tan ágil como Nazimova; tan camaleónica en sus caracterizaciones como Hedda Nova, y tiene los perfiles clásicos de las divinidades griegas.

Los fotógrafos afirman que esas cualidades son las más favorables para la cinematografía, y los operadores sacan, en efecto, el mejor partido de ellas.

Cuando va a interpretar un rol, se reune con el director y con Alfred Gosden; estudian el libreto, y hacen ensayos de algunas escenas con diverso juego de luces, para escoger el de más efectistas resultados.

Mis Dean—dice Gosden—es uno de esos temperamentos nerviosos que encantan a los fotógrafos. No hay vacilaciones en sus movimientos.

Pero, sobre todo, es inspiradora; es decir, escrita indeliberadamente la iniciativa del operador.

En meses pasados, Priscilla emprendió un circuito de aviación. Lo cual demuestra que sus manos sirven para algo más elevado que rebuscar bolsillos, — como en "La exquisita ladrona".

Priscilla tiene mucha presencia de ánimo; y nunca se le ha ocurrido pensar el número de metros que preferiría, en caso de una caída. En su opinión, el dolor de los porrazos no puede exceder de cierto límite, más allá del cual está la muerte y la muerte no merece la pena de perder la sonrisa.

La sonrisa de Miss Dean es complicada; porque no se cirsunscribe a los labios; está en mucha parte en los ojos.

"La Virgen de Stambul", es una de las películas de reciente filmación en que Priscilla tiene juego sobresaliente. El tipo de la actriz se presta a las caracterizaciones orientales. El argumento es una adaptación de la novela "Desnuda", original de H. H. Van Loan.

[illegible] No hay en Norte América quien ignore que la simpática actriz padeció, ne meses pasados, un terrible ataque de neumonía.

Fué a principios de la pasada primavera.

La filmación antes aludida comenzó a mediados de septiembre.

Desde mucho antes, un ejército de decoradores y escenógrafos, ingenieros de construcciones y arquitectos anduvieron atareados creando en Universal City los "exteriores" e "interiores" precisos para la nueva producción que, dicho sea de paso, cuesta casi una fortuna.

Priscilla va a figurar como danzarina oriental; y la veremos entre los esplendores de Constantinopla, recibiendo limosnas y seduciendo a vagabundos y nobabs.

Se dice que es una de las obras más espectaculosas del año.

"Empire Theatre"

Venciendo algunas dificultades de programación en la presente temporada de verano, la empresa Cairo ha reanudado la exhibición de las películas Artcraft y Paramount, alternándolas con las más destacadas de la Cinematográfica Sudamericana y de la Vitagraph. La ruidosa y melodramática cinta "Traidores entre nosotros", de una incipiente empresa inglesa, ha resultado un perfecto fracaso, dejando así bien establecida la incontestable supremacía de las grandes firmas arriba mencionadas. El público no admite advenedizos que, más que todo, carecen de la necesaria intuición para analizar la ya refinada psicología de nuestros "amateurs" de cine, rehacios a las truculencias exageradas.

Pasado mañana se realizará la función a beneficio del señor Angel Mantero, el simpático secretario de la empresa, que tantas amistades ha sabido conquistarse entre los "habitués" del Empire, especialmente las niñas.

Ya habrá terminado el corso de las flores y el elemento femenino podrá concurrir a la velada en compacto contingente a fin de exteriorizar en debida forma su adhesión al beneficiado. En el programa especialmente confeccionado para la circunstancia, actuarán la fina cancionista Adelita Lulú y la bailarina española María Esparza, la compañía rusa Jacovleff y un sinnúmero de artistas conocidos.

Como se vé, será un "festival" monstruo.

Select

En el programa que este cine anuncia para la presente semana, y que es, como de costumbre, uno de los más interesantes de nuestros salones cinematográficos, figuran los más importantes estrenos de la temporada. Ayer se estrenó "Las aventuras de Tom" una buena película de Paramount con Jack Pickford en el rol de protagonista. El jueves se dará a conocer "Infraganti delito" bellísima producción en la que la interesante artista Peggy Hyland, tan admirada por nuestro público, realiza una de sus más divertidas y acertadas creaciones. El viernes vuelve a la pantalla Paramount, representada por una de sus más populares artistas: la simpática Vivian Martín, en la comedia dramática "En artículo de muerte". En el reparto de este film aparece Harison Ford uno de los galanes más conocidos entre nosotros. La bella Alice Joyce reaparecerá el sábado en la producción "La joven sin corazón" que ha sido considerada por la crítica de Estados Unidos cómo una de las mejores personificaciones de esta artista.

La novela cinématográfica "El hombre hierro" que ha atraído grandemente la atención del público, llegó ayer a su séptimo episodio, "En la trampa". A pesar de haberse pasado ya la mitad de ella el interés no decae y lejos de eso la intriga y los incidentes aparecen presentados cada vez con mayor interés y novedad. Corresponde al viernes el estreno del episodio octavo titulado "Ante la muerte" que es uno de los más emocionantes.

Antaño y ogaño

No ha mucho, el comodoro J. Stuart Blackton, autor de una Paramount Picture, "El mundo se vende", obsequió con una comida a varios célebres cinegrafistas. El comodoro era, entre todos ellos, el más experimentado. La conversación recayó en los tiempos primitivos de la industria; y el experto productor recordaba las frecuentes dificultades de su primitiva actividad en el ramo.

—El mayor de los cambios realizados está en las aptitudes de los actores — decía. — Cuando yo comenzaba a hacer películas, hube de aparecer en muchas de ellas. Hasta las hubo en que tuve que jugar varios roles a la vez. Y no había otro remedio. No era posible conseguir actores. Mejor dicho, a los actores profesionales no lograba persuadirlos para que hiciesen un papel. Así es que cuando atrapaba a alguno de ellos, no paraba en barras: lo utilizaba en cualquier forma, con o sin méritos para el caso.

Los comensales reían escuchando las "memorias" del comodoro. Había ante la mesa individuos que hoy gastan semanalmente una fortuna pagando a actores de diversas categorías.

En lustros anteriores era preciso rogar para que las gentes se resignaran a trabajar para la pantalla. Aun los actores de repertorio barato (como si dijésemos los "tutto a vinte" de la escena) rehusaban a porfía la contrata. Hoy... ¡qué diferencia! Las más famosas estrellas anhelan por aparecer en el lienzo argentado.

El parangón es curioso; y tiene su aspecto serio, en medio de lo risueño de la diferencia.

El comodoro se expresaba así:

—Hace años, me veía en el trance de aplicar a los actores el sistema del "shangai". ¡A bien que soy marino! Ustedes saben lo que es el "shangai". Cuando un buque debe zarpar y carece de tripulación, ésta se consigue en la siguiente forma: se invita a los vagabundos que pululan en los muelles, a las tabernas próximas a los embarcaderos; y se les emborracha hasta que caen como marmotas. Entonces se les embarca. Si protestan al despertar, palo y baldes de agua. Algo por el estilo hacía yo con los actores para mis películas. Me valía de toda clase de tretas para captarlos. Tenía conmigo a un viejo actor, muy leal, que andaba siempre huroneando en torno de los sitios frecuentados por los cómicos sin contrata. Les caía encima, batía bien el cobre, prometíales una cena suculenta y sabrosamente regada en nuestro estudio. ¡Y allá va la nave, quién sabe adó va! Yo los recibía bien; y lo de la buena comida no les resultaba el sueño de una noche de verano.

Las reminiscencias del comodoro no discrepan de las de otros contemporáneos suyos.

¿Por qué han variado las disposiciones de los actores? Porque la industria ha alcanzado un desenvolvimiento rápido y fabuloso. Y porque, encima de ello, la película es el campo más fecundo para la cosecha de celebridad.

En épocas atrasadas (hace diez años o más), un actor famoso en el proscenio desdeñaba presentarse en imagen. Aquello valía casi tanto como condenarse al desprestigio. Algo después, el lienzo pictográfico significaba una escapada de vacaciones, una ocurrencia barata.

Ahora, todo lo contrario. Empecemos por el cambio radical del carácter de las obras fotoescénicas. Los libretos son fruto de los mejores autores. La técnica está perfeccionadísima. El arte es objetivo primordial. Las producciones son, por todo concepto, tan excelentes, tan esmeradas en su aspecto estético; los directores han adelantado tanto en su labor, el público se ha vuelto tan exigente en cuanto a la calidad de los films: que bien merece la pena acreditarse como eximio actor en la pantalla.

A mayor abundamiento está el asunto de los salarios. El valor de las películas ha permitido pagar a los actores mucho más de lo que, en los mejores casos, les reporta el proscenio. Y, naturalmente, con ese exponente estimativo, han desaparecido los escrúpulos de los dioses de candilejas.

Desde la China belicosa

Se ha recibido en California la única película reproduciendo una batalla china. Pertenece a la Universal Film Company. Lo singular del caso es que las escenas de la batalla no formaban parte del contrato, ni tampoco fueron el propósito con que se envió al Extremo Oriente la expedición Alder-Laemmle.

Es ésta una de las diversas expediciones organizadas y destacadas por la Universal a distintas partes del globo. La enviaron a Oriente para filmar todo lo desconocido y peculiar que encontrara. Los primeros rollos presentan una serie de encuentros entre las fuerzas del Norte y del Sur de la China, [illegible] pedición, [illegible] otras escenas más de batallas, por más que, a causa de las caóticas circunstancias predominantes en aquellas comarcas, las comunicaciones de la expedición con la Universal sean excesivamente precarias.

Lo que no sabe el público

Se tramita la legalización de The Marshall Neilan Productions, Inc. Esta empresa norteamericana, — según el correo que acaba de llegarnos de Nueva York cuenta con un millón de dólares de capital.

Sidney Chaplin, que había ido a Francia, donde se proponía permanecer dos años filmando para la Paramount, ha vuelto a Norte América al cabo de dos meses... Dice que hacer películas en Europa, dadas las actuales circunstancias, es imposible.

Aquello anda tan manga por hombro, que la South América de la leyenda se queda del tamaño de un poroto.

Las exhibiciones privadas de las dos primeras películas con Fred Stone en rol principal, demuestran que la ejecución fué extraordinaria, en los ranchos de ganado de Wyoming, dirigiendo Frank Borzage.

El team de Stone se revela muy adelantado. Ha jugado sus roles admirablemente. Gracias a la soberbia calidad de las cintas, una compañía del Este ha [illegible] los más altos [illegible] cidos para un director de [illegible]

El programa de hoy

Empire Theatre. — [illegible] Maipú — Hoy, tarde: [illegible] por Alice Brady; Las [illegible] Tom Sawyer, por Jack [illegible] amita, por Bessie Love y [illegible] bailes rusos. Noche, [illegible] ma. Viernes, función a [illegible] secretario del teatro, [illegible] Mantero.

Select — Suipacha [illegible] de y noche: En el país [illegible] Aventuras de Tom Sawyer [illegible] Journal, El jockey [illegible] de verano. Techo todo [illegible]

Palace Theatre — Corrientes [illegible] — Hoy, tarde y noche: El [illegible] pable, El nuevo capataz, [illegible] thé Journal 610, La Taberna [illegible] villosa, Quiero olvidar, [illegible] Nesbit; El alma de riel, [illegible] artista Frank Keenan.

Gran Splendid Theatre — [illegible] Fe 1860 — El teatro más [illegible] Bs. Aires por su sistema de [illegible] ración, sin ventiladores. [illegible] noche: El alma del riel, [illegible] Keenan; El nuevo capataz [illegible] xas Guisan; De sangre [illegible] William Farnum; Pathé [illegible] 609.

Splendid Theatre. — [illegible] 1848 — Hoy tarde y noche [illegible] tiendo el record, por Willia[illegible] Aventuras de Tom Sawyer [illegible] Jack Pickford; El jockey [illegible] por Violet Hopson.

Smart Palace — Corrientes [illegible] — Hoy, tarde y noche: [illegible] sierto; Estreno, El hambre [illegible] Exito de la troupe Tomaroff [illegible] ta Zazá y Pilarica.

Mignón Palace — Hoy, [illegible] noche: Cuando el culpable [illegible] El viajero de segunda, [illegible] co de la mano, Edición [illegible] 14.

Select Lavalle — Lavalle [illegible] Hoy tarde y noche: La amita, [illegible] pitas en la cocina, Padre por [illegible] lidad, El hombre de hierro, [illegible] sodio, Al primer tapón...

Porteño (Corrientes [illegible]) — [illegible] riedades y cine para familias [illegible] dos los días estrenos.

Esmeralda — Esmeralda [illegible] Programa de cine y variedades [illegible] miliares. — Todos los días [illegible] por el biógrafo.

Gaumont Theatre — [illegible] 1635 — Hoy tarde y noche: [illegible] ñorita Vicky Van, La luz, [illegible] turas de Tom Sawyer.

Teatro de la Princesa — [illegible] 460. — Cine continuado, de [illegible] y de 8 a 12 — Hoy tarde y [illegible] La amita, La pelirroja.

General Belgrano—Cabildo [illegible] — Hoy tarde y noche: El [illegible] tres, 150, y último episodio [illegible] tantas, Mejor que [illegible] ras infantiles, El [illegible] Pathé Journal [illegible]

Chrystal Palace—Corrientes [illegible] — Hoy tarde y noche: [illegible] cidad, la hija de la [illegible] [illegible]

[illegible] Hoy, tarde [illegible] rado, El [illegible] mentira, Cada [illegible] Mañana: Supremo [illegible]

Etoile Palace—Corrientes [illegible] —Hoy: Color local, [illegible] amor, Abandonado, El [illegible] 3er. episodio.

Imperial Biógrafo—Cangallo [illegible] —Hoy, función completa: [illegible] amor, Sangre del Oeste, [illegible] cito.

Petit Splendid, —Libertad [illegible] Hoy, variado programa.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia [illegible] núm. 2970—Hoy: variado programa.

Real Cine. — Esmeralda [illegible] Hoy: Variado programa.

Cine Moderno — Corrientes [illegible] —Hoy: variado programa.

Cine Park (Palermo). — [illegible] La clave secreta, En pos de [illegible] Tripitas en su noche de bodas.

Cine Colón de Flores (San [illegible] ríos 66) — El cine de las [illegible] películas. Programa [illegible] trenos diarios.

Cine San Martín — Rivadavia [illegible] —Hoy: Variado programa [illegible] trenos.

Teatro Pueyrredón — [illegible] número 6870 — Sencieza [illegible] "Ronda", selecto programa [illegible]

Cine-teatro París—[illegible] mero 3038-42 (V. [illegible] dos los días, variado [illegible] estrenos: martes, jueves [illegible]

Select Palace — [illegible] —Hoy: Variado programa [illegible] trenos.

Petit Cine. — Variado [illegible]

FIGURAS POPULARES

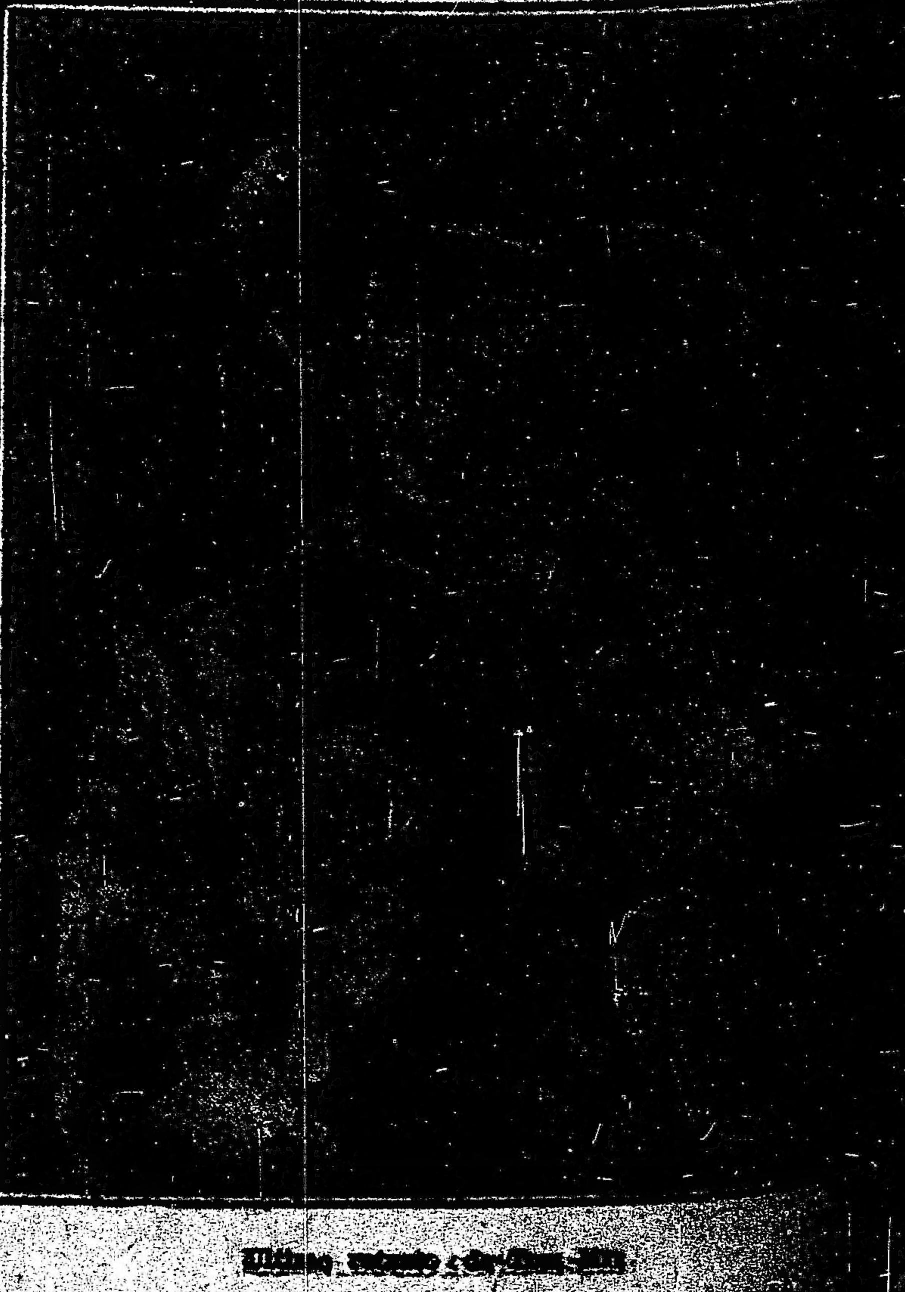

[illegible]

Para teñir todo tejido
Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS
...de familias empezaron a teñir para ellas ...
...siendo para el público con éxito y positivo beneficio
...PASTILLA, VALOR 0.30 ctvs.
TIñE 450 GRAMOS DE GENERO
Venta en boticas, pinturerías y almacenes
Concesionario: PINTURERIA COLON
... F. GOBBI RIVADAVIA ...

CRONICA SOCIAL

...celebró ayer en el Grand Splendid Theatre la matinée anunciada a beneficio de la sociedad Escuelas y Patronatos que preside la señora ... Ponce de León de Ezpeleta.

...sala del Grand Splendid fué ... este motivo el centro de una reunión encantadora, entre la que se destacaba, dando la nota alegre, la concurrencia infantil que fué numerosa.

...número principal del programa de la fiesta era la exhibición de la película "Los cisnes encantados" interpretada por un grupo de niños de nuestra sociedad bajo la hábil dirección de la señora María Consuelo Bunge de Zavalía.

Los pequeños intérpretes que eran ... vez de espectadores hacían los ... vivos y graciosos comentarios.

Completó el programa el número de imitaciones a cargo del pequeño ...isín que fué muy aplaudido.

En un intervalo se rifaron varios objetos.

Concurrieron a la fiesta las señoras:

...sana López de Hueyo, María ...resa Ramos Mejía de Funes Lastra, Adolfina Buttner de Barreneche, Carmen Taylor de Cambaceres, María Isabel Fernández de Raver, ...ela Sáenz Valiente de Grondona, ...a Terrero de Barrenechea, Rosa Grondona de Peralta Ramos, ...tina Kier de Beltrán, Julia Soler Hunter, Julia Amadeo de Sund..., Micaela Costa Paz de Sánchez ...ondo, Ernestina Guerrico de Car...lida, Susana Rodríguez de Quin..., María Constanza Bunge de ...valía, Emma Boussan de Achával, María Rosa Olivera de Ramos Mejía, ...lia Cobo de Rosas, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, ...rta Ramos Mexía de Viale, Eugenia Alais de Hueyo, Matilde Ayerza ... Frías, Ester Cigorraga de Merini, ...ela Frederking de Labouillerie, Gabriela Acosta de Ocampo, Lucrecia Martínez de Bunge, Graciela Seeber ... Berro Madero, María Matilde Ma...ro de Seeber, María Angélica Me...ín de Frers, Susana Ayerza Cichero, Ester Marín de Beaz..., Juana González de Devoto, Noemí Novaro de Lanús, Belén Te...mos de Oliver, Celina Madero de Campos Urquiza, Anatilde Guerrico ... González Segura, Angélica Molina ...isol de Ledesma, Ivonne Wolff de ...ertz, Alicia Tomkinson de Roca, Carmen Canás de Romero, Ernestina ...nge de Green, Ester Varela de ...thou, Ester Racedo de Calderón, ...lia Gowland de Chaves, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Adela Carranza de Mezzini, Julia Elena Hunter de Nleson, Clotilde Ugalde de Israel, Angélica Bunge de Tedín ...buru, Clotilde Palacios de Gon..., María Carmen Sala de Dema..., Adela Green de Casal, María An...ia Beazley de Romero, Mercedes Marín de Bosch, María Angélica Pa...os de Bercetche, Adela Maderna Frederking, Cora Piñero de He..., Angélica Acosta de Vela, Sa... Señores de Frederking, Edelmi... ...coyen de Ramos Mejía, Ju... ...marán de Miguens, ... Oliva Domínguez, ... María Rosa Peña, Clara y Em... Marín, Juana y María Elena De... Marta y Eugenia Hueyo Ben..., Carmen Wolff, María Elina y ...iota Láinez, Alicia, María Elena Susana Roca, Rosario Peralta Ra..., Clorinda y Margarita Barre...chea, María Luisa Kier, Carmen ...rballido, Esther y María Isabel Calderón, Haydée, Susana y María Teresa Viñas García Fernández, El...ra, Mercedes y María Teresa Ja...bé, Magdalena Bosch, Adolfina ...egmann, María Elena Sánchez, Matilde Frías Ayerza, Justa Campos Urquiza, Susana; Adela y Celia Chas Gowland, Sara y Delfina Lanús, ...nés y Otilia Romero Beazley, María Teresa Gerosa Cazón, Carmen Piñero, Camila y Susana Fernández, Graciela Berro Madero, Angélica Gómez Molina, Julieta Pueyrredón, Mariana Grondona Sáenz Valiente, María Elena Seeber, Ester Cullen Paunero, Carmen, Julia y Estela Cambaceres, María Luisa Calderón.

* * *

Con destino al Japón y China, respectivamente, se ausentarán el 20 del corriente, a bordo del "Hawai Maru", los señores Jorge Cullen Ayerza y Alberto Scilings.

El señor Ayerza va como se sabe, a hacerse cargo del consulado en Kobe, y el señor Scilings, del viceconsulado en Hong Kong.

* * *

Como todos los miércoles, esta noche se realizará en el salón Adam del Plaza Hotel, el diner-dansant, que apesar de lo avanzado de la temporada congrega a buen número de familias de nuestra sociedad y de las colectividades americana, británica y francesa.

Para esta noche se han hecho reservar mesas las siguientes personas: señor H. A. Power y familia, León M. Rosenvald, doctor E. Meyer Arana, señor Luis Mataldi y su señora Herminia Eckendorff, J. Neugues, capitán Almonacid, R. Monte Domecq, G. M. Campos y señora, F. H. Chevalier Boutell y señora y muchos otros más.

* * *

Se ausentó ayer para Córdoba la señora Adelia María Harilaos de Olmos, acompañada de la señorita María Lemos.

* * *

Comunicaciones recibidas de Santiago del Estero, hacen saber que ha fallecido en esa capital la señora Elvira Achával de Contreras, distinguida dama que gozaba del cariño y consideración de cuantos la rodearon.

Por su bondad, sus virtudes y sus nobles sentimientos, la señora de Contreras era una dama muy querida entre sus relaciones, hecho que se ha evidenciado elocuentemente, en el acto del sepelio de sus restos.

La extinta se hallaba vinculada a conocidas familias de la sociedad santiagueña.

* * *

La reunión del corso de las flores se celebró ayer con mayor animación aún que en la primera noche, siendo muy considerable el desfile de coches y automóviles, encontrándose, además los palcos totalmente ocupados.

La batalla con flores y serpentinas fué muy entusiasta, durando la reunión hasta la 1 de la madrugada hora en que se inició recién el desbande de las familias.

* * *

Muy concurridas estuvieron las misas oficiadas esta mañana en la basílica del Santísimo Sacramento por el eterno descanso del alma del señor Emilio de Anchorena, exteriorizando elocuentemente el pesar causado por el deceso de tan distinguido caballero.

* * *

A beneficio de la sociedad Damas de Caridad, se realiza hoy el sorteo de la rifa de un mueble antiguo de laca roja.

Este sorteo tendrá lugar en el asilo Constanza Ramos Mexía de Bunge, calle Paraguay, 1252, asistiendo a él las personas que lo deseen.

* * *

En la basílica de la Merced se dirán misas de cabo de año el viernes 19, de 8 a 11 a. m., por el eterno descanso del alma de la señorita Celia Udaondo.

Perdura en el ánimo de cuantos la conocieron el recuerdo de esta niña gentil, cuya desaparición dejó un vacío grande en el hogar del cual constituyó el encanto.

En la triste ceremonia se pondrán de manifiesto los sentimientos de pesar causado por sus fallecimiento.

* * *

En el Plaza Hotel el señor H. Goldenberg ofreció anoche una comida al señor Enrique Hoff, cónsul de Francia en la Argentina, y señora, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Estuvieron las personas siguientes: Mauricio Levy y señora Raquel G. de Levy, Arturo de Bary y señora Rosa J. de Bary, David Weil y señora Emma S. de Wail, Gustavo Weil y señora Sara B. de Weil y Juan Deblay.

* * *

El 22 del corriente será consagrado en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita María Esther Figueroa con el doctor José María Aubone.

La ceremonia se realizará a las 9 y 30 de la noche, actuando como padrinos, la señora Sihomàra Figueroa de Quadri y el ingeniero Carlos Aubone.

El matrimonio civil se efectuará el mismo día, siendo testigos los doctores Oscar Figueroa, Adolfo Güemes y Eduardo Rembal por parte de la novia, y los doctores Guillermo Aubone, Ambrosio Quadri y Modesto Alvarez Comas por parte del novio.

* * *

El domingo próximo, a las 8.30 a. m., tendrá lugar la comunión de regla con absolución general e indulgencia plenaria para los hermanos de la Tercera Orden de San Francisco.

La procesión de Corpus se hará por la tarde a las 5.15, con rezo de la corona franciscana, letanías cantadas, plática por el R. P. fray Pedro Costoya, cinco visitas y bendición con el Santísimo.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado mañana el enlace de la señorita Raquel Fernández, con el señor Juan Angel Edeso.

En el acto civil serán testigos, los señores José T. Edeso y Raúl M. Ramírez.

Actuarán como padrinos, en la ceremonia religiosa, la señora Paulina Ríos de Edeso y el señor José Fernández.

* * *

A mediados de la próxima semana, en los salones del Círculo de la Prensa, el doctor Pedro Vernelli será obsequiado con una comida por un grupo de amigos.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa, los médicos y practicantes del hospital de Niños ofrecerán mañana a las 8.30 p. m. una comida a los doctores Juan Bacigalupo y Mario H. Bortagaray, lo que ocasionará una reunión agradable de confraternidad.

* * *

En casa de la presidenta de la asociación Nuestra Señora del Huerto y taller de Aspirantas de San Vicente de Paul, señorita María Ignacia Argerich, calle Mansilla 2698, puede retirarse el automóvil, que resultó adjudicado al No. 13218, premiado en el sorteo que tuvo lugar ayer.

* * *

Se realizará mañana, en la mayor intimidad, debido al riguroso luto que guarda la familia de la novia, el enlace de la señorita Dora Candeloro con el señor Angel Martín Maisterrena.

Serán testigos en el acto civil los señores Juan T. Maisterrena y Virgilio Candeloro.

Apadrinarán la boda la señora Antonia E. de Maisterrena y el señor Virgilio Candeloro.

Los desposados se ausentarán por varios días de esta capital en viaje de bodas.

* * *

El 21 del corriente a las 3 p. m. se realizará en el asilo "Dulce Nombre de Jesús" de la calle Independencia 3065, una rifa a beneficio de dicha asociación.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado esta tarde el enlace de la señorita Luisa Victoria Castiglione con el señor Rafael Chaves.

Apadrinarán la boda, la señora Concepción Fernández de Chaves, madre del novio, y el señor César Castiglione, hermano de la novia.

Constituirán el cortejo los miembros de las familias de los contrayentes.

Del casamiento civil, efectuado ayer, fueron testigos, por parte de la novia, el ingeniero Enrique Castiglione y el señor Ludovico Castiglione, y por la del novio, los señores Juan Antonio Chaves y el ingeniero Alejandro Uslenghi.

Los desposados se ausentarán a Córdoba por una temporada.

* * *

De Glero:

Se realiza esta tarde, a las seis el enlace de la señorita Ana Carugatti con el señor Enrique Sánchez, siendo madrina de la ceremonia religiosa la señora Catalina S. de Berutti, y padrino, el señor Juan Carugatti.

Testigos del acto civil, serán por parte de la novia, los señores Juan T. y Vicente Pini, por el novio, los señores Tomás Sánchez y Blas Berutti.

La boda se efectuará en el Hotel Vasconia, y después de la ceremonia tendrá lugar una reunión íntima.

* * *

En la asamblea anual realizada por las socias del asilo San José se procedió a elegir las nuevas autoridades, quedando formada la nueva comisión directiva del modo siguiente: presidenta la señora Sara Hernández de Cilley; vice primera, María Eloisa Moritán de Leguizamón; vice segunda, Estela Bilbao de Davie; vice tercera, Elvira Basso de Onetto.

* * *

El 20 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Elvira Hirsch con el señor Armando Walther.

La ceremonia se realizará en el templo israelita de la calle Libertad, a las 9.30 de la noche, actuando como padrinos la señora Berta de Hirsch y el señor Salomón Hirsch, padres de la novia.

El acto civil se realizará el día antes, siendo testigos los señores Eugenio Barbotín e Isaac Bompet por parte de la novia, y los señores David Weil y Salomón Guthman por parte del novio.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en los salones del Savoy Hotel.

* * *

Hoy será consagrado en la basílica de Nuestra Señora de la Merced el enlace de la señorita María Amanda Martínez con el doctor Diógenes Massa.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora María G. de Massa y el señor Ezequiel D. Martínez.

En el acto civil que se realizará mañana, actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Juan A. Martínez, Gustavo Marín y el doctor José B. Llanos y por la del novio, los doctores Aníbal Villar, Enrique Pietranera, ingeniero Manuel Augusto Massa y señor Juan Ovando.

Los novios entrarán acompañados al templo, por el siguiente cortejo:

Amanda M. de Martínez con Manuel Massa, Nélida M. de Oliver con el doctor Juan Carlos Oliver, María Juana Martínez con Manuel Raúl Briyo, Celina Maffi con Otto Massa, María Luisa Martín con el doctor Aníbal Villar, Esther Martínez con Mario E. Massa, Delia F. de Fernández con Rafael U. Fernández, Hortensia Frías con Horacio Bustos Morón, Angélica Gigliazza con Uladislao Frías, Elena Croppi con Mario Bárcena, Corina Ovando con Wilfred Boutell, Sara B. de Olazábal Lamas con Raúl Fernández, María Nora Barragán con José A. Frías, Sofía Martínez con Luis de Olazábal Lamas.

La nueva pareja pasará una corta temporada en San Andrés de Giles.

* * *

Hoy se realiza en el Smart Palace el festival de beneficencia organizado por la asociación Pro asilos de empleados de policía y bomberos de la capital, donde tomarán parte: Teresita Zazá, Las Porteñas, Duarte, Pilarica y Paco y la troupe de bailarines rusos de Harry Tomaroff y otros.

Las invitaciones llevan las firmas de las señoras y señoritas:

Dominga M. de Roca, Rosa C. de Valenciano, Julia B. de Roca, Emma y Angélica Zunda, Lola Melo, Isabel E. Barrera, Jorgelina A. Rey, Nieves Valenciano Conti, María Haydée Roca, etc.

* * *

En San Fernando será consagrado el 1o. de enero próximo el enlace de la señorita Adela Ravier con el señor Hipólito A. Leroux.

Dadas las relaciones de ambos contrayentes, dará margen a una fiesta nupcial de agradables proporciones.

* * *

Por la señora Delia Molina de Salas se rezarán misas el domingo próximo, a las 11 de la mañana en la iglesia del Pilar.

* * *

Se ausentó hoy para el Neuquén el teniente coronel Alvaro Pinto.

* * *

Se encuentra enfermo, el doctor Arturo Pizarro.

—Enferma, la señorita María Amelia Fernández.

—Es satisfactorio, el estado de la señorita María de los Angeles Schereder quien fué sometida a una intervención quirúrgica.

—Mejorada, la señorita Elisa Clerice Santa Coloma.

—Continúa enferma, la señora María Cané de Parera.

—Enferma, la señora Adolfina Agrelo de Coquet.

—Continúa siendo delicado el estado de la señora Celina Egaña de Williams.

* * *

Han llegado:

De la capital del Perú, y para pasar una breve temporada en Buenos Aires, el doctor Carlos Sotomayor, su esposa María Josefa Pro y Mariátegui y su hija Rosa.

—De San Pedro, el doctor Emilio Freers y su hija Emma.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JUAN SPREAFICO. — (q. e. p. d.) — Falleció en Lecco (Italia), el 25 de julio de 1905. — Su esposa Antonieta Mazzucconi de Spreafico; sus hermanos políticos, Pablo Mazzucconi, Ida Mazzucconi de Tagliaferri, Victoria Almasio de Mazzucconi, Guillermo Tagliaferri, Luis Boschi... y Ursula Escubiru de Mazzucconi; sus sobrinos, Juan Tagliaferri y Angel Mazzucconi y demás sobrinos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de Santo Domingo. El cortejo fúnebre partirá del costado del vapor Principessa Mafalda, el día y hora que oportunamente se indicará. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí ... v. dic. 17.

JUAN SPREAFICO. — (q. e. p. d.) — Falleció en Lecco (Italia) el 25 de julio de 1905. — La razón social Vda. de Spreafico, invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de Santo Domingo. El cortejo fúnebre partirá del costado del vapor Principessa Mafalda, el día y hora que oportunamente se indicará. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 342. v. diciembre 17.

BENITO COBAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de diciembre de 1919. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Manuela Forcado de Cobas; su hija Josefina C. de Fernández; su hijo político doctor Ubaldo Fernández, sus nietos Raúl U., María Josefina, Carlos A., María Susana y María Angélica Fernández; sus hermanos políticos María F. de Corbiere; Alfonsina F. de Casaubón y doctor León de Casaubón (ausentes), sus sobrinos políticos (ausentes), su prima política Amalia Gadre y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de la Recoleta, mañana jueves 18 del corriente, a las 10 a. m., previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de N. S. del Pilar a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Fe 2237. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Anchorena 1230. 11|909 v. Dic. 17.

MISAS Y FUNERALES

Teniente general EDUARDO RACEDO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de diciembre de 1918, confortado con los santos sacramentos y la bendició papal. — Su esposa Enriqueta Obaño de Racedo; sus hijos Desideria R. de Villatte, Esther R. de Calderón, Enrique J. Alfredo, Eduardo (ausente), María Isabel R. de O'Farrell, Ana María R. de Harris, Sara, Angelina Susana, María Judith y Alfonso; sus hijos políticos Adolfo Villatte, Horacio Calderón, Miguel J. O'Farrell, Ignacio C. Harris y Margarita Mayer de Racedo; sus nietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, el sábado 20 del corriente, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. Habrán misas desde las 8. El duelo se despedirá por tarjeta. 11|989 v. Dic. 19.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de esta asociación se tomaron las siguientes resoluciones:

No se hace lugar—

A la solicitud formulada por el club San Isidro para que no se le asignen partidos en esta temporada en virtud de lo avanzado de la estación de verano. En consecuencia se le seguirán asignando en el fixture los matches que le faltan para terminar el campeonato.

A dos clubs—

Se llama la atención de los clubs San Lorenzo y Vélez Sársfield por el juego brusco desarrollado en el partido jugado el domingo último.

Sportivo Barracas v. D. de Belgrano.

Se inhabilita al jugador Juan Molinari de Defensores de Belgrano, para actuar durante dos años, por su agresión contra el referée. Se suspende por la temporada actual al jugador Angel Pasquale y se le da por compurgada la pena al jugador Manuel Márquez, ambos de Defensores de Belgrano también.

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Primera división—

Gimnasia y Esgrima La Plata v. River Plate; Defensores de Belgrano v. Independiente; Vélez Sársfield v. Platense; Racing v. San Lorenzo de Almagro; Sportivo Barracas v. Estudiantes; Atlanta v. San Isidro.

Intermedia Reserva—

Defensores de Belgrano v. Independiente; Vélez Sársfield v. Platense; Racing v. San Lorenzo; Sportivo Barracas v. Estudiantes; Atlanta v. San Isidro.

Segunda división (zona norte)—

Estudiantes v. Tigre; River Plate A v. Sportivo Barracas; Platense v. Vélez Sársfield.

Segunda división (zona sud)—

Independiente v. Racing; River Plate B v. Chacabuco.

Tercera división (zona sud)—

Independiente v. San Lorenzo de Almagro; Racing v. Chacabuco.

Cuarta división (zona sud) —

Racing v. Gimnasia y Esgrima La Plata; River Plate A v. Independiente B; Chacabuco v. Independiente A.

Cuarta división (zona oeste)—

River Plate B v. Atlanta; San Lorenzo de Almagro v. Sportivo Barracas, 36 mtos.

Quinta división (zona sud)—

Independiente v. Sportivo Barracas.

COPA "ESTIMULO"

Ha quedado constituído el tribunal de honor que correrá con los trabajos relacionados con la disputa de la copa "Estímulo", donada por la Federación Comercial de Football y en la que intervendrán los teams de primera división de los clubs A la Ciudad de Londres, Taller de Marina, Caja Internacional y Unión Telefónica, campeones de la Federación Comercial de Football, Atlética de Empleados Nacionales, Liga Bancaria y Liga Ferrobancaria y Sociedades Anónimas, respectivamente.

El referido tribunal, que lo constituyen los mismos que intervinieron en la copa Bacigaluppi, lo componen los señores Miguel F. Mollard, B. Leyva, A. F. Candelieri y Manuel Bejo, representantes de las cuatros Ligas interventoras anualmente en este lance, en el orden antes citado, ha resuelto sesionar todos los lunes a las 6 y 30 p. m. en el local de la F. C. de Football, San Martín 56.

En la sesión realizada anoche se ha resuelto solicitar los valiosos oficios del señor Germán Guassone para la realización de todos los encuentros, que de acuerdo al sorteo practicado se jugarán en el orden y fechas siguiente:

A la Ciudad de Londres v. Taller de Marina, el sábado 20 del corriente, a las 3 y 30 p. m. en la cancha del Club Atlético F. C. Oeste, que se ha solicitado al efecto.

Caja Internacional v. Unión Telefónica, el 27 del corriente a la misma hora e igual cancha.

Este concurso es por eliminación de modo que los ganadores deberán medirse entre sí en fecha que oportunamente se fijará para delucidar el que detentará el trofeo y se hará acreedor de las medallas para los jugadores.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

El domingo próximo, bajo los auspicios de la Asociación Argentina de Football, se realizarán los siguientes partidos:

Campeonato:

1a. División: Boca Juniors v. Huracán y Porteño v. Est. de La Plata. Intermedia Reserva: Porteño v. Huracán; Estudiantes de La Plata v. Boca Juniors. División Intermedia, zona Norte: Germinal v. San Fernando. Id. semifinal: Del Plata v. Bánfield, field de Huracán, a las 3.30 p. m. 2a. Div., final Reserva: Sportivo Palermo v. Sportivo Avellaneda; 2a. Div. zona Sud, Sección B. Nacional v. Argentino de Bánfield. 3a. Div. final Zona Sud: Centenario v. Adrogué; 3a. Div. zona Oeste: semifinal: Liniers B. v. Nueva Chicago field de Eureka, a las 9 a. m.

Competencia:

1a. Div. Sportivo de Almagro v. Eureka, field de Gimnasia y Esgrima, a las 3 y 30 p. m. 3a. Div. Final. Sportivo de Almagro v. Boca Juniors, field de Huracán, a las 9 a. m. Concurso Campeonato.

EL JUGADOR BERTOLINI

Este delantero del club Huracán, que en el match Sportivo de Almagro v. Huracán jugado el domingo último, atacó al árbitro Novarino, fué suspendido por tres meses. Así lo resolvió anoche el consejo superior.

UN PROYECTO ENCOMIABLE

Del consejero Eyzaguirre

El señor Rodolfo Eyzaguirre, miembro del consejo superior de la Asociación Argentina de Football, ha presentado anoche el siguiente proyecto, muy encomiable, como verá el lector:

Artículo 1.o Bajo el rubro "fondo asociación argentina", la A. A. de F. formará un fondo compuesto por las siguientes entradas:

Por el 20 o|o del actual capital.

Por el 20 o|o de las ganancias líquidas de cada ejercicio.

Por el producto líquido de las Copas Reyna, Culaciatti.

Por el 20 o|o del producido de todos los partidos internacionales que se jueguen con su intervención, sean éstos oficiales o de beneficios.

Por el producido total de la Copa Estímulo, a crearse y disputarse entre el campeón de primera é intermedia.

Por los derechos de protesta, denegados, desistidos y por el 20 o|o de los acordados.

Por el derecho de inscripción que abonarán los referées y linesmán oficiales que se fijan en $ 20 y $ 10 anuales, respectivamente.

Por el 10 o|o de la entrada bruta, que percibe la asociación en concepto de entradas a los partidos, y como contribución de todos los clubs afiliados.

Por el 5 o|o de los honorarios que perciban los referées y linesmán oficiales.

Por los subsidios que al efecto se solicitarán del honorable congreso y concejo deliberante.

Art. 2.o Constituído el fondo, se procederá a la inspección de los fields, a objeto de determinar las mejoras a introducirse en los mismos.

Art. 3.o Las mejoras podrán comprender la totalidad o parte de las siguientes instalaciones:

a) Casilla-tribuna desmontables, de 8 x 6 metros, con dos compartimentos, para los jugadores; uno para el referée, baños, etc. La tribuna deberá tener capacidad para 300 espectadores. Estas instalaciones se sujetarán en un todo al modelo adjunto.

b) Alambre tejido para el exterior de la cancha, de 2.50 metros de alto, postes, varillas de hierro, torniquete, puertas o portones, plantas de ligustrum de tres años o más, etc.

c) Alambre tejido, postes, varillas, esquineros, etc., para el interior del field.

d) Tanque y servicio de agua correspondiente.

Art. 4.o Determinadas las mejoras en cada field, se enviará a los clubs, un formulario, en el que se detallarán aquellas, a objeto de que las instituciones interesadas manifiesten su conformidad al respecto.

Art. 5.o Para obtener las mejoras se requiere:

a) Poseer en arrendamiento o posesión un terreno de... metros, como mínimum, por el plazo de cinco años. Con fáciles medios de acceso, no distante más de veinta kilómetros de la capital federal y un kilómetro de la estación local.

b) Poseer un estatuto aprobado por la asamblea y aceptado por la Asociación Argentina.

c) Tener C. D. perfectamente reconocida.

d) Tener como mínimum 100 socios cotizantes.

e) Presentar una persona de reconocida responsabilidad, como depositario de las instalaciones.

Art. 6.o Si los fondos disponibles no alcanzaran a cubrir las erogaciones, el C. S. queda facultado para llamar a licitación la contratación de las obras entre empresas que facilitarían el préstamo del caso, con las amortizaciones que de común acuerdo se fijaría o en su defecto, procederá a sortear a los clubs que recibirán las mejoras, de acuerdo con el fondo existente y anualmente seguirá ese procedimiento hasta completar aquellas.

Art. 7.o Las instalaciones que facilite la Asociación serán hechas a título gratuito y como fomento del football, salvo el caso de que la institución favorecida manifestara el deseo de adquirirlas, en cuyo caso, se determinará una cuota de amortización que en ningún caso podrá exceder de 80 pesos mensuales.

Art. 8.o Los clubs que se acojan al beneficio de las instalaciones, están obligados a mantener su afiliación a la A. A. de Football, asegurar por su cuenta las instalaciones, pintarlas una vez al año, mantenerlas en perfectas condiciones, reparando los daños que por cualquier motivo se originen.

Art. 9.o Los fondos invertidos en el cumplimiento de esta resolución figurarán como parte del activo social.

Art. 10. Satisfechas las necesidades de los clubs afiliados, los fondos que en lo sucesivo se recauden por este concepto, serán distribuídos entre los clubs del interior de la república afiliados a las ligas que mantengan relaciones con la asociación, quedando éstas facultadas para su mejor distribución.

Art. 11. Hágase saber a los asociados, publíquese, etc.

El proyecto fué destinado, para su estudio a la comisión de hacienda.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el sorteo de yates de propiedad de este club, para las regatas que se disputarán los días 21, 23 y 25 del corriente han resultado favorecidos los siguientes:

Con el yate Hortensio, A. Apraiz; con el Racha, E. Gallegos Serna; con el Nemo, F. Sumblad; con el Querandí, W. Boutell.

Suplentes: primero, A. C. Lemoine, segundo, J. C. Milberg y tercero, F. J. Rives.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Esta sociedad realizó el domingo último el séptimo concurso colombófilo para palomas adultas cuarta serie del año, desde General Levalle a esta capital, en un recorrido total de 507.000 metros, disputándose el premio Campeonato, dividido como ya dijimos, en categorías.

A las 4 y 30 de la mañana, y con viento S. E., el jefe de la estación de suelta puso en libertad las bravas mensajeras, pertenecientes a veinticuatro palomares afiliados a esta institución.

Categoría campeón de 1919 — Tomaban parte en esta categoría cinco palomares, correspondiéndole el triunfo al palomar Leopoldo II, propiedad del señor Luis Stuyck.

Campeón de primera categoría — En esta sección tomaban parte siete palomares correspondiendo el primer puesto al palomar El Dorado, propiedad del señor Agustín Marenzi.

Campeón de segunda categoría — Inscribiéronse en esta categoría cuatro palomares, correspondiéndole el triunfo al Palomar General Bosch, propiedad del señor Manuel Díaz.

Campeón de tercera categoría — En esta categoría tomaron parte ocho palomares, correspondiendo el triunfo al palomar Botafogo, propiedad del señor Jacinto Gesumaría.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK-BAT

El concurso interno de pelota a sare, que venía celebrando esta sociedad, finalizó con el resultado que damos a continuación:

Primera categoría — Primer premio, Julián Amundarain y Eugenio Gamborena; segundo premio, Victoriano Artadi y Juan I. Arregui.

Segunda categoría — Primer premio, Miguel Amorós y Pedro Ozollo; segundo premio, Francisco Marquínez y José Eguiguren.

Tercera categoría — Primer premio, Sertorio Sanllorenti y Donato Aramendi; segundo premio, Braulio Samaniego y Luis S. Urquijo.

Cuarta categoría — Primer premio, Rodolfo Sanllorenti y José Linaza; segundo premio, Fermín Iguain y Juan M. Iguain.

VARIAS

CLUB ATLETICO PALERMO

El 27 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Santa Fe, 5176, se realizará la asamblea anual ordinaria, en la que deberá tratarse la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; memoria anual y balance del ejercicio 1918-1919; asuntos varios; elección de la nueva comisión directiva.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

El plantel Shorthorn de pedigree de "San Julio"—

244 piezas Shorthorn de pedigree, entre las cuales descendientes de las sangres más afamadas de la raza, incluso toros, toritos, vacas con y sin cría y vaquillonas, por liquidación total del plantel Shorthorn de pedigree de la cabaña "San Julio", de los Sres. Mouras e hijo.

El remate se realizará

El **sábado 27 de diciembre**, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, con los reproductores a la vista. Catálogos con detalles completos pueden solicitarse en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 11|980 v. 26 Dbre.

Rodolfo Guillon y Cía.

En Pehuajó, F. C. O., 3000 novillos y vacas—

De gran clase, para invernada y cría y lotes especiales para matadero y frigorífico, que realizaremos en nuestro 104o. remate-feria en el local de ventas próximo a la estación.

El **domingo 21 de diciembre**, a la 1.30 p. m., con las haciendas a la vista, clasificadas debidamente y de acuerdo al detalle siguiente:

200 novillos de 2 1|2 a 3 años, buena clase, para invernada.
370 novillos de 2 años, clase especial.
180 novillos de 2 años, especial clase y estado.
400 novillos de 1 a 1 1|2 años, muy buena clase, gran estado, en lotes.
320 novillitos de año, alta mestización, bien desarrollados.
140 novillitos de año, muy buena clase.
230 vacas gordas y carne gorda.
420 vacas de cría, buena clase.
360 vacas incluso 180 terneros.
150 vaquillonas para cría, especiales en clase, buen estado.
230 vacunos al corte.

Próximamente horario de trenes.

Más datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Pehuajó, a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía.

11|983 v. dic. 20

René Leymarie

Oficinas: Libertad 264 — U. Telefónica 3840 (Libertad

JUDICIAL. — CASA EN FLORES, AVENIDA Gaona 2126, compuesta de sala, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, una pieza de altos y terreno contiguo. Mide en total, 15 mts. de frente al norte por 59 mts. 72 cmts. de fondo.

El **domingo 28 de diciembre**, a las 3 p. m., allí mismo. Base, las 2|3 partes de su tasación o sean pesos 13.195.32 ctvs., seña 8 o|o y comisión 2 o|o, todo en dinero efectivo, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César Campos, por la secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que ha sido designado el martillero público don René Leymarie, para vender en pública subasta la finca embargada en el juicio seguido por don José Poggi, contra don Luis Patricio Delfino, por cobro de crédito hipotecario.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1919.— Gabriel Fernández, secretario.

11|073 v. dic. 27.

LUIS RISSO

Establecimiento industrial

Calle Medrano No. 69

COMO JUDICIAL — SIN BASE

El domingo 21 de diciembre, a las 8 a. m.

1 caldera y 1 motor "Tosi" de 30 H. P., casi nuevos.

1 alambique de cobre grande, 1 baño-maría (auto-clave).

1 aparato monta ácido, 6 bombas "Sulzer" y "Goulds".

8 tanques de 100 a 20.000 litros, reforzados.

QUIMICOS!!! FARMACEUTICOS!!!

20.000 kgrs. de azufre granulado puro.

Drogas y productos químicos de "E. Merck" y "Poulenc".

1 laboratorio para análisis.

Talleres mecánicos, galponistas, cartiembres, lavaderos, almaceneros, electricistas, bolseros, toneleros.

Hay diversos y convenientes artículos para todos estos ramos.

El local, inclusive casa de altos, se alquila con contrato de 4 años.

Informes y otros datos, al martillero Luis Risso, Cangallo 666.

v. dic. 20

Máximo Rodríguez

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL SEÑOR juez de primera instancia en lo civil doctor A. Casabal, secretaría del doctor Laspiur, en los autos caratulados, Migliardi, Coronato y Zelasco, contra Mauricio B. García, sobre cobro de pesos.

Remataré: **El domingo 21 de diciembre** a las 4.30 p. m., y en el mismo. Terreno con construcción, calle Pepirí 758, 762; (por Ambato a la altura del 3400), mide 8 mts. 66 ctms. de frente al Oeste, por 63 mts. 66 ctms. de fondo al Este. Superficie total, 551 mts. 29 dcms. 86 centímetros cuadrados. La construcción se compone de un salón de negocio al frente, a continuación 3 piezas dormitorio, con galería y una cocina y en la mitad del fondo, una pieza y cocina. Paredes de pino revestidas de fierro galvanizado. Agua corriente instalada. Divisiones de alambre. Puerta zaguán por el número 758; de negocio por el número 762. Tasación, pesos 4.410.36 cts. m|n. el terreno, pesos 3.600 lo edificado; en total, pesos 8.010.36 m|n. Base de venta, las dos terceras partes o sean $ 5.340.24 m|n. Seña, 8 o|o, Comisión, 2 o|o. Por más datos al martillero, Boedo 1925. — Armando F. Laspiur, secretario.

11|886 v. dic. 20.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. TERRENO EN SANTOS Lugares, Pdo. San Martín. Esmeralda esq. San Martín, mide 8.66 metros frente N. E.; 34.64 fondo, designado con el No. 22 manzana 38. Base, $ 1.200 m|n.

El lunes 29 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestro escritorio de la Capital, Bmé. Mitre 475. Orden juez Casabal, secretaría González del Solar, juicio Sanguinetti contra concurso Astor. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

11|978 v. Dbre. 29

J. V. Posada

Judicial: En Vilela. A 3 horas de Buenos Aires, 2057 hect. 68 as. 92 ctas., en seis lotes. Muy buen campo de muchos y buenos pastos. Bastará que se diga de él que en las inundaciones últimas sólo fué alcanzada por las aguas una mínima parte de su extensión y recibió numerosas haciendas a pastoreo. Tierra fertilísima que con algunas obras de drenaje se convertiría en una fuente de riqueza.

El jueves 18 de diciembre a las 3, en mi local San Martín 121. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber, secretaría Cabrera, en los autos sucesorios de la señora María Etchelecu de Lerdou. Base, 100 $ la hect.

Es un campo que por su proximidad a Buenos Aires y a la estación del ferrocarril, de la que sólo dista mil metros, y a donde se va y regresa en el día, puede destinarse perfectamente para tambos. Está disponible y los lotes se entregarán medidos y amojonados.

Títulos perfectos; las escrituras se otorgarán por ante el registro del escribano don Santiago Chorra, que ha sido designado por el juzgado. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Notas: a) En el lote N.o 1 hay una población de material y un pequeño monte. En el número 2 un molino Aermotor con tanque australiano y bebedero en perfecto estado y en el N.o 5, un tanque australiano y restos de un molino. b) El campo figura en el plano catastral de la provincia bajo el nombre de Bernardo Lerdou, al SE. de la estación Vilela y lindando con éste. c) Los interesados hallarán en la estación diariamente, desde el 3 de diciembre, el coche de Robledo que los conducirá gratuitamente hasta el campo en la siguiente forma: miércoles, viernes y domingos esperará la llegada del tren que sale de la estación Constitución a las 8.3 a. m. y martes, jueves y sábados llevará a los interesados que lleguen a Vilela a las 2.4 p. m., por los trenes de afuera. Por más datos, planos, etc., dirigirse a mi escritorio, San Martín 121, Bs. Aires. — J. V. Posada. 11|891 v. dic. 18.

Juan F. Torrado

JUDICIAL. — EL DIA 28 DE DICIEMBRE a las 4 p. m., remataré en la misma propiedad, la casa calle Pringles 444, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio "Magliano Miguel contra Antonio Chiarello", ha sido nombrado el martillero Juan F. Torrado, para que proceda a la venta en pública subasta, del inmueble embargado en estos autos, consistente en una finca ubicada en la calle Pringles 444, compuesta de 8.66 m. de frente al E. sobre la calle Pringles, 44.740 m. en su costado N. al S. 45.150 m. y 8.66 en su contrafrente al O., en el que se encuentra una casa habitación de dos piezas, baño, cocina y water-closet, puertas de cedro y un galpón, sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes de la tasación o sean pesos 13.348.26 m|n. Buenos Aires, diciembre 3 de 1919. — Alfredo G. Romero, secretario.

Exigiré el 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en dinero efectivo. Más datos, Reconquista 30.

11|974 v. dic. 28.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

El programa a realizarse mañana en Palermo, es bastante interesante, pero lo malo sería que la pista estuviese en condiciones anormales.

Damos a continuación, como es de práctica, algunos detalles que puedan serles útiles a los aficionados.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

DAMOCLES — El hijo de Delarey en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué con 48 kilos segundo y último de Mataquito 47, en 2'37" 3|5 los 2500 metros y luego con 59 fué cuarto y último de Hydre 47, Monserrat 50 y Rey Puesto 44, en 2'38" la misma distancia.
Si la pista está mal no tiene chance.

GENERAL HAIG — Fué tercero con 43 kilos de Royal Admiral 43, segundo Mataquito 47, en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego ganó, con 45, segundo Galán 45, tercero Habano 48, en 1'37" 4|5 la misma distancia.
Puede ganar.

MIGUELITO — Con 57 kilos fué tercero de Calavera 54, segundo Panoli 54 en 1'9" 2|5 los 1100 metros y luego con 46 fué segundo de Galán 45, en 1'39" 1|5 los 1600 metros.
Con Grassi aprontó como para ganar. En el barro corría mucho.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

SOREL — Fué cuarta de Galopa, Eonia e Inverness en 1'15" 4|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Sylvina en 1'7" 4|5 los 1100 metros.
Anda regular.

KOUKA — No placé de Miss Elda, en 1'43" los 1600 metros y luego fué no placé de Frontina en 1'36" 3|5 los 1500 metros.
Es ligera.

BATURRA — Fué cuarta de Festejada, Parafina y M'Amie en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Sylvina en 1'7" 4|5 la misma distancia.
Anda regular.

PICHANGA — Fué tercera de Malaquita II, segunda Festejada en 1'7" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Sylvina en 1'7" 4|5 la misma distancia.
Puede ganar.

QUIRINGA — No placé de Nazca en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego fué tercera de Sylvina; segunda Parafina en 1'7" 4|5 los 1100 metros.
Les gusta y es buena barrera.

DIAPHANE — No placé de Bagurita en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué tercera de La Guitarra; segunda Glad Eye en 1'32" 4|5 los 1500 metros.
Reaparece en buenas condiciones.

BIMBA — Fué cuarta de Frontina, Palombe y M'Amie, en 1'36" 3|5 los 1500 metros y luego fué segunda de Kokoa en 1'35" 2|5 la misma distancia.
Puede ganar.

LOLITA III — Es debutante.
Anda regular.

AUXERRE — Es debutante.
Es ligera.

PARAFINA — Fué segunda de Festejada en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué segunda de Sylvina en 1'7" 4|5 la misma distancia.
Es la favorita.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

POR DIOS — No placé de Sinchi Roca en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Moderno, Gran Galeoto y General Lyautey en 1'58" los 1800 metros.
Vale poco.

MADURO — Corrió una vez siendo cuarto de Telele, Max Adam II y Crainquebille en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
Mejorará la carrera de su debut.

ANTUCO — No placé de Gringo en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego fué tercero de Nerón; segundo Daino en 1'33" y 2|5 la misma distancia.
Puede ganar.

MACILENTO — Es debutante.
Anda regular.

MANUELITO — No placé de Preclaro en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Pergaminense en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
Ha realizado algunos progresos.

GRISGRIS — Corrió una vez siendo no placé de Pergaminense en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
Anda mucho.

DISPARO — Debutó siendo tercero de Uppercut II; segundo King George en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Castelar en 1'46" 2|5 los 1700 metros.
Puede ganar.

MALEFICO — Fué segundo de Revoltoso en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego fué tercero y último en la que hicieron puesta Daino y Chaplin en 1'39" la misma distancia.
Puede andar cerca.

COLHUE — Fué tercero de Abatí Pororó; segundo General Nivelle en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Pergaminense en 1'33" 2|5 la misma distancia.
Es buen barrero.

CUARTA CARRERA

Distancia 1700 metros

DE LUCA — Con 50 kilos fué tercero de Crampon 55; segundo Zeppelin 52, en 1'52" los 1800 metros y luego con 56 fué no placé de Cacholote 53, en 1'41" 1|2 los 1600 metros.
Puede ganar a pesar de su última carrera.

CACHOLOTE — Fué segundo con 49 kilos de Amarrete II 55, en 1'45" 3|5 los 1700 metros y luego ganó con 53; segundo Carahiguazú 50; tercero Bósforo 56, en 1'41" 1|2 los 1600 metros.
Es el favorito.

BOSFORO — No placé con 54 kilos de Amarrete II 55, en 1'45" 3|5 ls 1700 metros y luego con 56 fué tercero de Cacholote 53; segundo Carahiguazú 50, en 1'41" 1|2 los 1600 metros.
Anda bien.

SAN ISIDRO — No placé con 53 kilos de Sauerkraut 56, en 1'46" los 1700 metros y luego con 53 fué cuarto de Cacholote 53, Carahiguazú 50 y Bósforo 56, en 1'41" 1|2 los 1600 metros.
Si hay barro es gran candidato.

CYGNET — Fué cuarto con 56 kilos de Sauerkraut 56, Amarrete II 57 y Cacholote 53, en 1'46" los 1700 metros y luego con 50, fué no placé de Chacotón 54, en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
Anda regular.

HOLLIS — Con 46 kilos fué cuarto de Crampon 52, Chacotón 53 y Siete de Espadas 48, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 49, fué cuarto de Amarrete II 51, Cacholote 48 y El Tano 44, en 1'51" y 2|5 los 1800 metros.
Tiene una buena corrida.

LOS OLMOS — Fué segundo con 45 kilos de Steam 51, en 1'45" 2|5 los 1700 metros y luego con 48 fué tercero de Amarrete II 55; segundo Cacholote 49, en 1'45" y 3|5 la misma distancia.
Puede correr bien.

OTERO — No placé con 43 kilos de El Temerario 45, en 2'37" 2|5 los 2500 metros y luego con 49 fué no placé de Crampón 53, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.
Continua siendo siempre un mañero.

BANQUO — No placé con 49 kilos de Cygnet 53, en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego no placé con 43 de Amarrete II 55, en 1'45" 3|5 los 1700 metros.
Vale poco.

CARAHIGUAZU — Fué no placé con 53 kilos de Sauerkraut 55, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segundo de Cacholote 53, en 1'41" 1|2 la misma distancia.
Les gusta.

SMOLENSKO — Con 48 kilos fué cuarto de Carpentier 55, Cardo 53 y Steam 52, en 1'45" 4|5 los 1700 metros y luego con 43 fué tercero de Mataquito 50; segundo Cabool 59, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.
Reaparece en regulares condiciones.

DUNQUERQUE — No placé con 52 kilos de Cygnet 53, en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego con 65 fué tercero de Bayoco 75; segundo Armonioso 65, en 1'59" y 1|5 la misma distancia.
Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 1100 metros

ALCOY — Con 55 kilos fué segundo y último de Radieux 54, en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 53; segunda Hilera 44, tercero Habano 47, en 1'5" los 1100 metros.
Anda bien.

DINADIA — Con 50 kilos fué segunda de Clamor 64, en 1'5" 4|5 los 1100 metros y luego ganó con 56; segundo Yañez Pinzón 54; tercero Paso 46, en 1'6" 4|5 la misma distancia.
Puede correr bien.

BETEBE — Con 52 kilos fué segundo de Old King 49 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 53 fué segundo de Fantasio 59 en 1'38" 1|5 en la misma distancia.
Es gran candidato.

HILERA — Fué cuarta con 54 kilos de Telovoliodire 54, Habano 54 y Shell 45, en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego con 47 fué no placé de Clamor 61, en 1'4" y 1|5 los 1100 metros.
Ayer a la par de Tiny aprontó bien.

ENREDISTA — Con 54 kilos fué cuarta y última en el clásico Olavarría de Cartagena 57; Quintilla 56 y Grace 55, en 2'6" y 3|5 los 2000 metros y luego con 55 fué segundo y último en el Selección de Cartagena 55, en 2'9" 1|2 la misma distancia.
Les gusta mucho.

ALL BAY — No placé con 57 kilos de Cerina 54, en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 52 fué tercera de Ducha Fría 52; segundo Calavera 57, en 1'14" 4|5 los 1200 metros.
Es difícil.

SYLILLE — No placé de Buena Pieza en 59" los 1000 mteros y luego no placé de Jaen en 1'6" los 1100 metros.
Anda bien pero es difícil.

SEXTA CARRERA

Distancia 1800 metros

PETROPOLIS — Con 57 kilos, fué segundo de Guilbert 54, en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego con 52, fué segundo de Utrecht 55, en 1'44" 4|5 la misma distancia.
Con Arcuri trabajó bien en 800 metros.

GUILBERT — Ganó con 54 kilos; segundo Petrópolis 57; tercero Heliotropo 52, en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego con 52 fué cuarto y último de Utrecht 55, Petrópolis 52 y Biotzena 53, en 1'44" 4|5 la misma distancia.
Puede andar cerca.

MACHUCHO — No placé con 54 kilos de Guilbert 54, en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego ganó; segundo Petillant; tercero Castelar en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Corre mucho.

MALANDRIN — Fué tercero de El Pibe; segundo Esdepaja en 1'39" 1|2 los 1600 metros y luego fué no placé de Machucho, en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Anda regular.

CASTELAR — Ganó; segundo Revoltoso; tercero Maléfico en 1'46" 2|5 los 1700 metros y luego fué tercero de Muchucho; segundo Petillant, en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Si es como Cavador en el barro, es enemigo.

INMORTAL — No placé de Procónsul en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 52 kilos fué cuarto de Procónsul 55, Last Pip 52 y Abatí Pororó 50, en 1'39" y 4|5 la misma distancia.
Termina de correr mal.

MODERNO — Debutó siendo no placé de Abatí Pororó en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego ganó; segundo Gran Galeoto; tercero General Lyautey, en 1'58" los 1800 metros.
Es difícil.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1500 metros

QUERENDONA — Ganó con 58 kilos; segunda Royal Dream 56; tercera Cáspita 50, en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de The Fly 45, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.
Tiene buena carrera.

MONTANA — No placé con 54 kilos de Massena 57, en 1'45" 2|5 los 1700 metros y luego ganó con 51; segundo Contraseña 54; tercera Jumana 48, en 1'39" y 4|5 los 1600 metros.
Puede ganar.

JAVINA — Con 53 kilos fué no placé de Dragona 50 en 1'47" 2|5 los 1700 metros y luego con 41 fué cuarta de Araña 45, Gritería 51 y Custodia 57, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.
Aprontó regular.

FOURIRE — Con 40 kilos fué cuarta y últim ade Toure 50, Irmao 48 e Idus 55, en 2'37" 2|5 los 2500 metros y luego con 68 fué cuarta de Bayoco 75, Armonioso 65 y Dunkerque 65, en 1'59" 1|5 los 1800 metros.
Anda bien. Es barrera.

LA BERTINI — Con 52 kilos fué no placé de Massena 51, en 1'51" 2|5 los 1800 metros y luego con 55, fué no placé de Massena 57, en 1'45" 2|5 los 1700 metros.
Puede correr bien.

COPELINA — Con 52 kilos fué no placé de Dragona 50, en 1'47" 2|5 los 1500 metros y luego con 51, fué tercera de The Fly 54, siendo segunda Promisión 55, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.
Puede ganar.

BLARE — Con 58 kilos fué cuarta de Valenciana 58, Cerilla 52 y Pasaplata 58, en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 58; segunda Cerilla 52; tercera Viruelita 55, en 1'52" 4|5 los 1800 metros.
Anda bien.

SHELL — No placé con 49 kilos de Crampon 55, en 1'52" los 1800 metros y luego no placé con 49 de The Fly 45, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.
Les gusta algo.

PASAPLATA — Con 58 kilos fué tercera de Valenciana 58; segunda Cerilla 52, en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego con 58, fué no placé de Cerilla 50, en 1'40" la misma distancia.
Es muy barrera.

THE FLY — No placé con 50 kilos de Ligera 58, en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego ganó con 45; segunda Promisión 55; tercera Copelina 51, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.
No corre.

CERILLA — Fué segunda con 52 kilos de Blare 58, en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego ganó con 50; segunda Mi Nena 55; tercera Viruelita 55, en 1'40" los 1600 metros.
Es barrera.

MI NENA — No placé 57 kilos de Sidra 57, en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 55, fué segunda de Cerilla 50, en 1'40" la misma distancia.
Es seria enemiga. Es barrera.

LUSITANIA II — Viene del hipódromo de La Plata.
Anda regular.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

RADIEUX — Ganó con 55 kilos; segundo y último Fantasio 51, en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 60 fué cuarto y último en el clásico Palermo de Clamor 59, Buen Ojo 52, y Pronóstico 53, en 1'37" con 2|5 la misma distancia.
No corre.

EL TEMERARIO — Ganó con 54 kilos; segundo Mataquito 50, tercero Monserrat 52, en 2'33" 4|5 los 2500 metros y luego con 59, fué no placé de Chacotón 54, en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
No corre.

TELOVOLIODIRE — Con 53 kilos fué tercero de Clamor 64; segunda Dinadia 50, en 1'5" 4|5 los 1100 metros y luego con 55, ganó el clásico Coronel Pringles; segundo Gallipoli 59; tercero y último Lucky Day, 57, en 1'12" 1|5 los 1200 metros.
Puede andar cerca.

MISS TONTA — Fué tercera con 53 kilos de Magneto 44; segundo Monserrat 49, en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 50, fué tercero de Turpín 43; segundo Ligera 48, en 2'18" la misma distancia.
Anda bien.

MONSERRAT — Con 49 kilos, fué segundo de Magneto 44, en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 50, fué segundo de Hydre, en 2'33" los 2500 metros.
Si corre puede ganar.

PURA CEPA — No placé con 47 kilos en la que hicieron puesta Tours 54, con Miss Tonta 51, en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego con 48 fué no placé de Magneto 44, en 2'18" 4|5 la misma distancia.
Anda regular.

LIGERA — Con 48 kilos fué segunda de Turpín 43, en 2'18" los 2200 metros y luego con 40, fué cuarta de Chacotón 54, Promisión 54 y Crag 51, en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
Puede correr bien.

POPE — Fué cuarto con 48 kilos de Magneto 44, Monserrat 49 y Miss Tonta 53, en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 48, fué segundo de El Pibe 51, en 2'36" 2|5 los 2500 metros.
Debe ser el ganador.

TURPIN — No placé con 47 kilos de Tumulto 41, en 2'17" 2|5 los 2200 metros y luego ganó con 43, segunda Ligera 48, tercera Miss Tonta 50, en 2'18" la misma distancia.
Es serio enemigo.

GALLITO II — No placé de Jipi Japa II, en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego con 43 kilos fué no placé de Turpín 43, en 2'18" los 2200 metros.
Anda bien.

MADURO

Es candidato

Al hacer su debut, este hijo de Pimiento no ha tenido la figuración que su ecurie esperaba. Y si mañana cumple su compromiso, es muy posible que confirme el elevado concepto que de él ha demostrado el entraineur Sibourd. Grisgris y Maléfico, sus principales contrarios, tendrán qeu correr mucho si pretenden vercelos.

Al pupilo del stud La Confianza se le hizo una partida al freno.

MONSERRAT

Les gusta

Entre los competidores del handicap de fondo de mañana, Monserrat es un excelente candidato.

El hijo de Calepino corre mucho e inspira gran confianza a su caballeriza. Pero sin embargo vemos difícil que pueda vencer a Telovoliodire y Pope.

ALCOY

Va algo pesado

Reaparecerá en el handicap de velocidad.

El hijo de Amsterdam, que ha marcado en su ensayo preparatorio 1'6" los 1100 metros, será el enemigo de mayor consideración de la favorita Enredista y si la pista estuviese fangosa el probable ganador.

GRISGRIS

Podemos informar que este representante del stud Zubiaurre J. B., ha realizado algunos progresos después de la carrera de su debut. Grisgris se desempeña en privado en forma satisfactoria. El sábado, a la par de Promisión y Silver Rose marcó 48" 1|5 en 800 metros.

ENREDISTA

Es seria candidata

La hija de Jardy y Ohismosa con 45 kilos debe perderse de vista en el handicap de velocidad.

Alcoy y Betebé, por más que corran, difícilmente han de poder dispensarle esa ventaja en el peso a Enredista, que por algo había sido ratificada en el clásico Alvear.

MI NENA

Es seria enemiga

Termina de reaparecer la hija de Jardy, produciendo una excelente carrera. Con 51 kilos mañana puede dar cuenta de todo el grupo que le disputará la victoria. El entraineur Islas para tener mayores ventajas le ha confiado su dirección al aprendiz I. González.

POPE

Debe ganar

Estando en forma el hijo de Hermitaño mañana en el handicap final debe ser señalado como posible vencedor.

Ya ha demostrado el entraineur Sasso que cuando pone uno de sus pensionistas en forma, lo mantiene por buen tiempo y que cuando caen lo hacen también por una larga temporada.

La carrera que ha producido el domingo es por demás superior.

PARAFINA

Es la favorita

Tiene la hija de Fulmen una brillante oportunidad de poder abandonar la categoría de perdedora.

Parafina, repitiendo sus dos puestos de placé consecutivos, debe dar cuenta de Diaphane, Quiringa y demás contrarias. Y esa es la impresión del jockey Acosta que considera una carrera facil. El sábado marcó 43" a voluntad.

PETROPOLIS

Apronta bien

La actuación de este hijo de Saint Wolf no puede ser más regular. En este compromiso Petrópolis se destaca como un seguro ganador, porque es de suponer que Guilbert esta vez ha de conformarse con repetir su última carrera.

Al representante del Alvear lo trabajó esta mañana Arcuri en la pista del medio sobre 800 metros.

DIAPHANE

Es enemiga

Ha tenido un buen reposo esta pensionista del stud Tandil y reaparece bien preparada. Su entraineur tiene mucha confianza en su pupila.

DE LUCA

Puede rehabilitarse

El último fracaso de este hijo de Valero, se atribuye a que se sintió. Parece que ha sido la manquera del perro, pues ya está bien y promete cumplir su compromiso mañana. Cacholote, San Isidro y Hollis, son los enemigos principales de esa carrera.

¿MIGUELITO G. HAIG?

Tanto el hijo de Méhari como General Haig, llevan grandes probabilidades e inspiran confianza a su caballeriza.

Miguelito que ha sido trabajado esta mañana por Grassi, es mejor candidato por si la pista llega a estar en malas condiciones.

TELOVOLIODIRE

Se iniciará en carreras de fondo

Se incorpora a los handicaps de fondo, este hijo de Courtizan y lo hace en condiciones de poder desempeñarse con éxito. El representante del stud El Turf que será dirigido por el jockey Arcuri, lleva de único adversario a Pope.

QUERENDONA

Será nuestra candidata

En atención a la forma como se desempeñó al hacer su rentrée esta hija de Petardo, en cuya prueba hemos podido observar que durante todo el tiro se tiraba contra los palos sin que su jockey pudiese desviarla, vamos a darle en su compromiso de mañana nuestras preferencias.

A nuestro juicio la rival de mayor consideración de la pupila del stud Pur Sacy, será Mi Nena que ha de recibir nuevo kilos de ventaja.

HOY EN PALERMO

Sin novedad alguna

Debido a la lluvia caída esta mañana ha sido materialmente imposible trabajar esta mañana y en la tarde tampoco lo harán.

Nos guiaremos, pues, por los anteriores ejercicios.

MATAQUITO

2.500 metros en 2'46"

Este hijo de Mehari, que se señalaban como un serio candidato en cualquiera de las carreras en que se encuentre anotado en enero, según nuestro cronista de pistas, no ha de pasar por un buen momento, pues en la corrida que se le dió ayer, anduvo los 2.500 metros en 2'46", echando 1'7" en los últimos 1.000, y llegando con muy fea acción.

Sería de lamentar que trastornos de última hora privaran a los clásicos de enero de un caballo que realmente les daría verdadero interés si corriera en buenas condiciones.

LA CARRERA INTERNACIONAL

De un colega uruguayo:

"Un gran éxito prometen alcanzar las grandes pruebas internacionales de enero.

Nunca, desde su institución, han actuado animales de la talla de los que actuarán esta vez, desde que, salvo resoluciones de último momento, se aprestan a intervenir los mejores representantes del elevage argentino, hoy en training y los mejores caballos que actúan en Maroñas.

La presencia de ese selectísimo grupo de campeones argentinos, dará un realce inusitado a las cuatro grandes carreras de enero; los premios José Pedro Ramírez, Buenos Airez, Benito Villamueva y Carlos Pellegrini, y es de suponerse que interviniendo Tiny, el mejor caballo de su generación y uno de los mejores que ha corrido en Palermo, el premio José Pedro Ramírez revista los caracteres de un acontecimiento, dentro del turf ríoplatense.

Este encuentro dará lugar a que millares de viajeros se trasladen desde Buenos Aires a contemplar una vez más el triunfo del noble hijo de Jardy, imponiéndose sobre sus contrarios argentinos y uruguayos. Y puede aventurarse la opinión, sin temor a equivocarse de que nuestro hipódromo resultará chico para contener la enorme concurrencia que se apresta a presenciar esa gran carrera.

Aún en el caso de que por cualquier circunstancia Tiny dejara de venir, cosa que está demás decir restaría mucho brillo a la Internacional, y que nuestros aficionados lamentarían profundamente, los clásicos de enero resultarán de todos modos muy interesantes, pues la presencia segura de Buen Ojo, Acrata, Mataquito, Liniers, Quacker, Bristol, etc., dará lugar a una carrera emocionante, desde que se trata de un núcleo de caballos de muy buena actuación, que tienen todos ellos, en mayor o menor proporción, probabilidades para triunfar.

Pero, esperamos que Tiny venga a Maroñas, pues su distinguido propietario, sportman de verdad, ha demostrado gran interés en que su caballo corra la Intenacional, y así lo ha prometido recientemente en carta dirigida al señor Olivera Calamet."

HEMOS OIDO DECIR...

Que en la primera carrera, donde solo tres son los anotados, Miguelito es el candidato a ganar.

—Que con General Haid se corren una fija.

—Que Damócles, que es el que tiene menos chance, si la pista está mala correrá aún peor.

—Que en las potrancas perdedoras, Parafina que será la favorita, debe ser también la ganadora.

—Que Quiringa y Pichanga son las indicadas a oponerle alguna resistencia.

—Que Maduro, que no respondió a su debut, vuelve a merecer gran confianza al jockey Grassi.

—Que Grisgris y Antuco, son los principales contrarios del representante del stud La Confianza.

—Que en la cuarta carrera, son varios los candidatos que se dan como probables.

—Que Cacholote, De Luca, San Isidro y Hollis por orden de preferencia llevan mucha chance.

—Que en el handicap de velocidad entre Enredista y Betebé debe buscarse el ganador.

—Que Alcoy en pista anormal, puede desempeñarse bien.

—Que Hilera puede, de acuerdo con su apronte de ayer, estar muy en carrera.

—Que Petrópolis debe imponerse a Voluntad en la carrera de potrillos ganadores.

—Que Guilbert, su contrario de siempre, termina de correr muy mal.

—Que Querendona, que al hacer su rentrée no ha respondido a los ejercicios que tenía, debe imponerse mañana.

—Que con Mi Nena se corren una fija.

—Que Montana y Cerilla pueden estar muy en carrera.

—Que en el handicap del desquite Pope en cualquier pista sobresale.

—Que Turpín puede andar muy cerca.

—Que Telovoliodire, que se inicia en estas carreras lo hará con todo éxito.

—Que si Monserrat no tiene la monta del aprendiz González, es posible que no cumple su compromiso.

LOS JOCKEYS

Francisco Arcuri — Este profesional tiene, para la reunión de mañana, los siguientes compromisos de montas: Sorel en la segunda carrera, que está corriendo mal; Disparo, en la de potrillos no ganadores, con el que puede entreverarse en la compañía en que le toca actuar; Petrópolis, que será nuestro favorito en la sexta carrera; La Bertini, en la séptima, que puede correr bien; y, Telovoliodire, en la octava carrera, el que puede hacerse presente al final si flaquean los punteros.

Arnaldo Grassi — Será el piloto de Miguelito en la prueba inicial, al qeu haremos nuestros favorito; Maduro en la carrera de potrillos no ganadores, que también defenderá nuestro pronóstico; Betebé, en la quinta carrera, al que también damos nuestra preferencia; y Shell en la séptima carrera, donde puede desempeñarse bien.

Máximo Acosta — Solo desempeñará sus funciones en dos carreras; será el pito de Parafina en la segunda carrera, a la que haremos nuestra favorita, y Alcoy en la carrer ade tiro derecho, el que si hay barro puede resultar el ganador.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera: Miguelito — General Haig.
Segunda carrera: Parafina — Quiringa.
Tercera carrera: Maduro — Grisgris.
Cuarta carrera: Cacholote — Carahiguazú
Quinta carrera: Betebé — Enredista.
Sexta carrera: Petrópolis — Guilbert
Séptima carrera — Querendona — Mi Nena
Octava carrera: Pope — Turpín.

ESPECIALISTAS EN EL BARRO

Miguelito, Parafina, Bimba, Quiringa, Maduro, Grisgris, Colhué, De Luca, Cacholote, Bósforo, San Isidro, Carahiguazú, Alcoy, Betebé, Hilera, Dinadia, Enredista, Petrópolis, Castelar, Querendona, Javina, Fourire, Copelina, La Bertini, Pasaplata, Cerilla, Mi Nena, Telovoliodire, Miss Tonta, Manserrat, Pope, Turpín.

LOS PROGRAMAS DE ENTRADAS

Un asunto importante

Nos hace recordar un propietario de caballeriza que el sábado próximo, de acuerdo con prácticas establecidas deben efectuarse las inscripciones para la reunión del primero de año y que por lo tanto nuestras indicaciones sobre los programas de entradas han sido retrasadas. Tan retrasadas que ya sería hora de que los programas estuviesen en circulación, pues a tres días de las anotaciones, nadie sabe siquiera si el primero de año tendremos carreras.

Por lo visto si no se imprimen los programas que recién están en prueba, será necesario dar a publicidad mañana por medio de la prensa de esa reunión.

Otra consideración importante es la referente al programa clásico. Estos ya han debido estar listos y repartidos en todas partes, inclusive en el extranjero para adonde han sido llevados un sinnúmero de productos de altos precios que acaso puedan ser anotados en los premios de mayor importancia.

Esperamos, pues, que la secretaría de carrera deje terminado este asunto que está sufriendo una demora injustificada.

Hipódromo de San Martín

VARIAS

Resoluciones de la comisión de carreras—

Multado en $ 20 el jockey [illegible] Sánchez, por correr sin estribar en la segunda carrera.

—Multado en $ 30 pesos al jockey F. Romero, por incorrecciones cometidas en la cuarta carrera.

—Multado en 50 pesos el jockey A. Pereyra, por no exigir a la yegua Huanguelén en la sexta carrera el domingo pasado.

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera — 1600 metros
A las 2.30 p. m.

Damócles	4	56	N. Beraza'gui
Gral. Haig	4	48	A. G. Boreán
Miguelito	3	44	A. Grassi

Segunda carrera — 1100 metros
A las 3 p. m.

Sorel	3	56	F. Arcuri
Kouka	3	56	M. Altm'da
Baturra	3	56	R. Rivero
Pichanga	3	56	C. Fenucci
Quiringa	3	56	R. Rodríguez
Diaphane	3	56	A. Sánchez
Bimba	3	56	F. Peyrano
Lolita III	3	56	T. N. Fern'de
Auxerre	3	56	X. X.
Parafina	3	56	M. Acosta

Tercera carrera — 1600 metros
A las 3.30 p. m.

Por Dios	3	56	R. A. Caraba
Maduro	3	56	A. Grassi
Antuco	3	56	S. Ruiz
Macilento	3	56	R. Rivero
Manuelito	3	56	M. Altam'da
Grisgris	3	56	R. Pelletier
Disparo	3	56	F. Arcuri
Maléfico	3	56	E. Canessa
Colhué	3	56	A. Sánchez

Cuarta carrera — 1700 metros
A las 4 p. m.

De Luca	4	56	T. N. Fern'de
Cacholote	4	56	F. M. Casino
Bósforo	4	56	R. V. Lanatti
San Isidro	4	56	E. Amuch'gui
Cygnet	4	56	R. A. Carabaj
Hollis	4	53	M. Altam'da
Los Olmos	4	53	J. A. Verduri
Otero	4	53	X. X.
Banquo	4	50	A. Orrego
Carahiguazú	4	50	G. Ardouin
Smolensko	4	50	S. U. Morales
Dunkerque	4	50	R. Rodríguez

Quinta carrera — 1100 metros
A las 4.30 p. m.

Alcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dinadia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Betebé	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hilera	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Enredista	3	46	I. González
All Bay	3	44	E. Amuch'gui
Sibylle	3	41	T. Torrilla

Sexta carrera — 1800 metros
A las 5 p. m.

Petrópolis	3	57	F. Arcuri
Guilbert	3	57	F. M. Casino
Machucho	3	57	C. Fenucci
Malandrín	3	54	A. Sánchez
Castelar	3	54	M. Lema
Inmortal	3	54	N. Beraza'gui
Moderno	3	54	E. Amuch'gui

Séptima carrera — 1500 metros
A las 5.30 p. m.

Querendona	4	57	S. Ruiz
Montana	5	56	A. G. Boreán
Javina	4	55	O. González
Fourire	4	55	G. Grema
La Bertini	5	55	F. Arcuri
Copelina	5	54	R. Rivero
Blare	4	54	R. Pelletier
Shell	4	54	A. Grassi
Pasaplata	4	52	R. V. Lanatti
The Fly	4	52	no corre
Cerilla	4	51	E. Amuch'gui
Mi Nena	4	51	I. González
Lusitania II	4	50	X. X.

Octava carrera — 2200 metros
A las 6 p. m.

Radieux	5	60	no corre
El Temerario	4	57	no corre
Telovoliodire	3	54	F. Arcuri
Miss Tonta	6	51	T. N. Fern'de
Monserrat	4	49	X. X.
Pura Cepa	5	48	M. Altam'da
Ligera	5	48	X. X.
Pope	4	48	J. A. Verduri
Turpín	4	47	I. González
Gallito II	3	44	T. Torrilla

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE DICIEMBRE Gan.	Pla.	N|e.	Gan.	Pla.	[illegible]
LA EPOCA	Miguelito	Parafina	Maduro	Cacholote	Betebé	Petrópolis	Querendona	Pope	286	141	61	13	5	[illegible]
El Diario	Miguelito	Parafina	Grisgris	Cacholote	Betebé	Petrópolis	Mi Nena	Monserrat	274	132	73	14	7	[illegible]
Buenos Aires Herald	G. Haig	Parafina	Disparo	De Luca	Alcoy	Machucho	Querendona	Monserrat	266	139	77	6	7	[illegible]
La Unión	Miguelito	Parafina	Grisgris	Cacholote	Alcoy	Castelar	Querendona	Turpín	259	133	106	18	5	[illegible]
Le Courrier de La Plata	Miguelito	Auxerre	Grisgris	Cacholote	Dinadia	Malandrín	Mi Nena	Monserrat	245	151	86	10	7	[illegible]
Guarino	Miguelito	Parafina	Maléfico	Dunquerque	Betebé	Petrópolis	Querendona	Pope	241	154	100	14	7	[illegible]
La República	Miguelito	Diaphane	Grisgris	Los Olmos	Betebé	Malandrín	Mi Nena	Ligera	225	147	110	13	7	[illegible]
Tits Bits	Miguelito	Parafina	Grisgris	Cacholote	Betebé	Petrópolis	Mi Nena	Monserrat	217	137	91	14	6	[illegible]
Revista Sportiva	Miguelito	Parafina	Maléfico	San Isidro	Hilera	Castelar	Fourire	Miss Tonta	215	137	91	8	6	[illegible]
El Oeste	G. Haig	Parafina	Grisgris	Cacholote	Betebé	Castelar	Fourire	Miss Tonta	209	140	102	13	2	[illegible]
La Voz Argentina	G. Haig	Parafina	Maléfico	Bósforo	Betebé	Castelar	Mi Nena	Turpín	206	145	115	7	9	[illegible]
Fray Mocho	Damocles	Diaphane	Disparo	De Luca	Alcoy	Machucho	Mi Nena	Ligera	198	118	122	12	3	[illegible]
Le Journal Français	G. Haig	Baturra	Grisgris	Los Olmos	Alcoy	Castelar	Mi Nena	Ligera	197	127	125	11	4	[illegible]
De La Plata Zeitung	G. Haig	Diaphane	Disparo	De Luca	Alcoy	Machucho	Mi Nena	Pope	196	133	131	10	4	[illegible]
El Tribuno	G. Haig	Parafina	Grisgris	Hollis	Betebé	Guilbert	Cerilla	Turpín	194	146	112	14	4	[illegible]
Giornale d'Italia	Miguelito	Baturra	Grisgris	Cacholote	Hilera	Castelar	Mi Nena	Turpín	192	126	123	8	3	[illegible]
Il Roma	G. Haig	Parafina	Grisgris	Carahiguazú	Enredista	Petrópolis	Mi Nena	Pope	190	137	127	13	5	[illegible]
Italia del Popolo	G. Haig	Quiringa	Por Dios	De Luca	Betebé	Inmortal	Mi Nena	Turpín	177	162	145	11	5	[illegible]
El Diario Español	Miguelito	Diaphane	Grisgris	Hollis	All Bay	Castelar	Blare	Turpín	177	128	128	12	8	[illegible]
Azzaman	G. Haig	Baturra	Colhué	Bósforo	Enredista	Castelar	Copelina	Monserrat	177	120	133	13	6	[illegible]
La Patria degli Italiani	G. Haig	Parafina	Maléfico	Cacholote	Sibylle	Moderno	Cerilla	Turpín	176	139	127	12	5	[illegible]
La Gaceta de España	Miguelito	Parafina	Maléfico	Cacholote	Dinadia	Petrópolis	Copelina	Turpín	175	104	159	11	[illegible]	[illegible]
La Tarde (de La Plata)	Damocles	Parafina	Disparo	Cacholote	Dinadia	Machucho	La Bertini	Ligera	174	134	136	9	[illegible]	[illegible]
El Argentino (de La Plata)	Miguelito	Quiringa	Antuco	Los Olmos	Dinadia	Machucho	Blare	Ligera	171	138	136	10	[illegible]	[illegible]
La Palabra de San Martín	G. Haig	Parafina	Maduro	Hollis	Dinadia	Machucho	La Bertini	Monserrat	170	125	135	8	[illegible]	[illegible]
O'Balilla	Miguelito	Diaphane	Antuco	Cacholote	Hilera	Malandrín	La Bertini	Monserrat	149	116	150	7	[illegible]	[illegible]
El Heraldo	Miguelito	Parafina	Antuco	Cacholote	Betebé	Guilbert	Querendona	Turpín	90	36	47	16	[illegible]	[illegible]
Vida Ilustrada	G. Haig	Parafina	Grisgris	Cacholote	Dinadia	Petrópolis	Querendona	El Temerari	69	32	47	9	[illegible]	[illegible]

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 238
CASA ESTABLECIDA EN 1880
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 238 - U. T. 0100 (Av.)

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340 - U. T. 7146 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

CASA D'HUICQUE
343 ESMERALDA 350
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2285, Libertad

ANTIQUARY
WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

ARMENONVILLE RESTAURANT
Avda. Alvear y Tagle (Palermo)
VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1919
GRANDIOSA INAUGURACION
Todos los días a las 8 p. m. y a las 12 p. m.
DINER Y SOUPER CONCERT
Inauguración de la gran TERRAZA con vistas al río
Grandiosa reforma en los jardines
Especialidad en corderito al asador
y poulet a la broche
Servicio de BRASSERIE en los jardines
DOS ORQUESTAS
Norte Americana y típica criolla de F. CANARO